

**Tomas Fernando Chán Cux**

**Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina, planta alta, aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán.**

**Asesor: M. A. Miguel Ajpop Vásquez.**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, noviembre de 2013**

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

**Guatemala, Noviembre de 2013.**

## INTRODUCCION

El diagnóstico realizado brinda la información que se requiere tener u obtener, datos generales de la institución, misión, visión, las funciones de los trabajadores, la estructura de la organización, para tener un mejor panorama de las instituciones patrocinante y patrocinada donde se quiere trabajar e implementar un nivel de desarrollo significativo.

Como toda institución esta estructuralmente organizada cada personal ubicada en el sitio donde se desempeña mejor y de excelencia. Pero lo más fundamental en este diagnostico es que se detecto un deterioro del medio ambiente, la tala de árboles, incendios forestales, estos y más problemas originan las causa, efectos y por supuesto las opciones de solución que se le puede dar.

**Diagnóstico Institucional:** Se fundamenta como una herramienta de análisis para investigar el contexto en la organización pública, comunitaria y a nivel municipal pronosticando la existencia de condiciones que juegan a favor y en contra de la implementación práctica de la visión y misión institucional. Esta estrategia facilita el análisis de viabilidad de la visión institución. En esta línea es recomendable preguntarse acerca de la factibilidad de alcanzar el propósito formulado, con los estándares de calidad establecidos y en el período de tiempo definido.

**El perfil del proyecto:** Se define como la planificación teórica en donde se desglosan aspectos generales del proyecto tales como tipo de proyecto, descripción del proyecto que la misma se centra en una elaboración de herramientas y técnicas necesarias para poder manejar de manera adecuada los residuos sólidos para conservar el medio ambiente mediante objetivos, y metas.

**La ejecución del proyecto:** Es la práctica de actividades teniendo como base los objetivos y metas aplicarlos de manera eficiente a la vez tiene como fin primordial el cuidado y mantenimiento del medio ambiente y que en uno de sus objetivos es la implementación de una guía pedagógica para educar a la comunidad desde la niñez. Y que los entes beneficiados son las comunidades educativas, y así lograr el hábito del cuidado de todo el medio ambiente.

**El Proyecto** Se destaca como la figura clave del desarrollo completo de una planificación, a través de su ejecución y control del proyecto que es el motor para impulsar el avance del mismo mediante la toma de decisiones tendentes a la consecución de los objetivos. El coordinador de Proyecto es un verdadero administrador eficiente, es decir, tiene poder ejecutivo y autoridad para mandar y tomar decisiones dentro del ámbito cumpliendo los objetivos del proyecto. La eficiencia está en la buena organización animando, en la competición de un cien por ciento de las actividades escritas. De la misma forma, también es importante aludir que quien dirige tiene un poder absoluto y no dictatorial sobre el mismo,

debe ser democrático ya que se encuentra inmerso en la estructura del proyecto que beneficia a toda una población en general.

**La evaluación del proyecto** se basa específicamente en el logro de los objetivos escritos con la cooperación de otras unidades o personas encargadas de proyectar y velar por un medio ambiente adecuado y sostenible dentro del municipio que se priorice en base a las investigación de la USAC.

Por ello en síntesis el informe contiene cuatro capítulos los cuales hacen referencia de lo siguiente: El diagnóstico, aquí se obtiene la información general de la institución patrocinante y la información general de la comunidad patrocinada; el perfil del proyecto en este capítulo se encuentra la información específica del proyecto todo esto conlleva vinculación con la ejecución del proyecto; desarrollo y aplicación de todas las actividades brindando resultados, productos y logros; acompañado consecutivamente con evaluación, de todos los distintos procesos realizados.

Es por esta razón que en el último capítulo se encontrará una descripción de cómo se realizó la verificación de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS-.

Para finalizar, se incluyen: conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

## INDICE

| <b>Tema</b>  | <b>No. Pág.</b> |
|--|-----------------|
| <b>Introducción</b>  | <b>I y II</b>   |
| <b>Capítulo I</b>  |                 |
| <b>1. Diagnóstico institucional</b>                                  | <b>1</b>        |
| 1.1 Datos generales de la institución Patrocinante.                  | 1               |
| 1.1.1 Nombre de la Institución                                       | 1               |
| 1.1.2 Tipo de institución  | 1               |
| 1.1.3 Ubicación geográfica   | 1               |
| 1.1.4 Visión   | 1               |
| 1.1.5 Misión   | 1               |
| 1.1.6 Políticas  | 2               |
| 1.1.7 Objetivos Generales y específicos                              | 2               |
| 1.1.8 Metas Corto, mediano y largo plazo.                            | 3               |
| 1.1.9 Organigrama  | 4               |
| 1.1.10 Funciones Alcalde, Corporación y oficinas en la municipalidad | 5               |
| 1.1.11 Recursos: Físicos, Financieros,                               | 11              |
| 1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico                          | 13              |
| 1.3 Lista de carencias detectadas                                    | 14              |
| 1.3.1 Detección de carencias   | 14              |
| 1.3.2 Cuadro de Análisis y priorización                              | 14              |
| 1.4 Priorización de problemas  | 15              |
| 1.4.1 Problema Priorizado  | 15              |
| 1.5 Datos generales de la institución patrocinada                    | 16              |
| 1.5.1 Nombre de la Institución                                       | 16              |
| 1.5.2 Tipo de Institución  | 16              |
| 1.5.3 Ubicación geográfica   | 16              |
| 1.5.4 Visión   | 17              |
| 1.5.5 Misión   | 17              |
| 1.5.6 Políticas Cobertura, Calidad, Modelo de gestión, etc.          | 17              |
| 1.5.6.1 Objetivos  | 20              |

|  |    |
|--|----|
| 1.5.6.2 Metas,   | 21 |
| 1.5.7 Estructura organizacional  | 21 |
| 1.5.8 Recursos, Humanos, Físicos, Mobiliario, Materiales, Financieros, | 22 |
| 1.6 Lista de necesidades o carencias                                   | 23 |
| 1.7 Cuadro de Análisis y priorización de problemas                     | 23 |
| 1.7.1 Priorización del problema  | 24 |
| 1.8 Cuadro de análisis del problema para su viabilidad y factibilidad  | 25 |
| 1.8.1 Problemas seleccionados  | 25 |
| 1.8.2 Cuadro de indicadores  | 26 |
| 1.9 Problema Seleccionado  | 26 |
| 1.10 Solución Propuesta como viable y factible                         | 26 |

## **Capítulo II**

### **2 Perfil del proyecto pedagógico**

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 2.1 Aspectos Generales del Proyecto | 28 |
| 2.1.1 Nombre del proyecto           | 28 |
| 2.1.2 Problema                      | 28 |
| 2.1.3 Localización                  | 28 |
| 2.1.4 Unidad Ejecutora              | 28 |
| 2.1.5 Tipo de Proyecto              | 28 |
| 2.2 Descripción del proyecto        | 28 |
| 2.3 Justificación                   | 29 |
| 2.4 Objetivos                       | 30 |
| 2.4.1 General                       | 30 |
| 2.4.2 Específicos                   | 30 |
| 2.5 Metas                           | 31 |
| 2.5.1 Corto Plazo                   | 31 |
| 2.5.2 Mediano Plazo                 | 31 |
| 2.5.3 Largo plazo                   | 32 |
| 2.6 Beneficiarios                   | 32 |
| 2.6.1 Directos                      | 32 |

|   |    |
|---|----|
| 2.6.2 Indirectos                                      | 32 |
| 2.7 Fuente de Financiamiento y presupuesto            | 33 |
| 2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución            | 33 |
| 2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto. | 33 |

### **Capítulo III**

#### **Proceso de ejecución del proyecto.**

|   |    |
|---|----|
| 3. Ejecución del proyecto                                 | 36 |
| 3.1 Actividades y resultados                              | 36 |
| 3.1.2 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto | 37 |
| 3.2 Productos y logros                                    | 39 |
| 3.3 Aporte Pedagógico                                     | 40 |

### **Capítulo IV**

#### **Proceso de evaluación**

|  |     |
|--|-----|
| 4.1 Evaluación del Diagnóstico.        | 91  |
| 4.2 Evaluación del Perfil del Proyecto | 92  |
| 4.3 Evaluación de la Ejecución.        | 92  |
| 4.4 Evaluación Final.                  | 93  |
| Conclusiones                           | 94  |
| Recomendaciones                        | 95  |
| Bibliografía                           | 96  |
| E-grafia                               | 97  |
| Apéndice                               | 98  |
| Anexos                                 | 172 |

## CAPÍTULO I

### 1. Diagnóstico institucional

#### 1.1 Datos generales de la institución Patrocinante.

**1.1.1 Nombre de la Institución:** Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán

#### 1.1.2 Tipo de institución

Por lo que genera: de servicio

Por su naturaleza: Autónoma

La cual brinda atención y administración de los recursos teniendo como base el Código Municipal y la Constitución Política de la Republica de nuestro país, Guatemala.

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

La dirección del edificio municipal actual se encuentra específicamente en la <sup>1</sup>Segunda Calle 2-12. Zona 1 Centro de la cabecera municipal, enfrente de la iglesia católica, famosa por su fachada de color amarillo y decorado colonialmente.

#### 1.1.4 Visión: <sup>1</sup>

Ser una municipalidad solidaria que brinde los servicios elementales a los habitantes, haciendo gestión participativa, transparente y comprometedora impulsando proyectos de inversión social y de infraestructura que promueven el desarrollo del municipio, consolidando la confiabilidad plena de los habitantes donde sus demandas serán atendidas y juntos lograr un desarrollo integral y sostenible buscando justicia social para brindar servicio de calidad y responsabilidad hacia la población.

#### 1.1.5 Misión: <sup>2</sup>

Somos un equipo capaz preparado con humildad y profesionalismo para trabajar con eficiencia y calidad en los servicios de infraestructura, medio ambiente, educación, deportes, cultura, y diferentes necesidades acorde a nuestro medio, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa para contribuir y promover el desarrollo integral de nuestro pueblo y sus diferentes aldeas enfocando acciones positivas generando un cambio eficiente, equitativo y consiente que permita conseguir el bien común.

---

<sup>1</sup> Diagnóstico Integral Municipal OMP. Pág. 6 Año 2012 Municipalidad de San Andrés Xecul, Toto.

<sup>2</sup> Diagnóstico Integral Municipal OMP. Pág. 10 Año 2012 Municipalidad de San Andrés Xecul, Toto.

### 1.1.6 Políticas <sup>3</sup>

- a. Atender las necesidades del municipio a través de proyectos que alcancen los objetivos propuestos.
- b. Contar con una herramienta sencilla y práctica, que plantee acciones concretas para lograr la satisfacción de nuestros usuarios en relación con nuestra atención y servicio.
- c. Presentar un mejor servicio a los vecinos a través de oficinas modernas y recursos humanos eficientes.

### 1.1.7 Objetivos: <sup>4</sup>

#### a) Generales

- ✓ Lograr un desarrollo integral alcanzando el desarrollo humano integral sostenible y sustentable del municipio de San Andrés Xecul sin discriminación de grupo étnico, religioso, político o de cualquier género potencializando los recursos locales existentes con un enfoque general y manteniendo el equilibrio ambiental.
- ✓ Presentar los servicios públicos, municipales y administrativos de calidad, tal y como lo define la Constitución Política de la República de Guatemala para satisfacer las necesidades del pueblo.

#### b) Específicos

- ✓ Exportar artesanías, industria, productos hortícolas, servicios básicos en la construcción, culturales, turísticos, y fortaleciendo las distintas organizaciones luego ir tecnificado en base a los distintos conocimientos nacionales e internacionales de los mercados existentes.
- ✓ Organizar y coordinar la participación activa, voluntaria y permanente que afronta y de los espacios que la municipalidad ha promovido a favor del desarrollo del municipio y de la capacidad económica que posee para dar respuesta a las necesidades de la población, resultado de que todos paguen sus impuestos, ya que reciben servicios de calidad.
- ✓ alcanzar un mejor nivel y calidad de vida a través de una educación para el trabajo y la paz, fortaleciendo los valores morales y humanos, sabedores de sus derechos y obligaciones, capaces de buscar el bien común y disfrutando de su entorno social y natural.

---

<sup>3</sup> Diagnóstico Integral Municipal OMP. Pág.11 Año 2012 Municipalidad de San Andrés Xecul, Toto.

<sup>4</sup> Ídem

### 1.1.8 Metas <sup>5</sup>

Las metas son según los proyectos que se realicen durante el periodo de gestión.

#### a) Corto plazo:

Lograr Implementar servicios de Salud, Economía y Medio ambiente en un 90 % también lograr reforestar la mayor parte de los bosques de San Andrés Xecul, ya que gran parte de su territorio y se ha reducido al riesgo de erosión a la vez que la población se ha concientizado del uso y la gestión racional de los recursos forestales por las campañas educativas que sean organizados a efecto. Brindar una calidad al medio ambiente del municipio implementando de técnicas de cultivo más adecuadas y un plan de gestión de los residuos sólidos que se generan. Promoviendo una alta expectativa al turismo nacional y extranjero.

#### b) Mediano plazo:

Se logre la organización en un 80% de toda la población en general mediante coordinaciones participaciones activa y voluntaria promoviendo a favor del desarrollo del municipio y de la capacidad económica que posee para dar respuesta a las necesidades de la población, resultado de que todos paguen sus impuestos, ya que reciben servicios de calidad. Y medio ambiente plenamente satisfecho

#### c) Largo plazo:

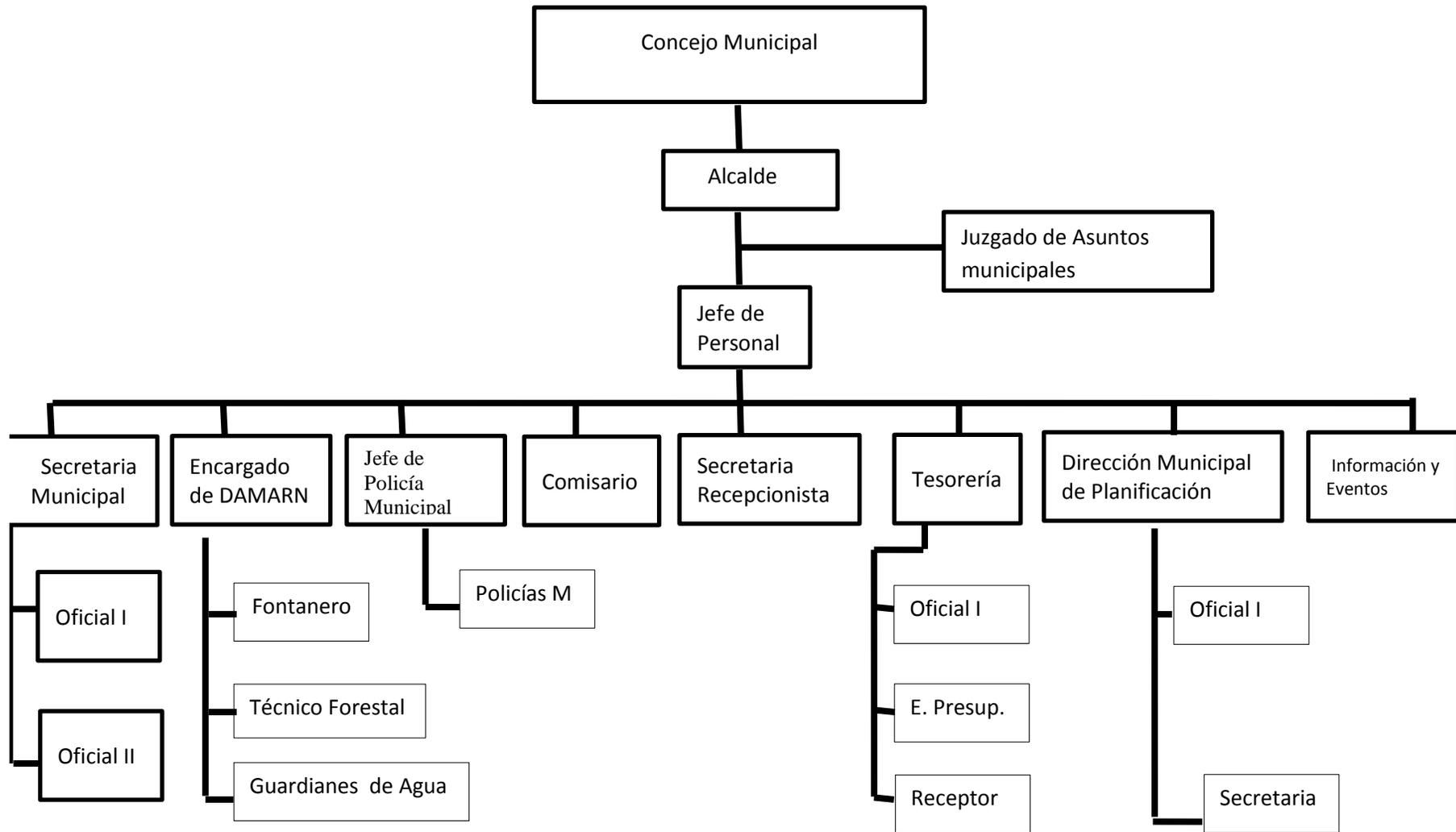
San Andrés Xecul logre un nivel de desarrollo integral que se puede observar en la reducción de un 50 % de los niveles de pobreza y de un 30% de extrema pobreza, esto como resultado de que en el municipio su territorio es utilizado de acuerdo a sus características potenciales, implementando actividades productivas sostenibles que mejoran el ingreso económico familiar y el aporte municipal con un manejo adecuado, planificado y ordenado de los recursos.

---

<sup>5</sup> Plan estratégico anual 2012 Oficina Municipal de Planificación \_OMP\_ Municipalidad de San Andrés Xecul, Totoncapán. Pág. 12- 13

1.1.9 Organigrama. <sup>6</sup>

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN



### **1.1.10 Funciones <sup>7</sup>**

#### **Alcalde y Corporación Municipal**

En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad.

El alcalde preside el Concejo Municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes:

- 1) Dirigir la administración municipal.
- 2) Representar a la municipalidad y al municipio.
- 3) Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 4) Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- 5) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
- 6) Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- 7) Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.
- 8) Ejercer la jefatura de la policía municipal, así como el nombramiento y sanción de sus funcionarios.
- 9) Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.
- 10) Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.
- 11) Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.

- 12) Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, excepto lo que corresponda contratar al Concejo Municipal.<sup>5</sup>
- 13) Promover y apoyar, conforme al Código Municipal y demás leyes aplicables, la participación y trabajo de, las asociaciones civiles y los comités de vecinos que operen en su municipio, debiendo informar al Concejo Municipal, cuando éste lo requiera.
- 14) Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez substanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.
- 15) Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.
- 16) Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.
- 17) Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios o auxiliares, al darles posesión de sus cargos.
- 18) Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes de enero de cada año.
- 19) Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.
- 20) Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
- 21) Remitir dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avocindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.
- 22) Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales.

---

<sup>7</sup> Código Municipal decreto No. 1,183 y 12-2002 del congreso de la república de Guatemala ídem.

## **Secretaría Municipal**<sup>8</sup>

El Concejo Municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde. Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo.

Son funciones del secretario, las siguientes:

- 1) Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código Municipal.
- 2) Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo Municipal.
- 3) Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- 4) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- 5) Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- 6) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.
- 7) Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- 8) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.
- 9) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde.

## **Tesorería Municipal**

Para efectos de integrar a las municipalidades en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público, las municipalidades del país deberán incorporar a su estructura administrativa una unidad de Administración Financiera

Integrada Municipal -AFIM-. Esta unidad estará a cargo de un director o jefe, que será nombrado por el Concejo Municipal de una terna propuesta por el alcalde;<sup>6</sup> dicho nivel jerárquico dependerá de la complejidad de la organización municipal de que trate. En aquellos casos en que la situación municipal no permita la creación de esta unidad, las funciones las ejercerá el tesorero municipal. Para ser nombrado tesorero se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, perito contador o contador público y auditor, o tener certificado de aptitud, de conformidad con el reglamento de la materia.

Son atribuciones del tesorero, las siguientes:

- 1) El tesorero o director del AFIM, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer.
- 2) Operar las cuentas en los libros autorizados para el efecto.
- 3) Registrar en los libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales, previa autorización de la Contraloría General de Cuentas, de acuerdo con las reglas contables legalmente aceptadas.
- 4) Rendir cuenta al Concejo Municipal, en su sesión inmediata, para que resuelva sobre los pagos que haga por orden del alcalde y que, a su juicio, no estén basados en la ley, lo que lo eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.
- 5) Efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad. Si los hiciere sin cumplir los requisitos y formalidades de ley, deberá reintegrar su valor al erario municipal, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere incurrido.
- 6) Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas, por las sumas que de ellos perciba el tesorero municipal.
- 7) Hacer cortes de caja, examen de libros y registros, así como del inventario general de bienes de la municipalidad, al tomar posesión de su cargo y al entregarlo.
- 8) Remitir a la Contraloría General de Cuentas, certificación del acta levantada al documentar el corte de caja y arqueo de valores de la Tesorería, a más tardar tres(3) días después de efectuadas esas operaciones.
- 9) Presentar al Concejo Municipal, en el curso del mes de enero de cada año, la cuenta general de su administración durante el año anterior, para que sea examinada y aprobada durante los dos (2) meses siguientes a la presentación de la cuenta general de su administración.

---

<sup>8</sup> Código Municipal decreto No. 1,183 y 12-2002 del congreso de la república de Guatemala

- 10) Hacer corte de caja cada mes y elaborar los estados financieros que exigen los reglamentos de la materia, para ser enviados a las oficinas correspondientes.

### **Oficina Municipal de Planificación**

Son atribuciones del coordinador de la oficina municipal de planificación:

- 1) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas
- 2) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- 3) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- 4) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- 5) Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- 6) Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- 7) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados con base a los registros existentes.
- 8) Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el alcalde.
- 9) Mantener actualizado el catastro municipal.

### **Juzgado Municipal <sup>9</sup>**

En todos los asuntos de los que el juez de asuntos municipales conozca, deberá tomar y ejecutar las medidas e imponer las sanciones que procedan, según el caso. El juez de asuntos municipales es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

- 1) El juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, del Código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como el derecho consuetudinario correspondiente.
- 2) En caso que las transgresiones administrativas concurren con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto.
- 3) De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias.
- 4) De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos en donde el alcalde o el Concejo Municipal, debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.
- 5) De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.
- 6) De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.
- 7) De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.
- 8) De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

---

<sup>9</sup> Código Municipal decreto No. 1,183 y 12-2002 del congreso de la república de Guatemala Ídem. Pág. 56 - 75

### 1.1.11 Recursos:

#### a) Humanos

| <b>ADMINISTRATIVO</b>              | <b>CANTIDAD</b>   | <b>Funciones</b>  |
|------------------------------------|---|---|
| Secretaría Municipal               | 1 Secretario<br>2 Oficiales<br>1 Encargado matrimonios  | Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código Municipal. Certificar las actas elaboradas.   |
| Registrador Civil                  | 1 Registrador<br>1 Oficial  | Redactar personerías jurídicas de organizaciones de ciudadanos en Comités, Consejos Educativos, Organizaciones no Gubernamentales   |
| Tesorería Municipal                | 1 Director Financiero<br>1 Receptor<br>1 Encargado de Caja Chica<br>1 Encargado de presupuesto. | Recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales Operar las cuentas de los libros autorizados.<br>Rendir cuenta al Concejo Municipal  |
| Oficina Municipal de Planificación | 1 Director de planificación<br>1 Secretaria<br>1 Asistente                                      | Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.   |
| Oficina de Medio Ambiente          | 1 Director de MARN<br>1 Asistente   | Desarrollar actividades de planificación para calificación de semillas, cuidado de plantaciones en el vivero municipal  |
| Oficina Municipal de la mujer      | 1 Directora<br>2 asistentes   | Ayudar a resolver las distintas necesidades familiares y de salud ejecutando proyectos de beneficio a la mujer  |
| Juzgado de asuntos municipales     | 1 Juez Municipal<br>1 Oficial   | Ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como el derecho consuetudinario correspondiente. También desarrollar educación vial luego infracciones de tránsito |

|                                 |  |   |
|---------------------------------|--|---|
| <b>OPERATIVO</b>                |  |   |
| Encargado de compras y bodega   | 1 Encargado<br>1 Asistente                               | Ejecución de planificaciones y desarrollo de compras mediante solicitudes en distintas oficinas de la municipalidad |
| Policía Municipal de Tránsito   | 6 Elementos de la Policía Municipal                      | Desarrollar orden y educación vial luego infracciones de tránsito por si persistirá rebeldía                        |
| Comisaria                       | 1 Jefe<br>2 Elementos de apoyo                           | Encargos por el orden y mortinatos municipales luego remitirlos a RENAP   |
| Aseo municipal                  | 6 personas distribuidas en diferentes Zonas              | Encargado de limpieza de las calles y traslado de desechos en relleno sanitario                                     |
| Fontanero de planta alta y baja | 3 personas encargados de cubrir la necesidad vital       | Encargados de distribuir y cuidar el vital líquido a través de su manejo adecuado                                   |
| Piloto de camión                | 2 Choferes para manejar el camión                        | Manejar el transporte del traslado de desechos al relleno sanitario habilitado por la Municipalidad                 |
| Conserjes                       | 3 personas encargadas de limpieza del edificio municipal | Encargados de la limpieza del edificio municipal  |
| Guardianes                      | 3 personas que cubren por turnos rotativos               | Encargados de vigilar por el patrimonio y edificio municipal las 24 horas   |
| <b>TOTAL DE EMPLEADOS</b>       | <b>48</b>  | <b>48</b>   |

## b). Físicos

- 3..... Edificios en propiedad de la alcaldía Municipal
- 2..... Salones de usos múltiples
- 9..... Oficinas

1. Administración financiera
2. Secretaria
3. Dirección y planificación municipal
4. Oficina de la mujer
5. Auditoría interna municipal
6. Juzgado de asuntos municipal
7. Policía municipal de tránsito
8. Comisaria municipal
9. Oficina y departamento MARN.

2 Servicios sanitarios

1 Bodega

1 Vivero Forestal Municipal

1 Centro Comercial

### **c). Financieros**

La municipalidad del municipio de San Andrés Xecul obtiene sus ingresos por medio de aportes Constitucionales e ingresos propios a través de los servicios que presta la misma institución como: Alquiler de tarima, recaudación de piso plaza, baños públicos, extensión de derechos de paso de construcción, nichos en el cementerio, derechos de drenaje, pago del impuesto de ornato municipal, impuesto a la circulación de vehículos, urbano y rural, canon de agua, multas de tránsito, alquiler de sillas y salones, multas administrativas, aporte de Desarrollo del MAGA, IVA paz, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, CONSEJO DE DESARROLLO y Aporte Constitucional. El presupuesto bimestral actualmente asciende a Q1, 500,000.00.

### **1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico**

En la realización de la presente investigación se utilizó la guía de los ocho sectores que permitió obtener la información bibliográfica en relación a la comunidad y la institución. Por lo que se ejecutaron en la aplicación las siguientes técnicas

- a. Observación:** Consiste en observar detenidamente y fundamentalmente en la investigación, sirvió de apoyo al investigador para obtener el mayor número de datos, fundamentalmente en el acervo de conocimientos que constituyen la ciencia, logrando mediante la observación el porcentaje adecuado de datos; cuando se utilizó esta técnica de la observación se detectan diferentes aspectos en la institución patrocinante y patrocinada.
- b. Encuesta:** Esta técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales, interesan al investigador, utiliza un listado de preguntas escritas para ser contestadas, ese listado de preguntas se llama cuestionario. Es impersonal debido a que no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde ya que no interesan esos datos lo fundamental es la información recabada en lo que interesan los objetivos.
- c. La entrevista:** Es un diálogo entre dos personas: el entrevistador y el entrevistado, se realiza con el fin de obtener información para formar parte de informar generalmente, una persona entendida en la materia de investigar. La entrevista en el campo de la investigación consiste en última instancia en lograr respuestas válidas y fiables, a cerca de aquello que se quiere conocer.

Esta técnica fue utilizada en la elaboración del diagnóstico por ser una de las más significativas y productivas para la recolección de datos. Las preguntas fueron elaboradas, por el estudiante Epesista, los cuales fueron aplicadas a los miembros del consejo y empleados de la municipalidad, al igual al coordinador de educación, directores y directoras de las escuelas oficiales, con el fin de obtener un mayor conocimiento de la situación interna y externa de ambas instituciones.

- d. Matriz de ocho sectores:** Esta técnica se utilizo con el fin de recabar información verídica a través de los principales sectores tales con Comunidad, Institución, Finanzas, Recursos Humanos, Curriculum, Administrativo, Relaciones, Filosófico, Político, Legal.

### 1.3 Lista y análisis de problemas

#### 1.3.1 Detección de carencias

Con el apoyo y el interés de las autoridades municipales, comunales y para la realización del proyecto se efectuó un análisis de cada sector utilizando las distintas técnicas: Observación encuesta, entrevista mediante el cual se logró obtener la información correspondiente para la detección de lo que afecta a la comunidad e institución, siendo las principales las siguientes carencias:

- a. Tala inmoderada de árboles.
- b. Inadecuado manejo y proceso ceso de recolección y reciclaje de la basura.
- c. Incumplimiento en la aplicación del reciclaje.
- d. Incontrol del tratamiento de las aguas negras.
- e. Incendios forestales.
- f. Uso Incontrolable en la utilización de insecticidas y plaguicidas.
- g. Incumplimiento de la población en el pago de los arbitrios municipales.
- h. Desinterés en la información e implementación bibliográfica del municipio.
- i. Impuntualidad e irresponsabilidad de los trabajadores públicos.
- j. Desactualización del personal local y municipal.
- k. Insuficiente abastecimiento de agua potable en el municipio.

#### 1.3.2 Cuadro de Análisis de Problemas

Luego de analizar cada una de las carencias se llegó a la conclusión que las más importantes son las que aparecen en el siguiente cuadro.

| Problemas  | Causas o factores que lo producen  | Opciones de Solución  |
|--|--|---|
| Deterioro ambiental en el área de la planta alta San Andrés Xecul. | 1. Tala inmoderada de árboles.<br>2. Inadecuado manejo y proceso ceso de recolección y reciclaje de la basura. | Capacitar a docentes y Comunidad educativa para manejo de reciclaje a través de campañas o jornadas de limpieza |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>3. Incumplimiento en la aplicación del reciclaje.</p> <p>4. Incontrol del tratamiento de las aguas negras.</p> <p>5 Incendios forestales.</p>   | <p>Implementación y actualización de la importancia de cuidar nuestro medio ambiente a través de instituciones recicladoras para llevar a cabo el proceso de reciclaje en el municipio de San Andrés Xecul.</p>   |
| Insuficientes recursos económicos  | <p>1. Incumplimiento de la población en el pago de los arbitrios municipales</p>   | <p>Implementación de una normativa para el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades de la población en general</p>  |
| Administración Deficiente y desinterés en valor la importancia de la identidad | <p>1. Desactualización de la Información bibliográfica del municipio a sus habitantes en general</p> <p>2 Desinterés en la información e implementación bibliográfica del municipio.</p> <p>3. Impuntualidad e irresponsabilidad de los trabajadores públicos.</p> <p>4. Inexistencia de un manual de funciones a los trabajadores de la institución para brindar un mejor servicio.</p> | <p>Capacitar y Motivar a los líderes comunitarios y luego replicar a la mayor parte de los habitantes del municipio para valorar la cultura que nos identifica a nivel mundial.</p> <p>Elaboración de un registro de control</p> <p>Capacitaciones para un mejor rendimiento de parte del personal</p> <p>implementación de campañas para la colaboración y participación ciudadana</p> |
| Insalubridad   | <p>1 Incontrol del tratamiento de las aguas negras y basura</p> <p>3 Insuficiente abastecimiento de agua potable al municipio</p>  | <p>Manejo de Residuos<br/>Implementación de Guía de educación ambiental</p>   |

## 1.4 Priorización de problemas

En consenso con la corporación municipal, el Ministerio de Ambiente y epesistas, el problema que más urge solucionar es:

| Problemas   | Causas o factores que lo producen  | Opciones de Soluciones  |
|---|--|---|
| 1. Deterioro ambiental en la Comunidad de Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, Guatemala. | 1. inadecuación apropiada en el proceso de recolección y reciclaje de basura                                   | Elaboración de una Guía Pedagógica del manejo adecuado de los residuos sólidos, y orgánicos en el cuidado del medio ambiente  |
| 2. Inadecuado manejo de los desechos en las comunidades del municipio de San Andrés Xecul                                 | 2 Los distintos desechos se encuentran tirados en cualquier parte de las calles principales de las comunidades | Capacitar a líderes comunitarios y comunidad educativa.<br><br>Socializar resultado eficiente de capacitaciones y acciones de limpieza por las instituciones Comprometidas para limpiar y llevar a cabo el proceso de reciclaje en el municipio de San Andrés Xecul |
| Desinterés de autorización en las herramientas pedagógicas para el mantenimiento adecuado y uso correcto de los desechos  |  |   |

## 1.5 Datos generales de la institución patrocinada <sup>10</sup>

**1.5.1 Nombre de la Institución:** Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina planta alta aldea: Nimasac, San Andrés Xecul Totonicapán.

**1.5.2 Tipo de Institución:** De servicio educativo estatal

**1.5.3 Ubicación geográfica:** El establecimiento educativo se encuentra en el centro de la comunidad, enfrente de la iglesia católica a un costado de la alcaldía comunitaria de la aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán. También cabe mencionar que se encuentra a 205 kilómetros de la ciudad capital, a 22 kilómetros de la cabecera departamental y a 8 kilómetros de la cabecera municipal.

<sup>10</sup> Copiado de la documentación que se encuentra en la Dirección del establecimiento

#### **1.5.4 Visión:** <sup>11</sup>

De la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, aldea Nimasac San Andrés Xecul, Totonicapán. Perteneciente al centro de la localidad.

Ser una institución que satisfaga las necesidades de un futuro mejor. Logrando una sociedad en que todas las personas participen, consiente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y construir una sociedad en la que los derechos humanos fortalezcan los niveles de compromisos a favor del mismo ser humano, se impulsen cambios en enfoques pedagógicos de manera que se promueven una forma diferente de visualizar la relación entre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **1.5.5 Misión:** <sup>12</sup>

Somos una entidad que apertura los espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlos de múltiples maneras, la integración articulación y desarrollo de destrezas, el fomento de valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes. La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas, la aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender

#### **1.5.6 Políticas:** <sup>13</sup>

Dichas políticas se establecen en el Acuerdo Ministerial Número 3409-2011, publicado en el diario de Centro América, en donde consta que el Consejo Nacional de Educación en el acta número 24-100 entregó al Ministerio de Educación las políticas educativas y después de su análisis la cartera Educativa considera procedente la aprobación de las mismas.

El objetivo de las políticas es garantizar la operatividad del sistema educativo en todos los niveles e instancia que los conforman, las mismas son el conjunto de lineamientos de trabajo que buscan la calidad educativa y cobertura de manera incluyente y equitativa.

Considera la educación bilingüe y la multiculturalidad e interculturalidad a través de un modelo de gestión efectivo y transparente del sistema educativo nacional, el fortalecimiento institucional, la descentralización, la formación de recurso humano y del aumento de la inversión

---

Ídem

<sup>11</sup> Copiado del organigrama posteadó en la Dirección del establecimiento Educativo.

<sup>12</sup> Ídem.

<sup>13</sup> Portal del Ministerio de Educación Guatemala.

Las políticas educativas son la Cobertura, que busca garantizar el acceso; la Calidad, para el mejoramiento del proceso educativo; Modelo de Gestión, que fortalecerá la efectividad y transparencia; Recurso Humano, que fortalecerá la formación y evolución del recurso humano.<sup>11</sup>

Otras políticas son la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural; el Aumento de la Inversión educativa; el Fortalecimiento Institucional y Descentralización y la Equidad, que garantizará la educación con calidad para los pueblos.

- a. Cobertura:** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistema escolar y extraescolar.

Objetivos estratégicos

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

- b. Calidad:** mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos estratégicos

- Sistematizar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Ampliar programas extraescolar para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

- c. Modelo de gestión:**<sup>14</sup> fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos estratégicos

- Sistematizar el proceso de información educativa.
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la afectividad del proceso educativo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física del centro educativo.

---

<sup>14</sup> Portal del Ministerio de Educación Guatemala.

**d. Recurso humano:** fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos estratégicos

- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

**e. Educación bilingüe multicultural e intercultural:** fortalecimiento de la educación bilingüe multicultural e intercultural.

Objetivos estratégicos

- Fortalecer programas bilingüe multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Establecer el sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

**f. Aumento de la inversión educativa:** incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que se establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (75%del producto interno bruto)

Objetivos estratégicos

- Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento del sistema educativo,
- Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas
- Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo

**g. Equidad:** Garantizar la educación con calidad de demanda las personas que conforman los cuatro pueblos especialmente los grupos más vulnerables reconociendo su contexto y el mundo actual

Objetivos Estratégicos

-Asegurar que el Sistema Nacional permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades

-Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la igualdad e igualdad y calidad educativa

-Reducir el fracaso escolar en las personas que conforman los grupos más vulnerables

**h. Fortalecimiento institucional y descentralización:** Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación del ámbito local para garantizar la calidad cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y exista la competencia plena de cada uno de las personas que forma parte de la comunidad educativa

- Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- Fortalecer programas de investigación y evaluación del sistema Educativo Nacional.

**i. Estrategias de cada establecimiento:**

- Estrategia organizativa comunitaria: la primera estrategia. Tiene las características de horizontalidad entre lanzamiento y descentralización logrando con ello la unidad y participación total de la comunidad su característica principal es fortalecer la capacidad de competencia para la toma de decisiones y que la misma sea compartida para no formar elites o cúpulas diligenciales. Los cuales también se dividen en tres estrategias.
- Estrategia de Institucionalización comunitaria
- Estrategia de creación de habilidades y destrezas
- Estrategia de previsión de actividades

**1.5.6.1 Objetivos:** <sup>15</sup>

- ✓ Conocer, rescatar, respetar, promover, crear, y recrear, las cualidades morales, promover una sólida formación técnica humanística como base fundamental para la realización personal y el desempeño eficiente en el trabajo educativo.
- ✓ Formar una capacidad crítica del medio de la ciencia y la tecnología de igual forma crear la noción de la importancia de conservación del medio ambiente de igual forma parte del desarrollo sostenible de nuestro contexto.

---

<sup>15</sup> Portal del Ministerio de Educación Guatemala.

- ✓ Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad, comunidad educativa, y entorno.

### 1.5.6.2 Metas <sup>16</sup>

**Meta No1 Primaria completa:** Cobertura universal de primaria

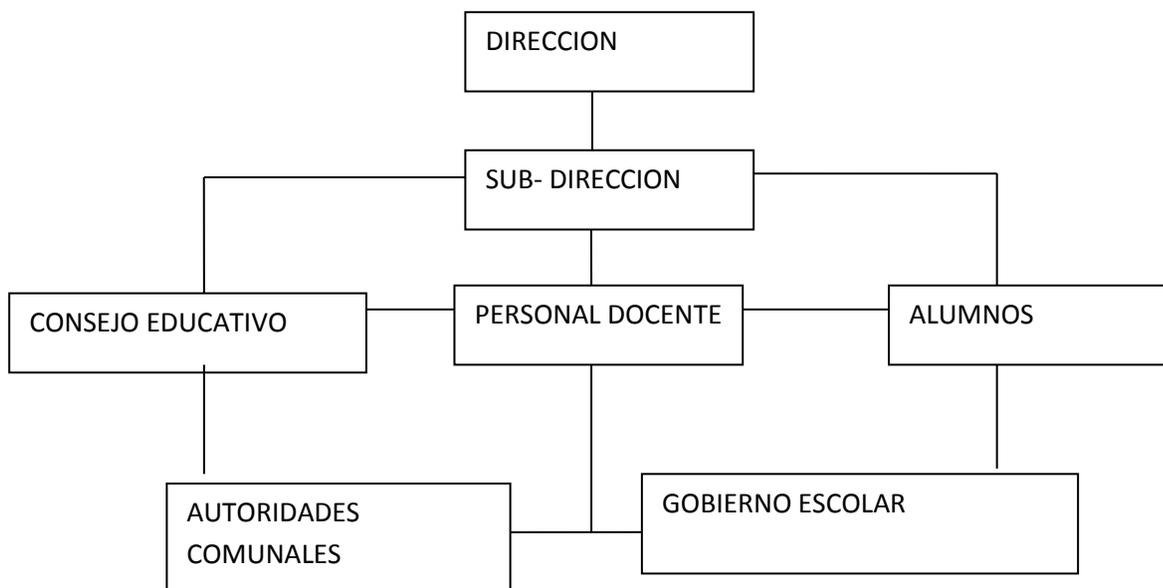
**Meta No. 2 Reforma Educativa:** En el aula Calidad educativa, la promoción de excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y tecnología

**Meta No. 3 La escuela es de la comunidad.** Participación comunitaria requiere comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos para el intercambio permanente de ideas, aspiraciones propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas

**Meta No. 4 Educación en un mundo competitivo:** La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliada con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente futuro

**Meta No 5 Orgulloso de ser guatemalteco:** Identidad, reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe, multiétnico. Respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y las de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad

### 1.5.7 Estructura organizacional



<sup>16</sup> Copiado del archivo PEI de la Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12 pág. 35 al 37

### 1.5.8 Recursos

**a. Humanos:** En el establecimiento educativo escuela oficial rural mixta jornada vespertina. Se encuentran las siguientes personas laborando y dando sus servicios a la comunidad educativa:

- ✓ Director
- ✓ Maestros
- ✓ Maestras
- ✓ Alumnos
- ✓ Alumnas
- ✓ Padres de familia
- ✓ Madres de familia
- ✓ Cocineras

**b. Físicos:** el establecimiento educativo cuenta con los siguientes recursos de uso constante.

- ✓ Dirección
- ✓ Mini bodega
- ✓ Aulas
- ✓ Cocina
- ✓ Baños
- ✓ Lavamanos

**c. Mobiliario:** dentro del establecimiento se encuentran:

- ✓ Escritorios de los alumnos y alumnas
- ✓ Pizarrones
- ✓ Cátedras
- ✓ Librerías
- ✓ Equipo de audio
- ✓ Estanterías

**d. Materiales:**

- ✓ Hojas de papel
- ✓ Engrapadora
- ✓ Perforadora
- ✓ Crayones
- ✓ Marcadores
- ✓ Tijeras
- ✓ Etc.

**e. Financieros:** El recurso económico que recibe el establecimiento a través de los consejos educativos es de Q. 2.08 por cada estudiante multiplicado por los 180 días y por 401 alumnos equivale a una cantidad de Q.150,134.40. lo cual es invertido para la refacción de los estudiantes.

También. Se recibe Q. 40 .00 por cada alumno en el programa de gratuidad.

### 1. 6 Lista de necesidades o carencias:

- ✓ Exceso de basura en calles y caminos principales de la aldea Nimasac
- ✓ Uso excesivo de contaminantes en la agricultura
- ✓ Proliferación de enfermedades en los establecimientos educativos
- ✓ Mal uso de recursos naturales principalmente del agua suelo y bosques
- ✓ Carencia de áreas deportivas
- ✓ Uso inadecuado de recipientes de basura
- ✓ El nivel de innovación metodológica por parte de los docentes es dificultoso
- ✓ Desinformación sobre el manejo adecuado de los residuos
- ✓ Incumplimiento de las estrategias de organización comunitaria
- ✓ Inexistencia de material pedagógico para la realización de las actividades de clasificación y manejo adecuado de desechos practicando el proceso de reciclaje, relacionadas al proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 1.7 Cuadro de Análisis y priorización de problemas

| <b>Problemas</b>                          | <b>Causas o factores que lo producen</b>  | <b>Opciones de Solución</b>   |
|---|---|---|
| Inadecuado manejo de los residuos sólidos | Exceso de basura calles y caminos principales de la aldea Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán.<br><br>Mal uso de recursos naturales<br><br>Uso inadecuado de recipientes de basura<br><br>Desinformación sobre el manejo adecuado de los residuos | Elaboración de una guía pedagógica del manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos en la aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán, Guatemala.<br><br>Organizar campañas de limpieza comunal |
| Pobreza de soporte operativo              | Carencias de áreas deportivas<br><br>Inexistencia de material pedagógico para la realización de las actividades de clasificación y manejo adecuado de desechos practicando el proceso de reciclaje, relacionadas al proceso de enseñanza y aprendizaje.           | Implementación de Normas para el cumplimiento una educación ambiental<br><br>Socialicen de Guía Pedagógica como modelo de educación ambiental   |

|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| Deficiencia logística institucional | El nivel de innovación metodológica por parte de los docentes es dificultoso<br><br>Incumplimiento de las estrategias de organización comunitaria | Desarrollo de capacitaciones e implementación de técnicas educativas en la innovación del nivel de enseñanza aprendizaje                |
| Insalubridad                        | Uso excesivo de contaminantes en la agricultura<br><br>Proliferación de enfermedades en los centros educativos                                    | Concientización para evitar el uso de contaminantes químicos<br><br>Reforestación en áreas desérticas del municipio de San Andrés Xecul |

### 1.7.1 Priorización del problema:

Reunidos en la Municipalidad de San Andrés Xecul, estando presentes, Ministerio de medio Ambiente y Recursos Naturales. MARN, Representante del CTA. Director del establecimiento educativo Nimasac y estudiante Epesista, analizando cada uno de los problemas existentes en consenso se acordó que el problema urgente a solucionar y por ende el de mayor prioridad es Inadecuado manejo de los residuos solidos

### 1.8 Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

De acuerdo al cuadro de priorización se obtiene estas dos opciones de solución que se detallan a continuación:

#### 1.8.1 Opciones:

**Opción 1:** Elaboración de una Guía Pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos, y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario

**Opción 2:** Organizar campañas de limpieza comunal.

#### 1.8.2 Cuadro de indicadores

| No. | Indicadores  | Opción 1 |    | Opción 2 |    |
|-----|--|----------|----|----------|----|
|     |  | Si       | No | Si       | No |
| 1   | Se cuenta con suficientes recursos económicos para el desarrollo y a aprendizaje educativo ambiental | X        |    |          |    |
| 2   | Se cuenta con financiamiento externo y/o Cooperación para una educación ambiental de impacto.        | X        |    |          |    |

|    |   |           |          |          |          |
|----|---|-----------|----------|----------|----------|
|    | <b>Administrativo</b>   |           |          |          |          |
| 3  | Se cuenta con las autorizaciones de los jefes inmediato superiores o a quien corresponda              | X         |          |          |          |
| 4  | Se cuenta con el apoyo de la municipalidad o concejo municipal  | X         |          | X        |          |
| 5  | Se tiene estudio de impacto ambiental en la región municipal y local                                  | X         |          |          |          |
| 6  | Existen leyes que amparan el proyecto de educación ambiental  | X         |          |          |          |
|    | <b>Técnico</b>  |           |          |          |          |
| 7  | Se tiene las instalaciones o áreas geográficas adecuadas para el desarrollo de educación ambiental    | X         |          | X        |          |
| 8  | Se tiene bien definida la cobertura del proyecto pedagógico y ambiental                               | X         |          | X        |          |
| 9  | Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto educativo y ambiental                               | X         |          |          |          |
| 10 | Se tiene los insumos necesarios para el proyecto pedagógico y ambiental                               | X         |          |          |          |
| 11 | El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto ambiental y pedagógico                   | X         |          |          | X        |
|    | <b>Mercadeo</b>   |           |          |          |          |
| 12 | Se estudió la región o área geográfica en la aplicación eficiente del proyecto ambiental y pedagógico | X         |          |          |          |
| 13 | El proyecto tiene aceptación en la región   | X         |          |          |          |
| 14 | Satisface las necesidades de la población   | X         |          |          | X        |
| 15 | El proyecto es accesible a la población en general beneficiando fauna y flora                         | X         |          |          | X        |
| 16 | Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto                                   | X         |          |          | X        |
|    | <b>Político</b>   |           |          |          |          |
| 17 | La institución será responsable del proyecto pedagógico y ambiental sostenible                        | X         |          |          | X        |
| 18 | El proyecto es de vital importancia para la Institución   | X         |          |          |          |
|    | <b>Cultural</b>   |           |          |          |          |
| 19 | El proyecto responde a las expectativas culturales de la región                                       | X         |          |          | X        |
|    | <b>Social</b>   |           |          |          |          |
| 20 | El proyecto beneficia a la mayoría de la población  | X         |          |          |          |
| 21 | El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales   |           | X        |          |          |
| 22 | Toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico  | X         |          |          | X        |
|    | <b>Total</b>  | <b>22</b> | <b>1</b> | <b>3</b> | <b>7</b> |

## 1.9 Problema Seleccionado:

Después de conocer las necesidades y los problemas seleccionados y aplicados el análisis de viabilidad y factibilidad, se determinó que el problema seleccionado es: “Inadecuado manejo de los residuos sólidos e inorgánicos”.

## 1.10 Solución Propuesta como viable y factible

La realización del análisis de Viabilidad y Factibilidad permitió verificar las opciones de solución, para que se pueda ejecutar sin ningún obstáculo ya que la solución debe cumplir con todos los criterios que se formulan para que la alternativa de solución sea ejecutable y que a su vez, sea sostenible y sustentable contribuyendo así a resolver una parte de la problemática sobre el deterioro ambiental. Por ello se plantea el “manejo adecuado de los residuos sólidos e inorgánicos”

Siendo la solución, el más viable y factible es la elaboración de una Guía Pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos, y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario en la aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal ubicados en la planta alta del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, Guatemala

## 1.11 Conclusión

Finalmente después del proceso de aplicación de las diferentes técnicas para la detección y priorización de las carencias de la institución se llegó a la conclusión que el problema inmediato a solucionar es el deterioro ambiental del área de la planta alta en las aldeas del municipio de San Andrés Xecul.

El proceso de diagnóstico implicó la detección, priorización, definición y la identificación de las alternativas de solución; seleccionando de esta manera el problema que cuenta con las herramientas necesarias para su mejoramiento siendo esta el deterioro ambiental del área de la planta alta del municipio de San Andrés Xecul, la alternativa viable es la elaboración de un Manual a cerca del manejo adecuado de los Residuos Sólidos del área rural del municipio de San Andrés Xecul. Concluyendo así al diagnóstico como la fase que establece dos momentos importantes, al principio la identificación de un problema y al final la definición de la alternativa de solución de acuerdo a criterios de viabilidad y factibilidad resumiendo la información en lo que a continuación se presenta en el siguiente cuadro.

| Problema   | Solución   |
|--|--|
| Deterioro Ambiental en la planta alta del municipio de San Andrés Xecul. | Guía Pedagógica a cerca del manejo adecuado de los Residuos Sólidos, dirigido a Maestros del nivel primario de la planta |
| Las relaciones entre el hombre y los                                     |  |

|  |  |
|--|--|
| <p>recursos son contradictorias, ya que las sociedades humanas crecen y se desarrollan a expensas de sus recursos naturales, pero al mismo tiempo los destruyen de manera inmoderada. De acuerdo con la calidad de las técnicas de explotación, se daña en mayor o menor medida a los ecosistemas. A la intensidad del daño ocasionado a un hábitat. Todas las formas de deterioro ambiental han ocasionado la extinción de varias especies de plantas y animales, además son la causa de que otras especies estén próximas a desaparecer.</p> <p>Y evitando tal desastre equivale a mejorar las estrategias de desarrollo ambiental iniciando desde un mejor hábito de higiene luego trasladar a las familias la educación ambiental a nivel municipal, departamental y nacional.</p> | <p>alta San Andrés Xecul, Totonicapán. En este sentido, para que cada uno de nosotros ayude a disminuir la generación de basura es necesario reflexionar en las acciones que debemos iniciar para reducir los residuos sólidos que desechamos cada día.</p> <p>La primera acción es ejercer nuestro derecho a decidir que comprar artículos que no dañen el ecosistema y cuidar el planeta tierra. También es de preferir aquellos productos que sean amigables con el ambiente y nuestra salud.</p> <p>La segunda es adquirir el hábito del reciclaje de los desechos en nuestra rutina diaria, para fomentar la separación de los residuos sólidos desde el lugar donde se generan y proporcionar la infraestructura mínima para llevar a cabo esta acción, ya sea en la escuela, en la oficina o en el hogar.</p> |
|--|--|

### 1.12 Recomendación

Priorizar y Valorar siempre nuestro medio ambiente. Y Con el apoyo de funcionarios públicos que habiliten o den prioridad vital buscando estrategias de reciclaje principalmente a los desechos con bastantes composiciones químicas tales como baterías, pilas y otros elementos peligrosos. A la vez Reciclando papel, vidrio, plásticos y otros desperdicios.

En la realización de las compras Lleven sus propias valijas o bolsas para la casa cargadas de sustentos comestibles.

Busquen productos con menor cantidad de embalaje.

Compren frutas y vegetales orgánicos, ropas de algodón y productos con fibra de cáñamo y lograr la conservación sostenibilidad de nuestro medio ambiente.

## **CAPÍTULO II**

### **Perfil del proyecto pedagógico**

#### **2.1 Aspectos Generales del Proyecto**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Implementación de una Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina, planta alta, aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán.

##### **2.1.2 Problema:**

Deterioro ambiental del área Rural planta alta del municipio de San Andrés Xecul, del departamento de Totonicapán.

##### **2.1.3 Localización**

Escuelas del nivel primario ubicados en el área rural planta alta del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán.

- 1) Nimasac
- 2) Palomora
- 3) Chajabal

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Departamental Totonicapán, Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán y estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado-.

##### **2.1.5 Tipo de Proyecto**

De servicio y de proceso, producto educativo. Ya que beneficia a la mayor parte de la población en el manejo adecuado de los desechos sólidos y brindar una educación y cultura de calidad en beneficio del medio ambiente.

#### **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en elaborar una Guía para el manejo adecuado de los residuos sólidos, brindará a los maestros las herramientas y técnicas necesarias para poder manejar de manera adecuada los residuos sólidos ya que actualmente vivimos en una sociedad de consumo en la que los residuos que generamos se han convertido en un grave problema para el medio ambiente, debido a que estamos inmersos en la cultura de usar y tirar basura en cualquier lado y en la mayoría de los municipios el servicio de recolección y disposición de los residuos

sólidos es deficiente y máxime en el área rural del altiplano occidental. Esto da origen a una serie de problemas de salud pública grave.

La idea es promover en el ámbito de autoridades, empresas, instituciones educativas, no educativas y población en general a través de los maestros una cultura de reciclaje que contribuya al mejoramiento de la problemática ambiental originada por la gestión inadecuada de los residuos sólidos.

Con ello se espera sensibilizar y concientizar a maestros como orientadores y facilitadores de la educación, alumnos y población en general específicamente en las escuelas jornadas vespertinas de las aldeas Chajabal, Palomora, Chajabal y Nimasac del municipio de San Andrés Xecul a cerca de la importancia de este tema.

El proyecto educativo se realiza conjuntamente con el apoyo de técnicos especializados del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Comisión del Medio Ambiente y departamento de Medio ambiente de la Municipalidad de San Andrés Xecul, para implementar el uso de la Guía con la responsabilidad y el compromiso de capacitar a los maestros y con ello lograr que la población estudiantil adquiera los conocimientos específicos en el manejo de los residuos sólidos; logrando de esta manera una formación integral del alumno.

### **2.3 Justificación**

El deterioro ambiental ha tenido un gran impacto en la región occidental de nuestro país y que actualmente a nivel mundial, el ser humano, apareció tardíamente en la historia de la Tierra, pero ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades. Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local. No obstante, al ir creciendo la población y aumentando la tecnología, aparecieron problemas más significativos de forma generalizada. Hoy la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al medio ambiente produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

Por lo tanto es necesario hacer conciencia de lo que está ocurriendo actualmente ya que hay un considerable incremento de los residuos sólidos en la parte alta del municipio de San Andrés Xecul y lamentablemente este problema no solamente repercute en la distorsión del paisaje, sino que sus efectos son mucho más sensibles como la contaminación del aire, suelo, agua, enfermedades intestinales y respiratorias.

Por consiguiente es momento, que la educación juegue un rol importante en las diferentes alternativas de solución para lograr contrarrestar esta problemática. Las relaciones entre el hombre y los recursos son contradictorias, ya que las sociedades humanas crecen y se desarrollan a expensas de sus recursos

naturales, pero al mismo tiempo los destruyen de manera inmoderada. De acuerdo con la calidad de las técnicas de explotación, se daña en mayor o menor medida a los ecosistemas. A la intensidad del daño ocasionado a un hábitat se le conoce como deterioro ambiental.

### **¿Cuáles con sus causas?**

Por el exceso de desechos que le devolvemos en todas las formas imaginables. La sobreexplotación de todos los recursos naturales con que cuenta el planeta Por la gran cantidad de gases tóxicos que se han liberado a la atmósfera y han permanecido suspendidos durante cientos de años. Algunos de esos contaminantes han sido señalados como culpables de la extinción de especies

### **¿Cuáles son las consecuencias del deterioro ambiental?**

#### **- La Deforestación:**

También llamada tala indiscriminada de los árboles, produce entre otras consecuencias la desaparición de los bosques o masas forestales. Fundamentalmente causada por la actividad humana, tala o quema de árboles.

#### **El Calentamiento global:**

Es producido por el CO<sub>2</sub> y otros contaminantes del aire que se acumulan en la atmósfera formando una capa cada vez más gruesa, atrapando el calor del sol y causando el calentamiento del planeta. La principal fuente de contaminación por la emisión de CO<sub>2</sub> son las plantas de generación de energía a base de carbón, pues emiten 2,500 millones de toneladas al año. La segunda causa principal, son los automóviles, emiten casi 1,500 millones.

## **2.4 Objetivos:**

### **2.4.1 General**

Contribuir en forma universal beneficiando a la humanidad iniciando en la conservación y mejoramiento del medio natural, del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán, mediante la implementación de una Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina, planta alta, aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala para educar toda la población en general.

### **2.4.2 Específicos:**

1. Contribuir en el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos a través de campañas de limpieza comunitaria

2. Estructurar una guía pedagógica para maestros, con apoyo de profesionales especialistas en el área de medio ambiente.
3. Promover el mejoramiento de las condiciones ambientales en el área rural del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán a través de capacitaciones.
4. Socializar los resultados eficientes en la conservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos que están afectando a la comunidad.
5. Reforestar determinados lugares desérticas en el área rural del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, Guatemala

## 2.5 Metas

- a. Organizar estrategias y capacitar para la clasificación y manejo de residuos a través de campañas de limpieza, aplicando correctamente los pasos para el manejo de la clasificación de los desechos sólidos en las distintas áreas que rodea los tres establecimientos educativos y dos dependencias local y municipal.
- b. Elaborar la Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina, planta alta, aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán.
- c. Clausurar y entregar 50 Guías Pedagógica a los representantes o autoridades de todas las entidades involucradas en la ejecución del proyecto.
- d. Sensibilizar a 60 personas específicamente 15 autoridades comunitarias 10 miembros del COCODE y 25 docentes de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas Jornadas Vespertinas de las aldeas Chajabal, Palomora, y Nimasac acerca de la Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigidos a docentes del nivel primario, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala
- e. Fomentar en un aproximado de 850 personas (personal docente, alumnos, padres de familia, autoridades comunitarias, y quienes conforman la comunidad en general y comunidades educativas de cada establecimiento) la importancia de la conservación del Medio Ambiente, a través de la información y el instructivo
- f. Involucrar al personal de cada establecimiento educativo, alcaldía comunitaria, representantes o principales de la comunidad, COCODES, y

comunidad en general, para brindar información acerca del instructivo de la Guía Pedagógica para el manejo adecuado de los Residuos Sólidos

- g. Sembrar pilones de árboles en el bosque de chowentan en el cerro principal de la aldea Nimasac San Andrés Xecul departiendo de Totonicapán,
- h. Capacitar a toda la población en general a través de los maestros que después serán los generadores a alumnos, padres de familia y comunidad en general. A partir del mes de julio al mes de agosto y septiembre.
- i. Realizar la reutilización de los desechos por parte de la comunidad educativa y población en general. En el mes de septiembre y octubre.

### **2.5.1 Corto Plazo**

- Compartir una cultura de educación formal y progresiva en los educandos iniciando en una determinada región y ser ejemplos de vida a las demás sociedades
- Fortalecer la educación constructivista de desarrollo científica, moral, e implementar la calidad educativa para la vida
- Fortalecer las Habilidades metodológicas de los docentes y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, creando los espacio de socialización, formando vínculos de responsabilidad al medio ambiente

### **2.5.2 Mediano Plazo**

- a) Planificar ejecutar y evaluar el proceso de las capacitaciones sobre prevención, conservación y protección ambiental a autoridades comunitarias, docentes, alumnos, y padres de familias, de los establecimientos incluidos en el proceso del EPS.
- b) Proporcionar las Herramientas necesarias para la recolección de los desechos sólidos, previa instrucción
- c) Aplicar correctamente los pasos para el manejo de la clasificación de los desechos sólidos en las distintas áreas que rodea cada establecimiento educativo o dependencia local y municipal.

### **2.5.3 Largo plazo**

Vivir en un ambiente agradable, limpio, sano, practicando la educación ambiental a través de la ética y los valores de cuidado y responsabilidad sabiendo que somos parte y dependemos de todo lo que nos rodea por ello darle vida a todo el medio ambiente que Dios nos ha dejado.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

- a. Maestros
- b. Director
- c. Personal operativo
- d. Estudiantes
- e. Vendedores dentro de los establecimientos

### 2.6.2 Indirectos

- a. Población en general del Municipio de San Andrés Xecul.

## 2.7 Fuente de Financiamiento y presupuesto

| No. | Descripción                              | Cantidad  | Subtotales         |
|-----|--|-----------|--------------------|
| 1   | Hojas de papel bond                      | 500       | Q. 40.00           |
| 2   | Fotocopias                               | 100       | Q. 25.00           |
| 3   | Lapiceros                                | 12        | Q. 15.00           |
| 4   | Cartucho para impresora                  | 3         | Q. 450.00          |
| 5   | CDs'                                     | 3         | Q. 15.00           |
| 6   | Alquiler de cañonera                     | 2         | Q. 500.00          |
| 7   | Impresión de guía pedagógica y empastado | 30        | Q. 900.00          |
| 8   | Refacciones a los Participantes          | 50        | Q.750.00           |
| 9   | Imprevistos                              | Pendiente | Q.500.00           |
|     | <b>TOTAL</b>                             |           | <b>Q. 3,195.00</b> |

## 2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución

| No. | Actividades  | Responsable                                       | MAYO   |   |   |   | JUNIO  |   |   |   | JULIO  |   |   |   |
|-----|--|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|
|     |  |   | SEMANA |   |   |   | SEMANA |   |   |   | SEMANA |   |   |   |
|     |  |   | 1      | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Reunión con el asesor.   | Epesista  |        |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |
| 2   | Convocatorias<br>Invitaciones<br>Programaciones de<br>limpieza con Escuelas. | Epesista<br>Escuelas<br>Alcaldías<br>Puesto Salud |        |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |
| 3   | Recopilación científica<br>para la guía<br>Estructuración de Guía            | Epesista  |        |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |
| 4   | Capacitaciones<br>Talleres, de clasificación<br>y manejo de desechos         | Asesor.<br>HELVETAS<br>MARN.                      |        |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |

|    |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 5  | Elaboración de manualidades con el proceso de reciclaje<br>Sensibilización del cuidado del medio ambiente. | Epesista<br>Municipalidad                                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6  | Aplicación de diversas técnicas y herramientas de enseñanza aprendizaje Alcaldías, Muni, y Escuelas        | Epesista, CTA<br>Directores,<br>Docentes                       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7  | Observación del terreno<br>Delimitación del terreno<br>Siembra de 1,500 arboles                            | Epesistas,<br>Helvelas<br>Alcaldes<br>COCODES<br>Municipalidad |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8  | Supervisiones<br>Acompañamiento<br>Propuestas de Sostenibilidad  | Epesistas,<br>MARN,<br>COCODES,<br>ALCALDES.                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9  | Evaluación del diseño del proyecto   | Epesista,<br>Alcaldes.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Elaboración del informe Conclusiones acerca del proyecto<br>Agradecimiento                                 | CTA y Participación Social MARN<br>Alcalde<br>Asesor           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 11 | Entrega de la guía Pedagógica ya con correcciones y sugerencias  | Asesor<br>CTA<br>Alcalde<br>Docentes.                          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

## 2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

### a) Humanos

1. EPESISTA
2. Asesor del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado)
3. Alcalde Municipal de San Andrés Xecul.
4. Personas encargadas del reciclaje de basura
5. Coordinadora Técnica Administrativa 08-04-12 del municipio de San Andrés Xecul.
6. Coordinador, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
7. docentes

### b) Materiales

1. Textos bibliográficos
2. Equipo tecnológico de cómputo
3. Resma de papel bond tamaño carta
4. útiles de oficina
5. fotocopidora
6. Cámara
7. Camión de basura
8. Botes de basura
9. Utensilio de limpieza.
10. Impresora
11. CDS
12. Cañonera
13. Dispositivo Magnético USB

### **c) Físico**

1. Salón o aula de eventos especiales en cualquiera de las escuelas o comunidades beneficiadas en el proyecto.
2. Centro de acopio para el reciclaje de basura.
3. Reciclados de Occidente.
4. Recicladora de plásticos.
5. Cooperativa Xecul R.L.

### **d) Financieros**

Los recursos económicos que se utilizarán serán sufragados por gestiones del Epesista a diferentes instituciones tales como:

- Municipalidad
- Coordinación Técnica Administrativa
- Cooperativa Xecul RL
- Centros de Internet en el área urbana y comunitario
- Tiendas comunitarias
- Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- HELVETAS GUATEMALA

## CAPÍTULO III

### 3. Ejecución del proyecto

Por las características de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la ejecución del proyecto consistió en la elaboración de una guía como producto pedagógico de apoyo para lograr el manejo adecuado de los residuos sólidos y la clasificación adecuada en la planta alta del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán.

La función del estudiante universitario como futuro profesional fue obtener conocimiento de normas y lineamientos que puedan mejorar las condiciones ambientales en el área rural y urbana del municipio anteriormente mencionado, es por ello que se trabajó eficientemente y como resultado fue la implementación de una guía pedagógica, seguidamente se realizó sensibilizaciones a través de su lectura y análisis, por los docentes; aplicándolo después en diferentes centros educativos para que unidos cooperemos en el cambio de conducta ambiental en educandos y población en general.

#### 3.1 actividades y resultados

| No. | Actividades  | Resultados  |
|-----|--|---|
| 1.  | Convocatorias<br>Campañas de limpieza comunitaria<br>Capacitaciones  | Invitación, convocatoria y participación de los tres establecimientos educativos, en la campaña de limpieza comunitaria, participación de docentes, Alumnos y Directores.               |
| 2   | Estructuración y Revisión del texto por el Coordinador del departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Importancia de valorar los beneficios que nos proporciona el medio ambiente sano y saludable<br>Procesos para el mantenimiento de los elementos bióticos y abióticos del medio ambiente |
| 3   | Desarrollo de talleres sobre el cuidado del medio ambiente<br>Capacitaciones sobre clasificación de desechos   | Participación de Alcaldes comunitarios, COCODES, comités de agua potable, personal calificada de Helvelas y MARN<br>Participación voluntaria de 400 alumnos 50 docentes, 5 directores   |
| 4   | Capacitaciones y practica taller de manejo de residuos sólidos a través del reciclaje                          | Disminución de residuos sólidos en el área rural del municipio de San Andrés Xecul, Alegres de ser creadores y aplicar la creatividad en formar juguetes.                               |
| 5   | Desarrollo de actividades curriculares especificado para alumnos, docentes y lectores de la Guía               | Aplicación de nuevas técnicas, herramientas, habilidades y destrezas de aprendizaje a través de actividades lúdicas para análisis, lógica y comprobación de resultados.                 |

|   |                                      |   |
|---|--------------------------------------|---|
| 6 | Diagnóstico del terreno a reforestar | Estudio de suelo por parte de los técnicos forestales de Helvelas y MARN en la siembra de árboles adecuados en dicho terreno.   |
| 7 | Siembra de árboles                   | Se sembraron 3,000 unidades de árboles de ciprés (Cipreses sempervirens). En el terreno comunal específicamente en el paraje Chowentan, Aldea Nimasac San Andrés Xecul, Totonicapán |
| 8 | Entrega del proyecto.                | Plan de sostenibilidad y monitoreo<br>Agradecimiento por parte de los entes involucrados en el proyecto del EPS   |
| 9 | Elaboración del informe Final        | Conformación del proyecto aplicado y practicado en forma escrita para su análisis posterior   |

### 3.1.2 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

| No. | Actividades  | Responsable               | JULIO  |   |   |   | AGOSTO |   |   |   | SEPTIEMBRE |   |   |   |
|-----|--|---------------------------|--------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|
|     |  |                           | SEMANA |   |   |   | SEMANA |   |   |   | SEMANA     |   |   |   |
|     |  |                           | 1      | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Reunión con el asesor.   | Epesista                  | ■      |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |
| 2   | Verificación Campañas de limpieza comunitaria                                      | Epesista                  | ■      | ■ | ■ |   |        |   |   |   |            |   |   |   |
| 3   | Aprobación y revisión ultimando detalles de la socialización del aporte pedagógico | Epesista<br>Alcalde       |        |   |   | ■ | ■      | ■ | ■ |   |            |   |   |   |
| 4   | Participación de Alcaldes, COCODES Directores Docentes y alumnos .                 | Coordinador<br>Y Epesista |        |   |   |   |        |   | ■ | ■ |            |   |   |   |

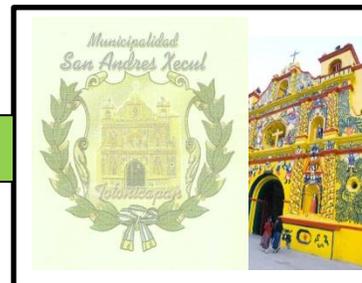
|    |   |                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|---|----------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 5  | Entrega de clasificadores de desechos a los establecimientos educativos   | Epesista             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6  | Diseño, elaboración y aprobación de constancias de participación en la socialización del producto pedagógico a docentes | Epesista, y docentes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7  | <b>Socialización</b> del contenido del producto pedagógico.   | Epesista y docentes  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8  | Entrega de guía pedagógica al alcalde municipal, autoridad educativa y docentes.  |                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9  | Evaluación de cada una de las etapas de EPS y redacción final del informe   | Epesista             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Aplicación y ejecución de Plan de sostenibilidad del proyecto EPS   |                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Redacción del informe final para su revisión y aprobación   |                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 12 | Evaluación del informe Final del EPS  |                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

### 3.2 Productos y logros

| No. | Producto  | Logro  |
|-----|---|--|
| 1   | Realización de campañas de limpieza comunitaria   | Propiciar dentro de la población en general una cultura de higiene ambiental y evitar contaminación  |
| 1   | Elaboración de una Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina, planta alta, aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán., Guatemala. | Aporte pedagógico de apoyo a maestros, alumnos del nivel primario; entrega de ejemplares a la municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán y a los docentes del nivel primario, jornadas vespertinas, planta alta aldeas: Nimasac, Palomora y Chajabal, también al supervisor encargado de la Coordinación Técnico Administrativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán, Guatemala y demás representantes de centros educativos del municipio. |
| 2   | Realización de taller para la socialización de la guía pedagógica.  | Instruir a docentes y a través de ellos a los alumnos y alumnas en cuanto a la temática del manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos cooperando de esta manera con el cuidado de nuestro medio ambiente.  |
| 3   | Entrega de proyecto de clasificado de residuos orgánicos e Inorgánicos en todos los centros educativos de las aldeas Nimasac, Palomora, Chajabal  | Instalación de recicladores de Desechos Orgánicos e inorgánicos creando educación ambiental en los centros educativos Escuelas Oficiales Rurales Mixtas en la práctica de educación ambiental por los alumnos, docentes y comunidad educativa.   |
| 4   | Capacitaciones y talleres de la utilidad de desechos reciclables  | Ejemplificación de lo útil que son los desechos inorgánicos para decoración a través de distintas clases de manualidades creativas y eficientes en vez de contaminar nuestro medio ambiente.   |
| 5   | Reforestación de 65 cuerdas de terreno comunal en la aldea Nimasac, y áreas de la planta alta San Andrés Xecul.   | Siembra de 3,000 arbolitos de ciprés el área comunal de la aldea Nimasac beneficiando a toda la planta alta del Municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán   |



**Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina, planta alta, aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.**



**Autor: Epesista Tomas Fernando Chan Cux.**



**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**“LO QUE HACE GRANDE A LOS PUEBLOS ES LA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES”**

**Una educación de calidad al servicio del rescate, buen uso y conservación del medio ambiente, aplicando los valores culturales en beneficio de las futuras generaciones de San Andrés Xecul.**

## Presentación

Un ciudadano ambientalmente sensible es alguien con la capacidad de percibir, interpretar, y ejecutar acciones apropiadas para mejorar el estado de los sistemas naturales, desde su visión cultural, este es el objetivo final de la educación ambiental.

Por tanto la presente guía pedagógica del manejo adecuado de los Residuos Sólidos dirigido a docentes tiene como objetivo básico brindar una visión integral y acertada acerca del impacto ambiental que actualmente existe debido a la cantidad de residuos sólidos; considerando que este es solamente uno de los muchos factores que influyen en el deterioro ambiental a nivel local perjudicando a nivel mundial.

Desarrollar un programa para promover sensibilidad ambiental en cada una de las comunidades escolares, es un proceso que debe involucrar a maestras, maestros, administradoras, administradores, personal de servicios generales, padres, madres de familia y demás personas de la comunidad.

Se debe citar que la sensibilidad ambiental es un estado de cambio constante representado por características y capacidades que las personas y los centros educativos aspiran lograr. Los residuos son desperdicios o sobrantes de las actividades humanas. Se clasifican en gases: líquidos y sólidos; y por su origen, en orgánicos e inorgánicos.

La gestión de los residuos sólidos en Guatemala ha enfrentado problemas de ejecución y no ha solucionado los problemas que aquejan a los municipios. Se ha conceptualizado como un servicio que debe ser resuelto de cualquier forma y a bajo costo y de esa cuenta es deficitaria y representa un gran problema de contaminación ambiental.

El crecimiento de la población derivado de una migración no controlada del campo hacia las ciudades y los cambios de hábito en el consumo de la población, ha creado un aumento en la cantidad de los residuos, la calidad ha variado hacia lo negativo al aumentar la cantidad de plástico, empaques y otros materiales no biodegradables. La proliferación de botaderos ilegales en calles, carreteras, cauces de ríos, barrancos, etc., está convirtiendo el problema de la basura en algo preocupante, pues es una amenaza a la salud, un impacto sobre el entorno y un impacto visual muy negativo. Por lo cual es necesario la implementación de hábitos y clasificación de los residuos sólidos e inorgánicos.

## ÍNDICE

| Tema   | Página |
|--|--------|
| Presentación.....  | i      |
| Propósito.....   | 1      |
| Objetivos  |        |
| Competencias.....  | 2      |
| Planificación por Bloque.....  | 3      |
| Enfoques Metodológicos utilizados en la guía .....                     | 7      |
| Constructivismo  |        |
| Aprendizaje Significativo  |        |
| Competencias en la educación.....                                      | 8      |
| Cualitativo y Cuantitativo   |        |
| Antecedentes históricos.....   | 9      |
| Marco jurídico-administrativo.....                                     | 9      |
| Constitución política de la república de Guatemala.....                | 10     |
| <b>Capítulo I</b>  |        |
| El medio ambiente concepción teológica .....                           | 11     |
| Degradación ambiental .....  | 12     |
| Basura o residuos.....   | 13     |
| Destinos de la basura.....   | 13     |
| <b>Capitulo II</b>   |        |
| Clases de basura Orgánica e Inorgánica.....                            | 14     |
| Tiempo de la basura.....   | 18     |
| El problema de la basura en el la planta alta de San Andrés Xecul..... | 18     |
| <b>Capitulo III</b>  |        |
| Aplicación de la técnica tres R's .....                                | 20     |
| Clasificadores de basura según los colores del reciclaje.....          | 23     |
| Inversión por parte de la basura .....                                 | 24     |
| La Basura se convierte en dinero.....                                  | 24     |
| <b>Capitulo IV</b>   |        |
| Categoría de los residuos.....   | 25     |
| Residuos peligrosos.....   | 25     |
| Educación y ética ambiental.....                                       | 27     |
| El ambiente como problema educativo .....                              | 27     |
| ¿Qué es una ética ambiental? .....                                     | 27     |
| El holismo ecológico.....  | 28     |
| Justificación de una ética ambiental.....                              | 29     |

|  |    |
|--|----|
| Evidencias Fotográficas de reforestación.....            | 29 |
| Capacitaciones a docentes.....                           | 33 |
| Capacitación, taller y entrega del proyecto de EPS ..... | 37 |
| Ejercidos en clase .....                                 | 40 |
| Herramientas didácticas de apoyo .....                   | 44 |
| Conclusión.....  | 45 |
| Recomendaciones.....                                     | 46 |
| Bibliografía.....  | 47 |

## Propósito:

En base a los estudios realizados mediante observación, análisis documental y de campo, a la vez priorizando la importancia hacia una educación de calidad, es necesario la implementación de la guía pedagógica del manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos específicamente en la planta alta del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, así promoviendo higiene cultural en el futuro para nuestro medio ambiente y entorno social mediante la educación y formación integral de niños y niñas en etapas de crecimiento logrando así fortalecer desde el nivel primario en los distintos establecimientos que sean beneficiados en este proyecto de bienestar para la humanidad, aplicando una cultura de paz en el entorno como lo establece los nuevos retos de la educación científica a través del CNB.

La ejecución de esta guía permite fortalecer el manejo adecuado de los desechos mediante un proceso de investigación y coordinación con las distintas entidades colaboradoras como Departamento de MARN Municipalidad de San Andrés Xecul, HELVETAS Guatemala Quetzaltenango y Totonicapán, Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12, del MINEDUC y en Coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado del PEM. Tomas Fernando Chan Cux, USAC. Juntos formando un proyecto de vida dejando huellas y bases para un medio ambiente más sostenible ante la contaminación

La estructura de la presente guía mediante la metodología constructivista, competitiva se; propone la siguiente técnica: **Q. A. C. R. M.**

**Q**ue conozco.

**A**umento mis conocimientos

**C**umplo con mi tarea

**R**econstruyo lo aprendido

**M**e autoevalúo

Para fortalecer y llevar a satisfacción los distintos contenidos que beneficien nuestro medio ambiente en un tiempo futurista hacerlo más sostenible higiénico y adecuado para todos nosotros los seres humanos.

## Objetivos:

### a.) Generales

- Concientizar a cerca de la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos a través de un buen proceso de reciclaje.
- Limitar las cantidades de residuos sólidos que se generan en los establecimientos evitando más daño ambiental
- Generalizar el proceso a nuevos materiales.

### **a.) Específicos**

- Lograr un ambiente agradable en los establecimientos educativos como ejemplos de proyección y cuidado de la vida.
- Practicar la clasificación de desechos sólidos y orgánicos en las distintas aulas de los educandos a través de los docentes
- Llevar los conocimientos aprendidos en las distintas familias de los estudiantes con el fin de brindar educación ambiental
- Compartir las experiencias de clasificación de desechos en las diferentes familias a través de exposiciones en cada aula
- Realizar campañas de clasificación de desechos sólidos y orgánicos en los centros educativos y públicos cercanos a las distintas organizaciones
- Promover la participación de educandos en el cuidado del medio ambiente local público o privado en coordinación con otras entidades u ONGs.

### **Competencias:**

- Describe las características oral, escrita, vivencial dándole mayor importancia a los elementos del medio ambiente existentes en el área geográfica de su comunidad.
- Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico de la región occidental.
- Participa en actividades que promueven el rescate, conocimiento, protección, conservación, y uso racional de los recursos naturales en todo el municipio iniciando en su propia familia.
- Cuida su entorno local partiendo desde su higiene personal, compañeros en clase, familia y comunidad.
- Siembre distintas clases de plantas desde el hogar familiar, proyectándolo en las distintas áreas de la comunidad local.
- Clasifique adecuadamente los desechos sólidos de los orgánicos en recipientes establecidos en clase
- Gestione la intervención y colaboración de las autoridades locales, y municipales para el cuidado y sostenibilidad del medio ambiente sano.

| Competencias  | Contenidos  |   |  | Actividades y Metodología   | Recursos  | Indicadores de Logro   | Evaluación   |
|---|---|---|--|---|---|--|--|
| PRIMER BLOQUE<br>Ene. Feb. Mar.   | Procedimentales   | Declarativos  | Actitudinales  |   |   |  |  |
| Identifica y explica las características importantes del medio ambiente y las distintas formas de vida de los seres vivos que existen en su entorno | <p>Análisis de la importancia del uso racional de los recursos naturales.</p> <p>Argumentación sobre la importancia del saneamiento ambiental</p> <p>Relación de los factores bióticos y abióticos dentro del área natural del municipio</p> <p>Identificación de la Flora y Fauna de su local y municipal.</p> | <p>Medio Ambiente y sus elementos</p> <p>Degradación Ambiental</p> <p>Basura Residuos</p> <p>Destinos de Basura</p> | <p>Toma conciencia acerca de la necesidad de la reforestación a nivel local, regional y nacional.</p> <p>Discusión acerca del daño que produce la deforestación a nivel local (ejemplos concretos).</p> <p>Valorar la importancia del cuidado y mantenimiento del medio ambiente y entorno local</p> | <p>Adecuación de la técnica <b>Que conozco.</b><br/><b>Aumento mis conocimientos</b><br/><b>Cumplo con mi tarea</b><br/><b>Reconstruyo lo aprendido</b><br/><b>Me autoevalúo</b></p> <p>Listado de elementos en el medio ambiente en un cuadro comparativo</p> <p>Campaña de Limpieza del establecimiento y clasificación de desechos</p> | <p>Cuaderno de trabajo, lapiceros, Lápiz Borrador, sacapuntas, libro, marcadores almohadilla textos, carteles, hojas, escobas, carretas, costales, palas, otros recipientes</p> | <p>Analiza el impacto de la humanidad en el ambiente y distingue entre conservación y protección</p> <p>Explica la importancia del saneamiento ambiental</p> <p>Participa en acciones para conservar el equilibrio ecológico de su entorno</p> | <p><b>PNI</b> (Positivo, Negativo, Interesante.)</p> <p>Elaboración de un cuadro comparativo Ambiente sano y ambiente contaminado</p> <p>Lista de cotejo conteniendo 10 expresiones de participación</p> |

| Competencias   | Contenidos  |  |  | Actividades   | Recursos   | Indicadores de Logro  | Evaluación  |
|--|---|--|--|---|--|---|---|
| <b>SEGUNDO BLOQUE</b><br><b>Abril. Mayo</b>  | <b>Procedimentales</b>  | <b>Declarativos</b>  | <b>Actitudinales</b>   |   |  |   |   |
| Explica la relación entre los factores bióticos y abióticos de ecosistemas de su comunidad, participando en actividades de rescate, protección y conservación del patrimonio natural y cultural de su entorno. | Identificación de acciones de rescate, protección y conservación de las especies en peligro de extinción.<br><br>Clasificación de desechos y aprovechamiento en los distintos procesos para una mayor sostenibilidad de la naturaleza | Existencia de Basureros locales<br><br>Clases de basura<br><br>Tiempo de la basura | Promoción del manejo responsable de los recursos naturales<br><br>Valoración de la vida como ser humano, del rol que desempeña en relación con otros seres vivos y enfocados en el ambiente que nos rodea. | Adecuación de la técnica<br><b>Q</b> ue conozco.<br><b>A</b> umento mis conocimientos<br><b>C</b> umplimiento con mi tarea<br><b>R</b> econstruyo lo aprendido<br><b>M</b> e autoevalúo<br><br>Recolección de desechos en mi comunidad educativa<br><br>Clasificación de desechos conforme tiempo de degradación<br><br>Rotulación de educación ambiental a nivel local | Cuaderno de trabajo, lapiceros, lápiz borrador, sacapuntas, libro, marcadores almohadilla textos, carteles, hojas, | Identifica mecanismos para la prevención de la contaminación familiar y local<br><br>Argumenta a favor del manejo de los desechos y practica el reciclaje | Ficha de Investigación de campo de lugares clandestinos de basura<br><br>Álbum de desechos y su duración<br><br>Texto paralelo<br><br>Publicidad de educación ambiental |

| Competencias   | Contenidos   |   |  | Actividades   | Recursos   | Indicadores de Logro   | Evaluación  |
|--|--|---|--|---|--|--|---|
| <b>TERCER BLOQUE</b><br><b>Jun. Jul. Ago.</b>  | <b>Procedimentales</b>   | <b>Declarativos</b>   | <b>Actitudinales</b>   |   |  |  |   |
| Identifica y Clasifica las características de los factores bióticos y abióticos del ecosistema de su comunidad, participando en actividades de rescate, protección y conservación del patrimonio cultural y natural. | Utilización de técnicas de reciclaje y de manejo de los desechos<br><br>Identificación de los procesos naturales en la eliminación de los desechos locales | Problemas con la basura local<br><br>Tres R'S' en la basura<br><br>Clasificadores de Basura | Interés y curiosidad por identificar las relaciones entre los seres en un ecosistema<br><br>Manejo responsable de los recursos naturales | Adecuación de la técnica <b>Que conozco.</b><br><b>Aumento mis conocimientos</b><br><b>Cumplo con mi tarea</b><br><b>Reconstruyo lo aprendido</b><br><b>Me autoevalúo</b><br><br>Listado de dificultades en un ambiente de mucha basura<br><br>Seminario utilizando la técnica Tres RS en familia, Clase y personal | Cuaderno de trabajo, lapiceros, Lápiz Borrador, sacapuntas, libro, marcadores almohadilla textos, carteles, hojas, escobas, carretas, costales, palas, otros recipientes | Explica la importancia del saneamiento ambiental<br><br>Argumenta a favor del manejo de los desechos y practica el reciclaje | Elaboración de mapas conceptuales<br><br>Lista de cotejo<br><br>Escala de rango en la participación en la clasificación de residuos |

| Competencias  | Contenidos  |  |   | Actividades  | Recursos   | Indicadores de Logro   | Evaluación  |
|---|---|--|---|--|--|--|---|
| <b>CUARTO BLOQUE</b><br><b>Ago. Sep. Oct.</b>   | <b>Procedimentales</b>  | <b>Declarativos</b>  | <b>Actitudinales</b>  |  |  |  |   |
| Describe los efectos que ocasionan las acciones humanas en el medio ambiente a través de los desechos y la contaminación que produce. | Identificación de los aportes de las diferentes culturas con respecto a la conservación ambiental<br><br>Descripción del ciclo del agua y su importancia en la conservación y equilibrio de los ecosistemas<br><br>Análisis de los procesos de creación de ecosistemas artifi-naturales | Inversión en la basura<br><br>Categorías de los residuos<br><br>Residuos peligrosos<br><br>Educación y ética ambiental | Participación voluntaria en organizaciones ambientalistas.<br><br>Implementación de medidas prácticas para el reciclaje.<br><br>Propuesta de formas para conocer, cumplir y promover las leyes ambientales.<br><br>Protección de las bellezas naturales de su región. | Adecuación de la técnica <b>Que</b> conozco.<br><b>Aumento</b> mis conocimientos<br><b>Cumplo</b> con mi tarea<br><b>Reconstruyo</b> lo aprendido<br><b>Me</b> autoevalúo<br><br>Día de limpieza de los ríos o riachuelos<br><br>Organizar un día de campo | Cuaderno de trabajo, lapiceros, Lápiz Borrador, sacapuntas, libro, marcadores almohadilla textos, carteles, hojas, | Analiza el impacto de la humanidad en el ambiente y distingue entre conservación y protección<br><br>Explica el ciclo del agua, su importancia para la vida y las formas alternativas para su purificación.<br><br>Argumenta a favor de la conservación y protección del medio ambiente. | Texto paralelo<br><br>Mapa Conceptual<br><br>Lista de cotejo<br><br>Escala de rango |

## Enfoques Metodológicos utilizados en la guía

### **Constructivismo:**

Es una corriente pedagógica creada por Ernst von Glasersfeld, basándose en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar andamiajes) que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

El constructivismo educativo propone un paradigma en donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el "sujeto cognoscente"). El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Como figuras clave del constructivismo podemos citar a Jean Piaget y a Lev Vygotski. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Por el contrario, Vygotski se centra en cómo el medio social permite una reconstrucción interna. La instrucción del aprendizaje surge de las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento.

El maestro innovador y constructivista utiliza varias técnicas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ejemplo puede: Estimular al estudiante para que formule sus propias preguntas ( inquirir ). Promover múltiples interpretaciones y expresiones del aprendizaje ( inteligencias múltiples ). Estimular el trabajo de grupo y el uso de los compañeros como recursos (trabajo colaborativo ).

### **Aprendizaje Significativo:**

Según el teórico norteamericano David Ausubel, el tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos. Este concepto y teoría están enmarcados en el marco de la psicología constructivista.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de anclaje a las primeras.

---

<sup>17</sup> Enfoques pedagógicos modernos Wikipedia.org.

Es decir en conclusión el aprendizaje significativo se basa en los conocimientos previos que tiene el pequeño más los conocimientos nuevos estos dos se relacionan hacen una confección y es así como se forma el nuevo aprendizaje es decir el aprendizaje significativo.

Además el aprendizaje significativo de acuerdo con la práctica docente se manifiesta de diferentes maneras y conforme al contexto del alumno y a los tipos de experiencias que tenga cada niño y la forma en que las relacione

### **Competencias en la educación:**

Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

Antes de dar a conocer los diferentes tipos de competencias es necesario definir ¿Qué son las competencias? en este caso, nos referimos como competencias a todos aquellos comportamientos formados por habilidades cognitivas, actividades de valores, destrezas motoras y diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo, de manera eficaz, cualquier actividad.

Las competencias deben entenderse desde un enfoque sistémico como actuaciones integrales para resolver problemas del contexto con base en el proyecto ético de vida.

Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado. (Vázquez Valerio Francisco Javier) En todo el mundo cada vez es más alto el nivel educativo requerido a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En éste contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para la manera de vivir y convivir en una sociedad que cada vez es más compleja; por ejemplo el uso de herramientas para pensar como: el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el conocimiento, la capacidad para actuar en un grupo diverso y de manera autónoma.

Para lograr lo anterior es necesario que la educación replantee su posición, es decir, debe tomar en cuenta las características de una competencia como son: El saber hacer (habilidades); saber (conocimiento) y valorar las consecuencias de ese saber ser (valores y actitudes).

### **Cualitativo y Cuantitativo:**

Metodología Cualitativa. Métodos que examinan fenómenos con gran detalle sin una categoría o hipótesis predeterminada. El énfasis se hace en el entendimiento del fenómeno, tal como existe. Por lo general tiene una connotación de

cuestionamiento, inductivo, social antropológico. Los métodos cuantitativos por lo general consisten de tres tipos de colección de información: observación, entrevistas y repaso de documentación.

Metodología Cuantitativa. Métodos que buscan los hechos o causas del fenómeno. Pueden ser números o estadísticas. Por lo general tienen una connotación positiva, deductiva, de ciencias naturales. Los métodos cuantitativos consisten en información estructurada, estandarizada, incluyendo encuestas, entrevistas cerradas y exámenes. Información cuantitativa. Información en formato numérico. Información cualitativa. Información en forma de texto o narrativo.

### **Antecedentes históricos**

En los últimos años las naciones del mundo industrializado han cuadruplicado su Producción de residuos domésticos, incrementándose esta cifra en un dos o en un tres por ciento por año. El volumen de producción de residuos es inversamente proporcional al nivel de desarrollo del país que se trate.

Diariamente consumimos y tiramos a la basura gran cantidad de productos de corta duración, desde los pañales del bebé hasta el periódico. Se estima que los envases de los productos representan el 40% de la basura doméstica, siendo nocivos para el medio ambiente y además encarecen el producto. Una vez puesta la tapa en el cesto de basura, se olvida el problema; a partir de ahí es asunto de los municipios.

Estos tienen varias posibilidades: arrojar la basura en vertederos (solución económica pero peligrosa); incinerarla (costosa pero también contaminante); o separarla en plantas de tratamiento para reciclar una parte y convertir en abono los residuos orgánicos. Esta sería una solución mucho más ecológica, pero también más costosa. El destino final de la basura es administrada por el municipio, quien la confina al denominado "Relleno Sanitario".

La ausencia de coordinación, la falta de planificación y el incumplimiento de las leyes y normas que definen las funciones de cada institución impiden conocer las necesidades de recursos humanos, técnicos, físicos y financieros que dificultan la prestación de asistencia técnica y otorgamiento de crédito a los municipios y así mismo, entorpecen el control de impactos causados por los residuos sólidos al ambiente y a la salud. En cuanto al ambiente, existen varios impactos negativos, sin embargo se destacan: la contaminación de aguas superficiales y subterráneas; los malos olores y la contaminación por humo en el caso en donde los residuos sólidos son quemados. Respecto a la salud, enfermedades tales como las gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos.

---

<sup>18</sup> Educación ambiental. Wikipedia. la enciclopedia libre. org

## Marco jurídico-administrativo

### Constitución política de la república de Guatemala

**Artículo 93. Derecho a la salud.** El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

**Artículo 94. Obligación del Estado sobre salud y asistencia social.**

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

**Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

### Leyes ordinarias: código municipal. Decreto 12-2002

**Artículo 3. Autonomía.** En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus

Políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda.

Ninguna ley o disposición legal podrá contrariar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República.

**Artículo 67. Gestión de intereses del municipio.** El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

---

<sup>19</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993).

## a.) Medio Ambiente

Conjunto de **elementos** abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

Fundamentando uno de los principios de la creación del medio ambiente realizado por Dios: En el **Primer día** de la Creación Dios separó la luz de las tinieblas; **Segundo día** Dios creó el cielo, separándolo del caos de las aguas primigenias. **Tercer día** hizo dos obras; primero crea la tierra retirándola de las aguas del mar y una vez creada esta, hace brotar las plantas.



**Cuarto día** nace el tiempo, dándonos las señales necesarias para distinguir el día de la noche, a través del Sol, la luna y las estrellas; por tanto los crea como guardianes del tiempo.

El **Quinto día** crea los peces y las aves; pero a diferencia de las realidades de la creación anteriores, Dios los bendice, los dota de una autonomía y una existencia propia. Los peces son dueños del mar que llenan con su vida; las aves son dueñas del aire que está sobre la tierra. Son vivientes sagrados; están al servicio del hombre, pero este no puede utilizarlos a capricho y destruirlos porque no son de su propiedad.



<sup>20</sup> La Biblia Génesis capítulo 1 y 2 versos del 5 al 31 Antiguo Testamento Sagrada Biblia Sociedades Bíblicas Internacionales

El **Sexto día** crea a los animales de la tierra y al Hombre. Les vincula el mismo espacio, pero los hombres son creados a imagen y semejanza de Dios, y les da el dominio sobre los animales y las plantas. El dominio lo tienen sobre los peces y aves, cuadrúpedos y reptiles; el hombre se constituye en el rey de los animales como delegado de Dios. El señorío del hombre sobre los animales resulta creador y no destructivo, un rey bueno tiene que mantener la estabilidad de su reino y extender la vida de sus súbditos.

El **Séptimo día** Dios descansó.



## b.) Degradación Ambiental Basura

Materiales de diferentes orígenes, como desperdicios del hogar, oficinas, calles, e industrias; o bien objetos de los que nos deshacemos porque dejaron de ser útiles para nosotros.

Estos materiales pueden tener utilidad para otros.



## ¿Qué son residuos sólidos?

Residuo es el término técnico empleado para referirnos a la basura; y que distingue de los residuos líquidos o gaseosos. Y es todo lo que se tira al creer que ya no sirve, aunque muchas veces esto es un error ya que casi todo puede volver a ser utilizado, por ejemplo ropa, zapatos, recipientes, restos de comida y golosinas, cuadernos, platos, vasos, servilletas, papel higiénico, toallas sanitarias, pañales, plástico, vidrio, cartón, papel y metales, entre otros.

<sup>21</sup> Enciclopedia encarta 2010



Es el resultado que queda de ciertas actividades realizadas por el hombre, generalmente se coloca en sitios llamados basureros, con la finalidad de evitar ciertas contaminaciones que pueden darse a través de la basura



### c.) Destinos de la basura ¿Dónde va la basura?

Después de salir de los hogares la basura es llevada a los grandes basureros donde las autoridades se encargan de ella.

**Los basureros deben estar autorizados por las autoridades municipales.**



<sup>22</sup> Folleto de educación ambiental en oficina MARN San Andrés Xecul Totonicapán



## Capitulo II

### a.) Clases de basura

Existen dos clases de basura que son: **Basura orgánica y basura inorgánica.**

#### **Basura orgánica**

Es la basura que proviene de los seres vivos, plantas, frutas, hortalizas y animales, es decir de los organismos vivos. Esta basura puede ser utilizada como alimento para animales, en la elaboración de abono y **se deteriora (pudre) mucho más rápido que la basura orgánica.**

#### **Piña, sandía, mango**



#### **Pera, durazno, manzana, banano**



<sup>23</sup> Media Ambiente y salud. MSPAS pág. 214



Elote, Chile pimiento



Pepino, berro, nabos y coliflor



### Basura Inorgánica

Son los desechos que provienen de productos que fabrica el hombre y que no provienen de ningún ser vivo, ni de organismos vivos, entre estos están: Productos plásticos, de aluminio, vidrio, cartón y todo producto que proviene de un proceso industrial

<sup>24</sup> Libro clasificaciones de los residuos y Reciclaje. Del Val. A. y Jiménez pág. 46

Latas de aluminio, también el humo, los detergentes y jabones en polvo, son basura inorgánica.

**Latas de refrescos**



**Envases y recipientes de vidrio**



**Dispositivos electrónicos, celulares.<sup>22</sup>**



<sup>22</sup> Documento manual de basura. Berganza y M. INFOM. pág. 124 1996.

### Baterías para automóvil



### Bolsas y recipientes de productos



### Plásticos de distinto tipo



23

23 Investigación del Epesista Fernando Chan

**b.) ¿Cuánto tarda en degradarse la basura?**

| <b>Tipo de basura</b>                  | <b>tiempo para degradarse</b> |
|--|-------------------------------|
| Verduras (desechos orgánicos)          | ----- 3 a 4 semanas           |
| Una página de papel bond               | ----- 3 a 8 semanas           |
| Telas de algodón o lino                | ----- 1 a 5 meses             |
| Un calcetín (lana)                     | ----- 1 año                   |
| Papel celofán                          | ----- 1 a 2 años              |
| Bambú                                  | ----- 1 a 3 años              |
| Un zapato de cuero no sintético        | ----- 3 a 5 años              |
| Trozo de madera pintada                | ----- 12 a 15 años            |
| Una bote de leche, sardinas, frijoles. | ----- 10 a 100 años           |
| Una lata de aluminio                   | ----- 350 a 500 años          |
| Plástico                               | ----- 500 años                |
| Cerámica. Vidrio, tetrabrik            | ----- indefinido              |

**c.) El problema de la basura en el municipio de San Andrés Xecul planta alta y específicamente en las aldeas Chajabal, Palomora y Nimasac.**

La basura que producen cada uno de los habitantes de las aldeas destruye el medio ambiente, si no se desecha en forma adecuada. En unos cuantos años se formaran grandes lugares de contaminación y quitaría lo hermoso que son los paisajes naturales



<sup>24</sup> Libro del Departamento de Ares Protegidas y Medio Ambiente HELVETAS GUATEMALA.

Algunos ríos están contaminados debido a que se utiliza para lavar ropa y como botadero de basura.



**Los caminos son utilizados como basureros**



### Se forman basureros clandestinos (escondidos)



La basura provoca enfermedades como: Diarrea, amebas, cólera, lombrices, fiebre tifoidea, poliomielitis, tétanos, dengue y sarna de los cerdos entre otras.



**Es necesario desechar adecuadamente la basura  
Para evitar estos problemas.**

### Capitulo III

#### a.) Técnica de las 4 erres reciclar, rechazar, reutilizar y reducir

El principio de reducir los residuos, reutilizar, reciclar y rechazar recursos contaminantes y productos es usualmente llamado 4R's.

Es una técnica que consiste en reciclar, rechazar, reutilizar y reducir los desechos sólidos. Así evitar más daño al medio ambiente y por ende al planeta tierra

# LAS 4 ERRES



RECICLAR, RECHAZAR, REUTILIZAR Y REDUCIR



**REDUCIR**

La basura es disminuir su peso, volumen y toxicidad. Es decir disminuir lo que consumimos para evitar generar basura. Se debe evitar consumir alimentos, productos, golosinas y cualquier cosa que genere basura.



**REUTILIZAR**

Es usar de nuevo un objeto o recipiente que ya se ha empleado con el fin De volver a utilizarlo una, dos o tres veces más. De este modo se alarga Su vida y se evita que se convierta en basura.



### RECICLAR

Se refiere a la transformación de desechos sólidos para convertirlos en materiales nuevos, dándoles nuevos usos. Entre estos tenemos: Papel, cartón, vidrio, plástico, aluminio, hierro y otros que lo permitan.



### RECHAZAR

No compremos productos que dañen al ambiente (aerosoles, esterofoam, empaques que no se pueden reciclar, etc.) especialmente aquellos que hayan sido probados en animales. En vez de cloro y detergente en polvo se puede utilizar vinagre o jugo de limón y detergente en líquido.



#### b.) Los colores del reciclaje

En la actualidad el reciclaje se obtiene por medio de la clasificación de los desechos sólidos o basura, depositando estos desechos en recipientes de diferentes

- Recipiente de color verde, para depositar vidrio.
- Recipiente de color amarillo, para depositar plástico.
- Recipiente de color rojo, para depositar tetra pack.
- Recipiente de color celeste, para depositar latas de aluminio.
- Recipiente de color azul, para depositar papel.

**c.) Inversión en la basura**

Estos desechos sólidos o basura ya clasificada pueden ser vendidos a recicladoras específicas de cada desecho, siendo de beneficio económico para quien lo vende y contribuyendo al cuidado del medio ambiente

**d.) La basura se convierte en dinero**



## Capítulo IV

### a.) Categorías de los residuos

**Residuos sólidos urbanos y municipales:** Son aquellos que se generan en el ámbito urbano y municipal; llamados también “domiciliarios”. Generados en hogares, comercios, servicios, mercados, vía pública, etc.

**Residuos sólidos domiciliarios:** Residuos generados en los hogares.

**Residuos sólidos comerciales:** Residuos generados en los comercios.

**Residuos sólidos industriales:** Residuos generados en actividades industriales, como resultado de los procesos de producción, mantenimiento de equipos e instalaciones, tratamiento y control de la contaminación; pueden ser o no peligrosos.

#### **Residuos de manejo especial:**

Aquellos generados en procesos productivos por grandes generadores como industrias, terminales de autobuses, aeropuertos, tiendas departamentales, etc.; que no reúnen las características para ser considerados como residuos peligrosos.

### b.) Residuos peligrosos:

Aquellos que posean alguna de las características de **corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad**, o que contengan **agentes biológicos infecciosos**. En su mayoría generados en la industria, pero también en los hogares y comercios en pequeña escala.

#### **Residuos peligrosos biológico-infecciosos:**

Son aquellos generados durante los servicios de **atención médica** que contengan **agentes biológico-infecciosos** y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambiente.

**Residuos verdes:** Residuos orgánicos de los jardines y parques (poda)

**Escombros:** Residuos generados en la construcción o por demolición.



**Área geográfica de los lugares con bastante afluencia de basura en todo el municipio de San Andrés Xecul.**

Lastimosamente no hay una cultura de higiene ambiental en todo el municipio y lo cual existen muchos lugares de basurero clandestino en varias partes de los

parajes, comunidades y en todo el municipio de San Andrés Xecul, los cuales se mencionan y se describen los siguientes:

Basurero clandestino en la cabecera municipal:

- 1). Xe'siguan
- 2). Al lado de la carretera que conduce del centro de la población de San
- 3). Andrés Xecul a San Felipe Xejuyup y Chiquilaja Quetzaltenango.
- 4). Carretera de Olinstepeque a Chajabal

### **c.) Educación y ética Ambiental**

#### **El concepto de educación ambiental**

Lo dicho obliga a una nueva comprensión del ser humano y del mundo, creando una nueva antropología que en términos educativos se denomina perfil humano y una nueva visión del mundo, que se comprende como una nueva ideología.

Esa nueva relación del ser humano y del mundo obliga a pensar en una reconceptualización de la educación en general a partir de una educación ambiental. No se trata de una educación concebida solo como aprendizaje de un conjunto de contenidos ni solo el análisis de aspectos, sino que es el proceso de conocimiento de la manera en que ese conjunto se relaciona y se organiza.

Si es cierto que el problema de la relación entre el ser humano y el ambiente es un problema de conocimiento, entonces no basta un proceso de transferencia de información, aunque esa transferencia deba darse, sino sobre todo, se necesita de un proceso de investigación de los aspectos centrales del problema.

Dentro de este contexto, la educación ambiental es tarea participativa pero participativa no solo como método democrático en el aula, lo que debe darse, sino participativa porque ha de lograr la participación de toda la comunidad y toda la sociedad.

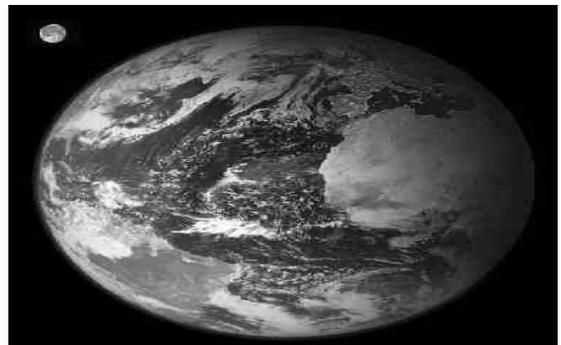
#### **Deterioro ambiental**

##### **Atmósfera**

La quema a cielo abierto de basura municipal ocasiona la emisión de distintos contaminantes. Basados en el cálculo de cargas de contaminación del aire proveniente de la disposición de residuos sólidos, las cantidades calculadas de los principales contaminantes por la quema a cielo abierto de basura municipal son factores que afectan en gran manera generando dos tipos de gases.

##### **Gases del efecto Invernadero:**

Estos gases son el metano y el bióxido de carbono cuyas propiedades son retener el calor



generado por la radiación solar y elevar la temperatura de la atmósfera

### **El ambiente como problema educativo**

La primera pregunta ¿en qué sentido los problemas del ambiente son problemas educativos? Se levanta por que los problemas pueden ser estudiados desde diferentes perspectivas. ¿Cuál es la particularidad educativa de esos problemas? Si se trata de decirlo en otras palabras, las preguntas serían: ¿cuál es el objeto de estudio de una educación ambiental? ¿Cuáles son los contenidos que se han de programar? ¿Son acaso todos los problemas ambientales, contaminación, deforestación, deterioro ambiental, ecosistemas, la capa de ozono, la intoxicación, etc.? Si estos y la infinidad de problemas ecológicos son el contenido de la educación. ¿En qué sentido esos contenidos se convierten en problemas educativos? En un momento de crisis toda información es válida y cualquier tema podría ser objeto de estudio. En especial, aquellos problemas cercanos a la vida concreta. Sin embargo, hay un problema central que explica los problemas particulares y que todo ser humano debería conocer: que “todas las formas de vida del planeta son interdependientes” esto significa que no solo el ser humano depende del ambiente sino que también el ambiente depende del ser humano y que la forma como este se beneficia del ambiente así serán las posibilidades de sobrevivencia.



### **La ética como fundamento de una comunicación ambiental**

La naturaleza de la crisis ecológica actual indica que lo solo han ignorado la forma como el ser humano se ha relacionado con el ambiente, sino que conociendo las causas de su deterioro han mantenido una actitud irresponsable. Esta educación tiene que ver con una nueva actitud de los sujetos del conocimiento de los docentes y discentes. La crisis ecológica es un problema de responsabilidad del humano, pues el ser humano es el único que actúa sobre la naturaleza para transformarla y se beneficia de ella. Se trata de la responsabilidad ante la vida, ante la historia y ante sí misma.

## ¿Qué es una ética ambiental?

Es un principio que expresa el interés por el bienestar humano, unido a la creencia de que la extensión de especies perjudica a los humanos. El explicitar el compromiso ético es el primer paso para someter a valoración crítica o justificación. No basta con que una política ambiental se atenga a principios de una u otra ética ambiental debe educarse a una estética correcta o bien a la justificada.

### Una ética centrada en el ser humano

Algunas piensan que los políticos ambientales deberían evaluarse exclusivamente sobre la base de su incidencia sobre las personas. Esto supone una ética ambiental centrada en el ser humano. Aunque los utilitaristas clásicos incluyen el sufrimiento de animales en sus cálculos éticos, una variante de utilitarismo, que nos insta a maximizar el excelente de felicidad humana sobre infelicidad humana.

### Una ética centrada en los animales



Existe una concepción de la ética que no solo considera moralmente relevantes a las personas sino también a los animales no humanos; influye en su ámbito a todos los animales. Muchas de las cosas que hacemos al entorno natural afectan adversamente los animales no humanos y esto es algo relevante para esta ética. Por ejemplo:

Sea cual sea la intensidad o fuerza de los intereses o el número de individuos de los implicados. Permite la destrucción fácilmente y ver su propio interés personal. Imaginemos que un importante avance médico dependiese de encerrar bien a personas o canguros. El mantener a canguros e un amplio recinto para estudiarlos puede ser moralmente preferible si no amenaza sus intereses. El confiar a personas del mismo modo no es moralmente aceptable en razón de los intereses adicionales de los humanos.

### El holismo ecológico

Como dijimos anteriormente, cualquier ética que nos guía en nuestro trato del medio natural es que el sentido más general, una ética ambiental. El termino ética ambiental tiene en ocasiones usos más restringidos. El holismo ecológico considera moralmente relevantes dos tipos de cosas, el conjunto de la biosfera y los grandes ecosistemas que la componen. Los animales individuales incluidos los humanos, así como las plantas, rocas, moléculas etc. Que componen estos grandes sistemas no son moralmente relevantes.

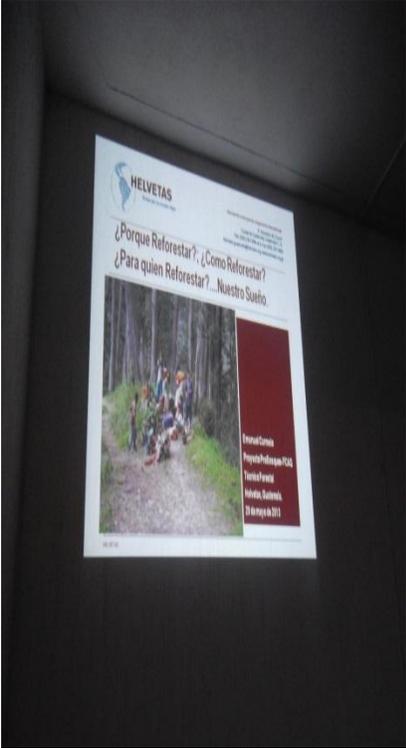
### Justificación de una ética ambiental

No es demasiado difícil apreciar la fuerza de la tesis de que los humanos son moralmente relevantes. Porque tiene intereses que se pueden perjudicar o beneficiar. Estos intereses se basan en capacidades de los humanos, por ejemplo la capacidad de actuar libremente. Lo que tiene de determinante una ética centrada en los humanos nos mueve hacia una ética centrada en los animales, y posiblemente más allá.

La ética centrada en la vida puede motivar la crítica al denunciar la tala de árboles vivos. Sin embargo, para algunos esto no parece ser lo único moralmente censurable en la propuesta de la empresa minera.

### Evidencia fotográficas

**Desarrollo de capacitaciones de, reforestación, jornada de limpieza del medio ambiente con alcaldes COCODES, comités de agua potable, maestros y alumnos de establecimientos educativos de las comunidades de la planta alta de San Andrés Xecul, Específicamente en las aldeas: Nimasac, Palomora y Chajabal**



Desarrollo de capacitación cuidado sobre medio ambiente y diagnóstico para reforestar

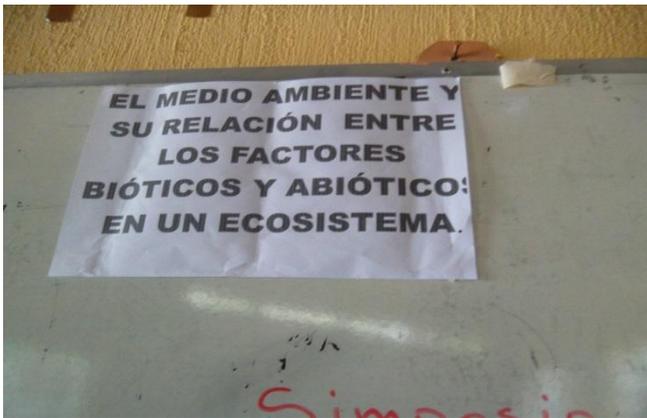


Proceso de Limpieza Comunitaria y desarrollo de Reforestación en Chowentan Nimasac San Andrés Xecul por Epesistas, Estudiantes, Comités de Agua, COCODES, y Alcaldes Comunitarios





Capacitaciones a docentes del nivel primario en todo el municipio de San Andrés Xecul distrito Coordinación Técnico Administración Educativa 08-04-12. Medio Ambiente y su Conservación





**Epesista con materiales inorgánicos  
Listos para ser materiales reciclables**



**Manejo de residuos sólidos aplicando creatividad en la fabricación de juguetes de estudiantes en los centros educativos**



**Desarrollo de talleres en la fabricación de juguetes con estudiantes de los centros educativos participantes en el proyecto del EPS**



### Capacitación, taller y entrega del proyecto del EPS.





**Socialización y Entrega de la Guía Pedagógica a Docentes, MARN, CTA, Directores de establecimientos participantes en el desarrollo del EPS.**





## Ejercicios en clase con estudiantes.

### Actividad 1

Marco analítico para los Problemas Ambiental

Plantee el siguiente cuadro comparativo y con la ayuda de sus estudiantes escriban los impactos causas y remedios como soluciones propuestos entre todos.

Ejemplo para el docente.

| Manifestaciones                    | Impactos   | Causas  | Remedios   |
|------------------------------------|--|---|--|
| Deterioro del ambiente vital       | Impactos en la salud enfermedades infecciosas y parasíticas  |   | Control de la contaminación<br>Participación comunitaria   |
|                                    | Degradación del ambiente natural   | Descarga de basura                                | Mejoras en la recolección  |
|                                    | pérdida de recursos  | Desastres naturales                               | cobertura ampliada (p.ej. para un área de bajos ingresos por medio de métodos basados en la comunidad) |
| Contaminación con desechos sólidos | Peligros para la salud   | Mejoras en las viviendas y la ventilación         |  |
|                                    | Impactos en las amenidades   | Manejo ineficiente (recolección y eliminación)    | operaciones eficientes (p.ej. crear mercados contestables para alentar la entrada del sector privado)  |
|                                    | Drenaje obstruido a inundación   | Impactos no reconocidos o externos a la comunidad | fortalecimiento financiero (presupuesto, contabilidad, recuperación de costos)                         |
|                                    | Contaminación del agua (lixiviación)   |   | Tecnología y manejo de su eliminación  |
|                                    | Contaminación del aire (metales pesados/compuestos orgánicos tóxicos de incineradores y quema sin control) |   | Recuperación /reciclaje  |

**Actividad.2**

En la siguiente tabla, clasifica la basura según corresponda

- Cascaras de plátano
- Latas de aluminio
- Cartón
- Botes de plástico
- Zapatos
- Chicles
- Pan

| Desechos Orgánicos | Desechos inorgánicos |
|--------------------|----------------------|
|                    |                      |
|                    |                      |
|                    |                      |
|                    |                      |
|                    |                      |
|                    |                      |
|                    |                      |

Actividad. 3

Sopa de Letras

En la sopa de letras encuentra las 18 palabras enunciadas abajo, relacionadas con el medio ambiente; y con las letras sobrantes en su debido orden forma un mensaje.

Agua; Suelo; Flora; Quema; Aire; Sol; Deforestación; Gases; Ozono; Ríos; Hídrica; Pesticida; Acidificación; Fauna; Óxidos; Vida; Ultravioleta; Tierra.

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| a | c | i | d | i | f | i | c | a | c | i | o | n |
| t | c | s | u | e | l | o | o | l | l | h | o | o |
| e | m | a | g | u | a | x | b | o | i | i | a | e |
| l | s | u | n | o | d | i | e | s | c | d | l | o |
| o | z | o | n | o | s | d | p | a | a | r | i | s |
| i | f | a | u | n | a | o | t | e | s | i | d | e |
| v | l | m | u | n | s | s | d | o | c | c | o | q |
| a | r | o | l | f | e | n | s | m | a | a | u | a |
| r | y | o | r | r | s | r | o | r | i | e | r | q |
| t | u | e | o | z | a | a | i | d | m | r | e | r |
| l | e | f | c | u | g | r | r | a | e | s | o | s |
| u | e | n | a | v | i | d | a | i | t | u | r | a |
| d | l | a | d | i | c | i | t | s | e | p | e | s |

| No. | Autoevaluación   | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1   | Encontró todas las palabras dentro de la sopa de letras  |    |    |
| 2   | Le dificultó encontrar las palabras en la sopa de letras |    |    |
| 3   | Conoce las palabras que encontró en la sopa de letras    |    |    |
| 4   | Cumplió con el tiempo que estableció el maestro de clase |    |    |

#### Actividad. 4

#### Juegos y actividades para enseñar a los niños a reciclar y reutilizar

Para enseñar a nuestros hijos a reciclar de una forma divertida podemos mostrarles cómo separar los residuos a través de juegos:

- **Dibuja con los niños los cuatro tipos de contenedores que hay según el material reciclado:** papel y cartón (**azul**), vidrio (**verde**), plástico latas y bricks (**amarillo**) y residuos orgánicos (**naranja**). Los contenedores se pueden recortar y pegar en un azulejo de la cocina. Alrededor de cada uno de ellos, los niños pueden pegar los objetos que previamente han dibujado y recortado y que pertenecen a cada contenedor: un periódico viejo en el azul, una botella de cristal en el verde, un cartón de leche en el amarillo o la raspa de un pescado en el naranja.
- Los **calcetines viejos** son geniales para **hacer caballos y serpientes**. Hay que rellenarlos de telas inservibles (ropa rota que no se puede donar) o de papel de periódico. La cara se les hace con un rotulador, o recortando los ojos y la boca en cartulina y pegándolos después.
- Con **cajas de embalaje o de cartón** que hayan venido del supermercado o de comprar zapatos se pueden construir **circuitos laberínticos o pequeñas casitas**. Pintar, recortar figuras y pegarlas... las posibilidades son infinitas cuando un niño le echa imaginación.
- Con **botellas de plástico** podemos fabricar un **juego de bolos**. Necesitaremos varias del mismo tamaño. La bola se construye con el papel de plata de envolver los bocadillos.
- Con las **cajas de las porciones de queso** podemos fabricar un **juego de chapas gigante**. Si las decoramos con pinturas de dedos tendremos un bonito resultado.
- Podemos fabricar un **palo de lluvia** con una **botella de plástico rellena de piedrecitas**. Podemos pintarla después para que no se vea el interior.
- Dos **envases de yogur rellenos de piedrecitas** con otros dos encima pegados se pueden convertir en unas **maracas**.

## Herramientas didácticas de apoyo

### Técnicas de trabajo a nivel de equipo

| <b>Técnica</b>     | <b>En que consiste</b>   | <b>Quien Participa</b>   | <b>Para que se usa</b>   |
|--------------------|--|--|--|
| Simposio           | Un grupo de estudiantes habla por turnos de un tema o asunto                                   | Los participantes exponen y los demás alumnos escuchan formando el auditorio           | Aumentar la información sobre un tema o asunto de modo conciso                                   |
| Mesa Redonda       | Un grupo de alumnos discute en un plano de igualdad de puntos de vista en un determinado tema  | Los expositores debaten, los alumnos siguen el debate ocasionalmente pueden intervenir | Presentar información desde puntos de vista reales y o documentales                              |
| Panel              | Un grupo de alumnos dialoga o converse entre si ante el grupo                                  | Los expositores dialogan y los demás alumnos pueden hacer preguntas                    | Tratar temas de interés general en un ambiente de informalidad                                   |
| Discusión dirigida | Un grupo pequeño discute un tema con la orientación de un moderador                            | Los alumnos o parte de ellos y el docente que suele hacer las veces de moderador       | Dirigir el grupo mediante preguntas específicas hacia un objetivo común participar y profundizar |
| Foro               | El grupo entero trata un tema con la ayuda de moderador  | El alumnado y el docente modera se trata de participación masiva                       | Permitir la libre expresión con las mínimas limitaciones   |
| Experimentación    | Realizar las experiencias para observar los cambios de algunas variables controlando las demás | Los alumnos realizan en grupos reducidos las practicas con asesoría                    | Hacer los trabajos de laboratorio en las áreas que lo necesitan Realizar experticias             |
| Seminario          | Buscar en fuentes originales hechos o conceptos diversos                                       | Los alumnos a nivel de grupo coloquial o pequeño grupo.                                | Preparar previamente para la clase habilitar a los alumnos exper.                                |

## Conclusión

La educación ambiental ha recuperado su significado y su importancia durante estos últimos años para lo cual se planteó la presente guía pedagógica para contribuir en la educación ambiental mediante el proceso participativo que busca integrar y concientizar a la humanidad del daño que podemos hacer a nuestro planeta y orientando como desde lo más mínimo no podemos arrojar la basura en cualquier parte, reciclar y no hacer quemaduras, podemos contribuir grandemente a mejorar nuestro medio ambiente y garantizar un ambiente limpio a nuestros hijos

La clave para mejorar nuestro medio ambiente está desde la educación

Para encontrar una vida en armonía con el ambiente, lo primero que debemos realizar es obtener una población consciente de su pertenencia al todo que lo rodea. Se debe educar a las personas desde la infancia para que aprendan el cuidado necesario para no malgastar los recursos del planeta, y no ensuciar su entorno para convivir con su vecino

El cuidado de nuestro entorno natural surge de nuestra responsabilidad de nuestra misma educación ambiental si todos practicáramos los valores ambientales tendríamos un mejor planeta, adecuado para vivir y beneficiarnos de bastante vida llena de alegría sin violencia por comenzaríamos a valorar el más preciado tesoro que tenemos a nuestro alrededor y lograr optimizar nuestra existencia

Cada día el medio ambiente se deteriora por el descuido de todos y no tener prácticas y hábitos de educación ambiental por ello es indispensable que iniciemos hoy para obtener un ambiente agradable en el futuro

Apliquemos el uso adecuado de todos los recursos, para proteger el medio ambiente iniciemos con nosotros, contribuyendo en la utilización del reciclaje.

“EL MEDIO AMBIENTE ES NUESTRO CUIDEMOSLO.”

## RECOMENDACIONES

- La aplicación de esta guía nos recomienda para nuestro medio ambiente lo siguiente:
- Ahorrar agua, cerrando los grifos mientras se cepilla los dientes.
- Conservar el agua de lavado de vegetales y frutas para sus plantas.
- Reciclar su papel, vidrio, plásticos y otros desperdicios.
- Usar baterías recargables.
- Enviar tarjetas electrónicas en lugar de las de papel o cartulinas.
- Juntar agua de lluvia para sus flores
- Llevar sus propias valijas o bolsas hacia casa cargadas de compras y comestibles.
- Buscar productos con menor cantidad de embalaje.
- Comprar frutas y vegetales orgánicos, ropas de algodón y productos con fibra de cáñamo.

## Bibliografía

- Aprender para el siglo XXI: educación ambiental. VII Semana Monográfica.
- Dosificación de los Aprendizajes MINEDUC. Guatemala.
- Educación Constructivista Diseño curricular Ministerio de Educación de Guatemala Fascículo 13 SICAREBI . (1999).
- Educación por CD Océano educación ambiental
- Guía de Educación Ambiental intercultural HELVETAS
- Guía Didáctica y Cultura de Paz en Guatemala edición 2009 – 2014.
- La Biblia Antiguo Testamento Sagrada biblia Sociedades Bíblicas Internacional
- Manual de Educación Tipos de Aprendizaje y Didácticas modernas, grupo editorial Océano
- Orientación para el Desarrollo Curricular ODEC. Mineduc. Guatemala.
- Trifoliales el Medio ambiente por HELVETAS y MARN. San Andrés Xecul, Totonicapán
- Tendencias de la Educación Ambiental. VVAA.(1979). París: UNESCO.
- Wikipedia virtual educación ambiental

## CAPÍTULO IV

### Proceso de evaluación

#### 4.1 Evaluación del Diagnóstico.

Se realizó al final del proceso de investigación, ya que al principio del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se destinaron regiones para el mayor acceso y sobretodo tomar en cuenta que como estudiantes a través de la Universidad proyectemos y brindemos soluciones a los problemas que existan dentro de las comunidades en general de nuestro país Guatemala, todo esto nos permitió un proceso eficiente y de calidad, dando como resultado la biografía del municipio, las estructuras políticas administrativas de los municipios, aldeas y establecimientos educativos diagnosticados en el proyecto del EPS

Durante el proceso de diagnóstico fue constante la evaluación, ya que la finalidad de conocer sobre toda la población requiere del desempeño y entusiasmo del investigador aplicando distintas herramientas de recolección de información como. Entrevistas los encargados de las instituciones en las visitas realizadas con ficha de observación de campo, verificando los aspectos más relevantes e importantes del origen de las instituciones, ubicaciones geográficas, leyes o documentos jurídicos que lo rigen, organigrama, personal que labora, funciones de las distintas dependencias y entre otros servicios que realizan en servicio y beneficio a la población, aspectos en los cuales fueron descritos detalladamente en el presente documento tales como lugares turísticos, culturales, educacionales y de medio ambiente.

Para efectuar el presente trabajo se utilizó las distintas técnicas de investigación tales como: Encuesta, entrevista, preguntas directas, análisis de documentos, investigación vía electrónica y fundamentalmente haciendo uso de la técnica de observación, a través de la utilización de observación de campo, seguidamente para la validación del diagnóstico, se realizó una evaluación en el transcurso de la ejecución y aplicación, del proceso de investigación luego se diseñó como instrumento, una lista de cotejo en donde se evaluó el logro de los objetivos planteados en el plan del diagnóstico, dando como resultado la observación de la situación actual de la institución, detalles importantes que en su efecto se trasladó a un el listado de carencias, los problemas, la priorización de la misma y el análisis de la viabilidad y factibilidad para la solución del problema, este proceso fue constante para la verificación de la primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisada, -EPS-, logrando así la adquisición de la información necesaria. Por ello se plantea la institución patrocinante y la institución patrocinada dando como resultado la priorización del medio ambiente, que es uno de los temas más relevantes ya que como seres humanos hemos descuidado y si seguimos en destrucción de la misma nosotros mismos nos estamos destruyendo.

En resultado definitivo mediante los distintos procesos realizados llevando acabo la ejecución del proceso de diagnóstico se establece como institución patrocinante La municipalidad de San Andrés Xecul, mediante un acuerdo municipal en donde

priorizan el tema de medio ambiente y como institución patrocinada la Escuela Oficial Rural Mixta. Jornada Vespertina, ubicado en la planta alta del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, mediante las dos institución se analizó detenidamente clasificando como prioridad indispensable la implementación de Guía para del manejo adecuado de los residuos sólidos e inorgánicos para obtener resultados de educación ambiental en toda la planta alta del municipio y así beneficiando los demás establecimientos en las aldeas Palomora y Chajabal.

#### **4.2 Evaluación del Perfil del Proyecto.**

El perfil es el plan como guía escrita de los procesos que se realizaron durante el proyecto del EPS y durante la elaboración de la misma conjuntamente con el proceso de evaluación de resultados se obtuvieron los siguientes aspectos: Delimitación o temática a resolver dentro del área ya diagnosticado, Identificación del problema, Localización geográfica, Unidad ejecutora del proyecto antes nombrado, descripciones y ejecución, los objetivos, las metas, los beneficiarios la adquisición de fuentes de financiamiento, gestiones a realizadas en la ejecución del proyecto, y para la evaluación de esta etapa se elaboró una lista de cotejo, con indicadores relacionados con la calidad de redacción y aspecto técnico, como también es indispensable mencionar el cronograma de actividades que fue bien estructurado y prueba de ello se logra eficientemente la ejecución del proyecto que desde un principio se veía muy complicado.

Es importante mencionar que del perfil depende la buena consecución y ejecución del proyecto, es por esta razón que la evaluación fue continua. Y el resultado de la parte teórica que en muchas ocasiones únicamente queda en papeles pero hoy en día se comprende atreves de un mundo competitivo y el resultado es la implementación de la Guía pedagógica, socialización, desarrollando destrezas de aprendizaje significativo cuidado nuestro medio ambiente natural.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución.**

La ejecución del proyecto se realizó mediante actividades programadas anteriormente ya que todo tiene relación continua desde el perfil. En las dos etapas anteriores fueron la base para la ejecución; con este proceso de aplicación dedicación y esmero se ve reflejado el desempeño humanístico comparto el eslogan de la universidad de San Carlos de Guatemala "Id y enseñad a todos" perfectamente muy bien dicho qué satisfactorio es servir y no ser servido por la humanidad entonces comprendo la importancia de la preparación académica, llevando acabo los distintos procesos científicos, a través de la metodología, y ejecución de las distintas técnicas de trabajo grupal, el establecimiento, comunidad, o municipio bien organizado, logra el desarrollo educativo, económico, social, cultural, deportivo, y lo más importante el cuidado del medio ambiente que es el único tesoro más valioso que la plata y el oro porque nos proporciona vida a la vez hubo necesidad de evaluar la tercera etapa, dicha evaluación se diseñó a través de una lista de cotejo con indicadores adecuados

que evidenciaron la realización, finalización y funcionalidad del proyecto, el producto, los resultados y el impacto del proyecto ejecutado. Gracias a este proyecto se logró:

- ✓ Un Ambiente, limpio y agradable en toda la comunidad beneficiada
- ✓ Desarrollo de capacitaciones de reforestación.
- ✓ Reforestación en el terreno comunal, 3,000 árboles de ciprés.
- ✓ Capacitaciones de manejo adecuado de los residuos
- ✓ Capacitaciones y talleres de reciclaje aprovechando el residuo inorgánico
- ✓ Entrega del proyecto beneficiando a instituciones participantes en el EPS
- ✓ Implementación de la Guía Pedagógica, manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos, en los establecimientos educativos, e Instituciones participantes en el proyecto del EPS.

Mediante la evaluación y el resultado de la misma a través de la utilización adecuada de una lista de cotejo se comprueba que si se logró alcanzar los objetivos y metas trazados la realización del proyecto resolvió el problema detectado denominado deterioro ambiental con la participación de habitantes, Municipalidad, departamento de MARN. COCODES, Autoridades Comunitarias, Director, Docentes y alumnos de la Comunidad de Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán. Se logró actividades de limpieza ambiental comunitaria, siembra de 3,000 árboles en un área deforestada, socialización y desarrollo de la Guía Pedagógica.

#### **4.4 Evaluación Final.**

En esta Evaluación se unieron los procesos realizados en cada etapa. Se utilizó una lista de cotejo donde los ítems fueron enfocados a los resultados obtenidos mediante la verificación de los objetivos propuestos en el perfil, desarrollo de actividades de ejecución lo cual después de su evaluación el resultado fue el impacto del proyecto y la aceptación del mismo por parte de los habitantes de la planta alta aldeas: Nimasac, Palomora y Chajabal, San Andrés Xecul, Totonicapán, Guatemala.,. Y prueba de ello es la implementación de la **“Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina”**, la realización de diversas capacitaciones relacionado al medio ambiente y su conservación. La plantación de 3,000 árboles de ciprés en el área comunal, desarrollo de Talleres de mañanero adecuado de los residuos. Todo esto realizándose en el tiempo adecuado, por no haber ningún contratiempo se cumplieron las metas, y objetivos trazados, se inauguró la entrega del proyecto implementación de la Guía pedagógica, clasificadores de los residuos Orgánicos e Inorgánicos y lo más especial se logró reforestar una gran parte del terreno comunal, del municipio antes mencionado.

Todos los involucrados, manifestaron su agradecimiento en el desarrollo satisfactorio del proyecto de mucha importancia para el medio ambiente lo cual indicaron que nadie se preocupa por darle vida a la naturaleza

## Conclusiones

1. Se logró Mejorar un ambiente, sano y agradable en todas las calles con la participación activa de todos los alumnos, docentes, directores, COCODES, Alcaldes Comunitarios en jornada de limpieza ambiental comunitaria
2. Se elaboró la Guía Pedagógica del manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos para todos los docentes del nivel primario jornadas vespertinas de la planta alta del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
3. Se hizo entrega de 50. Ejemplares de la guía pedagógica a docentes, autoridades educativas y municipales, autoridades comunitarias, y COCODES.
4. Se capacitaron a 28 docentes del nivel primario jornadas vespertinas de la planta alta aldeas: Nimasac, Palomora y Chajabal.
5. Se capacitaron a docentes del sector Oficial específicamente de Tercer Grado de Primaria de todo el municipio de San Andrés Xecul, pertenecientes al distrito de la Supervisión Educativa 08-04-12.
6. Se realizaron talleres con alumnos y alumnas en las distintas escuelas beneficiadas con el proyecto de EPS.
7. Se plantaron 2,500 arbolitos de ciprés con la participación y colaboración de los alumnos, docentes, Alcaldes Guardabosques, Comunitarios, comités de Agua y COCODES, también la participación de delegados del Departamento de MARN San Andrés Xecul.
8. Después de la entrega de las Guías Pedagógicas en la planta alta aldeas: Nimasac, Palomora y Chajabal, San Andrés Xecul, Totonicapán, Guatemala. Se contribuyó para que las familias que viven en sociedad vivan en un ambiente sano, durante este proceso colaboraron y se comprometieron a darle seguimiento al proyecto.
9. Utilización del plan de sostenibilidad del proyecto a través de supervisión y monitoreo a la vez desarrollo de capacitaciones con los siguientes temas: el aire y la salud, deterioro del ambiente, soluciones para problemas ambientales manejo adecuado de los residuos.

## Recomendaciones

1. A todo lector de la Guía del manejo adecuado de los residuos sólidos e inorgánicos, hacer uso eficiente y fomentar hábitos de reciclaje para la conservación del medio ambiente.
2. Es importante desarrollar higiene ambiental en nuestras comunidades no importando el lugar, o ciudad debemos habituarnos en cuidar el medio ambiente
3. Los ejemplares entregados distribuidos a los establecimientos educativos, son para ser utilizados como una herramienta pedagógica en el cuidado y conservación del medio ambiente.
4. Los docentes capacitados deben socializar la temática de la guía para la formación, y creación de hábitos educativos ambientales, con la finalidad de contribuir en el reciclaje de los desechos inorgánicos
5. Los estudiantes contribuirán en trasladar las informaciones y prácticas de hábitos en la conservación de nuestro medio ambiente a todas las familias de las distintas comunidades perteneciente en todo el municipio de San Andrés Xecul
6. Es importante dar a conocer lo beneficiosos de cuidar nuestro medio ambiente por cada habitante que corte un árbol debe sembrar cinco y contribuir para su crecimiento y conservación debido a que son necesarios para la sobrevivencia en nuestro planeta.
7. Las autoridades comunitarias deben comprometerse en motivar a los pobladores en cuidar los recursos naturales y ambientales a través de actividades de reforestación y cuidado del medio ambiente familiar comunal y municipal.

## **Bibliografía**

Aprender para el siglo XXI: educación ambiental. VII edición Océano.

Biblia Antiguo Testamento Sagrada biblia Sociedades Bíblicas Internacional

Cleaves, Herrera, Cecilia Isabel, Miriam Lorena Castillo Villeda, Flor de María del Valle Catalán. Ciencias Naturales 7, Editorial Santillana S.A. Guatemala 2006.

Diagnóstico integral municipal, Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Administración Municipal 2012.

Dosificación de los Aprendizajes MINEDUC. Guatemala.

Escalante, Antonio y Equipo Oikos. Ciencias de la tierra y del Medio Ambiente. Bachillerato 2, Guatemala, 1997.

Educación Constructivista Diseño curricular Ministerio de Educación de Guatemala Fascículo 13 SICAREBI . (1999).

Folleto Trifoliales de educación ambiental Deforestación y Reforestación Helvetas, Guatemala

Guía de Educación Ambiental intercultural HELVETAS

Guía Didáctica y Cultura de Paz en Guatemala edición 2009 – 2013.

Guía didáctica I. Educación Ambiental, El medio ambiente y la comunidad. Ministerio de Educación.

Gutiérrez, J; (1995). La educación Ambiental: fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones.

Manual de Educación Tipos de Aprendizaje y Didácticas modernas, grupo editorial Océano

Méndez, Bidel, Proyectos (elementos Propedéuticos). 4ta. Edición, Guatemala 2007.

Orientación para el Desarrollo Curricular ODEC. Mineduc. Guatemala.

Trifoliales el Medio ambiente por HELVETAS y MARN. San Andrés Xecul, Totonicapán

Trifoliales Tendencias de la Educación Ambiental. VVAA.(1999). París: UNESCO.

E- grafía.

[www. Desechos sólidos y orgánicos .org](http://www.Desechos sólidos y orgánicos .org)

[www. Educación ambiental .org](http://www. Educación ambiental .org).

[www. Ejercidos con educación ambiental .org](http://www. Ejercidos con educación ambiental .org).

Enciclopedia encarta 2009

[www, Monografía .com](http://www, Monografía .com)

[www. Wikipedia libre.com](http://www. Wikipedia libre.com)

# Apéndice



**PLAN GENERAL DE  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.**

**I. Parte Informativa:**

**1.1 INSTITUCION:** Escuelas Oficiales Rurales Mixtas

**1.2 UBICACIÓN:** Aldeas del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán

**1.3 DIRECCION:** Centro de las aldeas: Chajabal, Palomora y Nimasac.

**1.4 RESPONSABLES:** Directores de cada establecimiento, Coordinador Técnico Administrativo, Autoridades Municipales y Comunitarias, COCODES, Epesista y Asesor.

**1.5 SECTOR:** Oficial

**1.6 DURACION:** 8 meses

**1.7 INSTITUCIÓN PATROCINANTE:** Municipalidad de San Andrés Xecul .

**1.8 INSTITUCIÓN PATROCINADA:** Escuelas Oficiales de la Coordinación Técnica Administrativa, 08-04-12 aldeas del municipio de San Andrés Xecul departamento de Totonicapán.

**1.9 EPESISTA:** Tomas Fernando Chan Cux

**1.10 CARNÉ:** 200450537

**II. Justificación**

Como Parte del proceso de finalización, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es indispensable la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. Con el objetivo de participar activamente aportando distintas soluciones a los problemas educativos a nivel nacional la cual debe ser práctico, técnico y científico, ejecutando la práctica en las distintas gestiones, también para fortalecer los conocimientos académicos adquiridos y la obtención de experiencias concernientes en el desempeño laboral, se hace necesario la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado mediante un proyecto que resuelva una de las tantas necesidades educativas.

### III. Descripción:

Para la realización de manera sistemática y científica el Ejercicio Profesional Supervisado, requiere de responsabilidad entrega, ética, y profesional, lo cual se divide en sus cuatro etapas que continuación se detallan

**1.1 Diagnóstico Institucional:** Es la etapa que permitirá observar, diseñar, y aplicar instrumentos y técnicas para recolectar información procesar e interpretar, analizar y redactar un informe que contenga la información de las instituciones, luego priorizar si es viable y factible para solventar el resultado del mismo diagnóstico y como punto de partida para la elección de las acciones que llevaran a la ejecución del proyecto que conlleve el Ejercicio Profesional Supervisado.

**1.2 Perfil del proyecto:** Consiste en definir clara y objetivamente los elementos que tipifican el proyecto tales como: título del proyecto, justificación, competencias metas, actividades, recursos, evaluación y control y demás descripciones fundamentales para proceder la ejecución del proyecto, teniendo como propósito hacer una presentación coherente de cada uno de los pasos contenidos en el mismo.

**1.3 Ejecución del proyecto:** Es la etapa en la que se lleva a cabo la realización detallada y ordenada cronológicamente a través de la secuencia de actividades que se han previsto en el perfil del proyecto estableciendo costos, el tiempo de realización y los logros obtenidos en cada una de ellas

**1.4 Evaluación del proyecto:** Es la etapa que va orientada fundamentalmente para verificar los logros alcanzados en la ejecución del proyecto sus metas, objetivos, preestablecidos haciendo énfasis en las modificaciones necesarias provocadas por su contexto inmediato.

### IV. Competencias:

- ❖ Realiza cada una de las actividades necesarias para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Ejecuta al cien por ciento todas las actividades planificadas del proceso Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Obtiene Información histórica y actual de las instituciones para luego realizar el análisis y tratamiento de la información e identificación y priorización de problemas.

- ❖ Adquiera conocimientos relacionados con procesos educativos derivados de la realidad dentro de las instituciones.
- ❖ Ejercita habilidades y destrezas en la práctica administrativa estableciendo comunicación y con el fin de apoyar distintas actividades durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Redacta y prepara el informe final de todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

## **V. Indicador de logro**

- ❖ Redacción, revisión y aprobación de los informes de cada etapa hasta la prueba final.

## **VI. Actividades**

- ❖ Desarrollo de planificación
- ❖ Entrega de solicitudes a instituciones.
- ❖ Presentación de planes a las autoridades correspondientes
- ❖ Ejecución de cada una de las etapas planificadas
- ❖ Ejecución del proyecto
- ❖ Clausura del Ejercicio Profesional Supervisado

## **VII. Metodología:** Se aplicaran los siguientes

- ❖ Investigación de campo
- ❖ Vivencial
- ❖ Inductivo
- ❖ Deductivo
- ❖ Analítico
- ❖ Observación directa
- ❖ Participativo

## **VIII. Recursos.**

### **1.1 Humanos:**

- ❖ Epesista
- ❖ Asesor
- ❖ Coordinador y Autoridades educativas
- ❖ Gerentes de las instituciones patrocinadoras
- ❖ Estudiantes
- ❖ Docentes.
- ❖ Autoridades comunitarias y de gestión local

### 1.2 Físicos:

- ❖ Instalaciones de las distintas instituciones y establecimientos
- ❖ Medios de transporte
- ❖ Equipos de computo
- ❖ Hojas

### 1.3 Financieros:

- ❖ Todos los costos que se realizaran durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

### IX. Evaluación.

Se realizara por etapa a través de la participación perseverancia, motivación y cumplimiento en la ejecución de los objetivos y actividades planificadas.

### X. Cronograma de Actividades

| No. | Actividades  | 2013  |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |           |   |   |   |  |  |
|-----|--|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-----------|---|---|---|--|--|
|     |  | MARZO |   |   |   | ABRIL |   |   |   | MAYO |   |   |   | JUNIO |   |   |   | JULIO |   |   |   | AGO y SEP |   |   |   |  |  |
|     |  | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 |  |  |
| 1   | Especificación y ubicación de las instituciones        | ■     | ■ |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |           |   |   |   |  |  |
| 2   | Diagnóstico: recolección de información.               |       |   | ■ | ■ | ■     | ■ |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |           |   |   |   |  |  |
| 3   | Análisis y elaboración del Informe de diagnóstico      |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ | ■    | ■ |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |           |   |   |   |  |  |
| 4   | Identificación, priorización y definición del problema |       |   |   |   |       |   |   |   | ■    | ■ |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |           |   |   |   |  |  |
| 5   | Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto     |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |           |   |   |   |  |  |
| 6   | Elaboración del perfil del proyecto                    |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   | ■     | ■ |   |   |       |   |   |   |           |   |   |   |  |  |



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Sección Totonicapán**  
**Asesor: Lic. Miguel Ajpop Vásquez**



## **Plan para el Diagnóstico Institucional**

### **I. Identificación:**

**Epesista:** Tomas Fernando Chan Cux

**Institución patrocinante:** Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán

**Institución patrocinada:** Escuelas Oficiales Rurales Mixtas planta alta jornadas vespertinas, Coordinación Técnico Administrativa 08-04-12 específicamente en las aldeas: Chajabal, Palomora y Nimasac del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán. Guatemala.

### **II. Justificación**

El diagnóstico de la institución se lleva a cabo durante un periodo de tiempo, realizando actividades que permitan establecer las distintas problemáticas y a través de distintas herramientas de investigación que demuestren múltiples realidades de poder beneficiar y ser beneficiado. Logrando priorizar y mejorar la calidad de vida al igual verificar primeramente cómo están organizadas, las instituciones también permite ver su funcionamiento, el servicio que se está brindando, entre otros. Es por eso que se hace necesario un diagnóstico y así recabar información para luego llevar a cabo un proyecto que consiste en dar solución a problemas que se detectan por medio de la ejecución del diagnóstico.

### **III. Competencias**

- ❖ Adquiere información de la situación actual de las instituciones para poder actuar en base a lo obtenido y así dar soluciones a problemas detectados mediante investigación.

- ❖ Utiliza las herramientas para la realización del diagnóstico mediante el análisis institucional y contextual
- ❖ Trabaja en las fortalezas para solucionar problemas que presenta la institución patrocinada.
- ❖ Fortalece y aprovecha las oportunidades para el mejoramiento de la institución patrocinante y patrocinada.

#### IV. Actividades

- Reunión con autoridades de la institución
- Elaboración de instrumentos a utilizar.
- Asistencia a institución para recabar información
- Análisis de información recabada
- Redacción de informe
- Entrega de informe

#### V. Tiempo

| Año 2013       |  |       |   |   |   |         |   |   |   |    |    |    |    |    |          |             |
|----------------|--|-------|---|---|---|---------|---|---|---|----|----|----|----|----|----------|-------------|
| Mes            |  | Marzo |   |   |   | Abril   |   |   |   |    |    |    |    |    |          |             |
| Semanas y Días |  | 1     | 2 | 3 | 4 | 2       | 4 | 5 | 9 | 11 | 16 | 18 | 23 | 25 | 30       |             |
| No             | Actividades  |       |   |   |   |         |   |   |   |    |    |    |    |    |          | Responsable |
| 1              | Elaboración y presentación del Plan de Diagnostico |       |   |   |   |         |   |   |   |    |    |    |    |    |          | Epesista    |
| 2              | Entrega de Solicitudes a las instituciones         |       |   |   |   |         |   |   |   |    |    |    |    |    |          | Epesista    |
| 3              | Reunión con autoridades de las instituciones.      |       |   |   |   |         |   |   |   |    |    |    |    |    |          | Epesista    |
| 4              | Elaboración  |       |   |   |   | ción de |   |   |   |    |    |    |    |    | Epesista | Epesista    |

|   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |          |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----------|
|   | de instrumentos a utilizar.                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |          |
| 5 | Asistencia a las instituciones para recabar información |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Epesista |
| 6 | Análisis de información recabada                        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Epesista |
| 7 | Redacción de informe.                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Epesista |
| 8 | Entrega de informe.                                     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Epesista |

## VI. Recursos:

❖ **Técnicos:** se utilizarán técnicas de investigación de forma participativa Como:

- ✓ **Observación:** Se utilizarán durante todo el proceso, mediante ésta técnica se lograra obtener información en relación a la institución para y verificar lo más importante.
- ✓ **Entrevista:** A través de un cuestionario oral se obtendrá información y esto se aplicara a los trabajadores y personas involucradas en las instituciones donde se realizara el Ejercicio Profesional Supervisado EPS
- ✓ **Encuesta:** Se aplicaran varias encuestas para obtener información y se realizara al inicio del proceso.
- ✓ **Análisis Documental:** Con esta técnica se podrá recabar la información general mediante descripción científica.

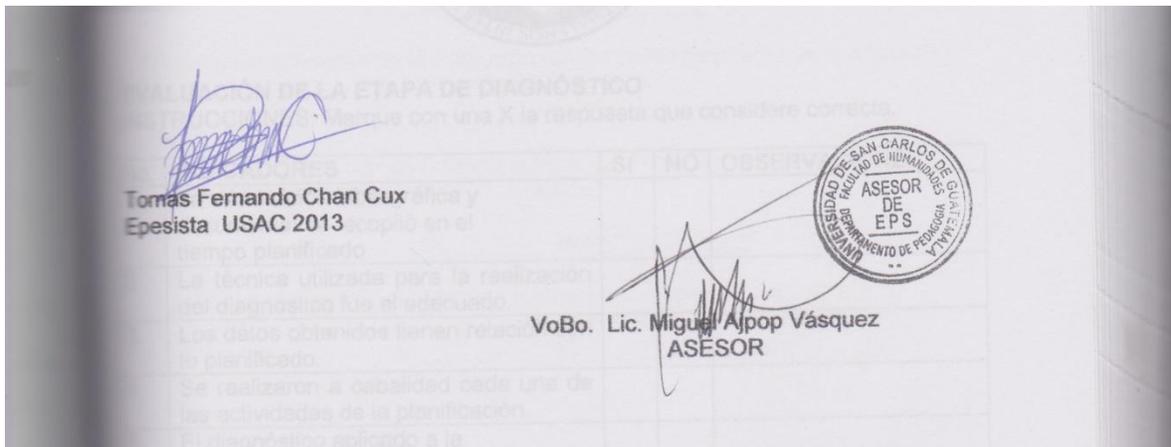
### ❖ Humanos

- ✓ Epesistas
- ✓ Autoridades de las instituciones
- ✓ Personas involucradas en las instituciones

## ❖ Materiales

- ✓ Instructivos
- ✓ Fotocopias
- ✓ Hojas
- ✓ Marcadores
- ✓ Computadora
- ✓ Archivos documentales
- ✓ Cámara digital

**VII. Evaluación** se realizará la lista de cotejo para poder verificar si se llevaron a cabo todas las actividades lo cual va a ser durante todo el proceso de igual manera al final y así cotejar si se cumplen o no con los objetivos propuestos y en sus variaciones tratar de llevar a cabo los objetivos con las actividades escritas.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN UNIVERSITARIA DE TOTONICAPÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EPESISTA TOMAS FERNANDO CHAN CUX  
ASESOR M.A. MIGUEL AJPOP VASQUEZ**



### **TECNICA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DE LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Los instrumentos utilizados para la recopilación de datos fueron las adecuadas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Los datos consignados, cumplen las expectativas para el Ejercicio Profesional?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Todos los cuestionamientos fueron de fácil respuesta?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Hubo claridad en las respuestas dadas por los entrevistadores?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿Las necesidades de la institución, son viables para su ejecución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿Las necesidades de la institución, son factibles para su ejecución?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿El tiempo invertido en esta etapa es prudencial?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
8. ¿En términos generales se tuvo éxito en la realización del diagnóstico?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
9. ¿se realizo la encuesta sin ninguna conveniencia?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
10. Todas la entidades de la institución facilitaron las respuesta de la encuesta?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
11. ¿el persona con que cuenta la institución es adecuada al trabajo que realiza?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
12. La realización del ejercicio profesional es apta en esa institución?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN UNIVERSITARIA DE TOTONICAPÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**EPESISTA: TOMAS FERNANDO CHAN CUX**

**ASESOR M.A. MIGUEL AJPOP VASQUEZ**



**EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

| No. | INDICADORES   | SI | NO | OBSERVACIONES |
|-----|---|----|----|---------------|
| 1.  | La información bibliográfica y documental se recopiló en el tiempo planificado                                    |    |    |               |
| 2   | La técnica utilizada para la realización del diagnóstico fue el adecuado.   |    |    |               |
| 3.  | Los datos obtenidos tienen relación con lo planificado.   |    |    |               |
| 4   | Se realizaron a cabalidad cada una de las actividades de la planificación.  |    |    |               |
| 5.  | El diagnóstico aplicado a la comunidad fue de resultados Verídicos.   |    |    |               |
| 6   | El resultado del diagnóstico realizado es de utilidad para el análisis..  |    |    |               |
| 7.  | Los objetivos planteados en la etapa de diagnóstico fueron Alcanzados.  |    |    |               |
| 8   | Según el análisis de viabilidad y factibilidad corresponde a la solución del problema o necesidad más prioritaria |    |    |               |
| 9   | De acuerdo al análisis la comunidad es apta a la realización de este proyecto                                     |    |    |               |

|     |  |  |  |  |
|-----|--|--|--|--|
| 10. | Según el proyecto a realizar se podrá ejecutar en tiempo de corto plazo. |  |  |  |
| 11  | El proyecto a realizar es de gran beneficio para la comunidad.           |  |  |  |
| 12  | La planificación del diagnóstico fue el adecuada a esta actividad.       |  |  |  |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN UNIVERSITARIA DE TOTONICAPÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**EPESISTA: TOMAS FERNANDO CHAN CUX**

**ASESOR M.A. MIGUEL AJPOP VASQUEZ**



**EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO**

**Ejemplo de instrumento de evaluación para el perfil del proyecto**

**Lista de cotejo**

**Instrucciones: A continuación se presenta un listado de indicadores relacionados con la etapa del perfil, cada uno con dos opciones, marque el que usted considere adecuado.**

| No | Indicadores a Evaluar  | Si | No |
|----|--|----|----|
| 1  | El perfil refleja el objetivo de la institución                          |    |    |
| 2  | Los objetivos específicos tienen secuencia con el objetivo general.      |    |    |
| 3  | Los objetivos del proyecto complementan los objetivos de la institución. |    |    |
| 4  | Las autoridades de la institución muestran interés en el proyecto        |    |    |
| 5  | El problema seleccionado tiene alternativas de solución.                 |    |    |
| 6  | Las actividades programadas permiten alcanzar las metas                  |    |    |
| 7  | Se contó con los recursos necesarios para la elaboración del proyecto.   |    |    |

|    |   |  |  |
|----|---|--|--|
| 8  | El presupuesto del proyecto se encuentra dentro de la realidad económica del Epesista.    |  |  |
| 9  | Se necesitará de inversión en el proyecto en el futuro.                                   |  |  |
| 10 | La inversión del proyecto es adecuado.  |  |  |
| 11 | Los recursos técnicos fueron suficientes para la realización del proyecto.                |  |  |
| 12 | Habrán beneficiarios a largo plazo en el proyecto.  |  |  |
| 13 | En la institución se cuenta con equipo necesario para la puesta en práctica del proyecto. |  |  |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN UNIVERSITARIA DE TOTONICAPÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**EPESISTA: TOMAS FERNANDO CHAN CUX**

**ASESOR M.A. MIGUEL AJPOP VASQUEZ**



**EVALUACIÓN DE LA EJECUCION DEL PROYECTO**

**Ejemplo de instrumento de evaluación del proyecto**

**Lista de cotejo**

**Instrucciones: A continuación se presenta un listado de indicadores relacionados con la etapa de Ejecución, cada uno con dos opciones, marque el que usted considere adecuado.**

| No. | Criterio de evaluación  | Si | No |
|-----|---|----|----|
| 1   | Se logró la realización del proceso adecuado sobre la ejecución del proyecto efectuado? |    |    |
| 2   | ¿Se ejecutó el proyecto según el cronograma establecido en el perfil del proyecto?      |    |    |
| 3   | ¿Se diseñó el documento pedagógico en base al proyecto ejecutado?                       |    |    |
| 4   | ¿Se inauguró el proyecto en la fecha establecida en el perfil?                          |    |    |
| 5   | ¿Se capacitó a los beneficiarios y persona involucrados con el proyecto?                |    |    |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN UNIVERSITARIA DE TOTONICAPÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**EPESISTA: TOMAS FERNANDO CHAN CUX**

**ASESOR M.A. MIGUEL AJPOP VASQUEZ**



**EVALUACIÓN FINAL**

**Ejemplo de instrumento de evaluación Final**

**Lista de cotejo**

**Instrucciones: A continuación se presenta un listado de indicadores relacionados con la etapa de la evaluación final, cada uno con dos opciones, marque el que usted considere adecuado**

| No. | Preguntas   | Si | No |
|-----|---|----|----|
| 1   | ¿Se alcanzaron los objetivos propuestos?  |    |    |
| 2   | ¿Se alcanzaron las metas establecidas?  |    |    |
| 3   | ¿Se realizaron las actividades de la ejecución del proyecto en la fecha estipulada? |    |    |
| 4   | ¿Considera que el proyecto resuelve las necesidades de la institución y comunidad?. |    |    |
| 5   | ¿La Guía Pedagógica del manejo adecuado de los                                      |    |    |

|    |   |  |  |
|----|---|--|--|
|    | Residuos Sólidos y orgánicos beneficia al desarrollo educativo ambiental de las comunidades?                                      |  |  |
| 6  | ¿La guía pedagógica cumple con los contenidos necesarios para lograr un proceso eficiente de reciclaje en los centros educativos? |  |  |
| 7  | ¿Se logró la participación activa de los habitantes de la aldea donde se realizó el proyecto?                                     |  |  |
| 8  | ¿El proyecto se adapta a la realidad de las comunidades?  |  |  |
| 9  | ¿Los temas de formación se adaptan a la realidad comunitaria?   |  |  |
| 10 | ¿Se elaboró algún plan de sostenibilidad del proyecto?  |  |  |

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa**  
**Sección Totonicapán**  
**Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**  
**Epesista: Tomas Fernando Chan Cux**  
**Asesor Lic. Miguel Ajpop Vásquez**



## **ENCUESTA DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

Aplicada a la **institución patrocinante** municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán, **comunidades patrocinadas y beneficiadas** CTA. 08-04-12- Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, jornadas vespertinas, aldeas: Chajabal, Palomora y Nimasac del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán.

**Instrucciones:** A continuación se le solicita su valiosa colaboración en responder los siguientes enunciados, la información recabada será utilizada confidencialmente y estrictamente con fines educativos en beneficio de la institución.

### **I SECTOR COMUNIDAD**

1. ¿puede explicar la ubicación geográfica del municipio de San Andrés Xecul.? Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Explique\_\_\_\_\_
2. ¿Conoce los límites territoriales del municipio de San Andrés Xecul.?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Explique\_\_\_\_\_
3. ¿puede mencionar cuánto es la extensión territorial del municipio?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Explique\_\_\_\_\_
4. ¿Conoce la historia y el origen del municipio? Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
Explique\_\_\_\_\_

5. ¿Conoce las vías de acceso al municipio ? : Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Tiene Conocimiento cuanto es el número de habitantes de todo el municipio? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Conoce cómo es el tipo de gobierno local del municipio? Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_ Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Conoce cómo se encuentran organizado administrativamente todo el municipio? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Conoce que productos proveen los habitantes del municipio? Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Cuenta con áreas recreativas, áreas verdes y lugares naturales para la población del municipio? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuáles?: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## II SECTOR INSTITUCIÓN

1. ¿Conoce la ubicación geográfica de la institución? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿Conoce la historia de la institución? Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Conoce las vías de acceso a la institución ? : Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿La institución es de tipo estatal? Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Conoce en qué región, área, distrito o código se ubica la institución?:  
Sí \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿En qué fuentes bibliográficas se encuentra el origen, fundadores, acontecimientos o épocas especiales de la Institución?:  
Sí \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿El personal con que cuenta es suficiente para la realización del trabajo dentro de la Institución? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Desarrollan capacitaciones para el personal, y así brindar un mejor servicio a los usuarios de la institución?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿La institución ejecuta proyectos en las comunidades rurales del municipio?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Cuenta con manual de funciones para cada uno de los puestos que se desempeñan? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. ¿Ejecutan proyectos de naturaleza educativa en áreas rurales  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿Ejecutan proyectos para la conservación del medio ambiente?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. ¿Cuentan con instalaciones adecuadas para brindar los servicios a los habitantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- 
- 
14. ¿Reciben el aporte económico institucional suficiente para la ejecución de proyectos necesarios?  
Sí \_\_\_ No \_\_\_ explique: \_\_\_\_\_
- 
- 

### III SECTOR FINANZAS

1. ¿Dónde proviene las fuentes de financiamiento de la institución?

---

---

2. ¿Conoce cuánto es el presupuesto que brinda el estado a la municipalidad?

---

---

3. ¿Recibe fondos por rentas de locales u otros bienes inmuebles?

---

---

4. ¿Recibe fondos por otros medios?

---

---

5. ¿Con qué mobiliario, equipo y materiales cuenta la institución?

---

---

6. ¿Cuenta con servicios profesionales la municipalidad?

---

---

7. ¿Cuál es el presupuesto anual de la municipalidad?

---

---

8. ¿Cuál es el ingreso y egreso de la municipalidad?

---

---

9. ¿Cuánto gasta la municipalidad en los servicios de electricidad,
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
10. ¿Cuánto invierte la municipalidad para proteger el medio ambiente en las áreas naturales de todo el municipio?
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

#### **IV SECTOR RECURSOS HUMANOS**

1. ¿Cuál es el número de empleados de la institución? \_\_\_\_\_
2. Trabajadores bajo el reglón 011: \_\_\_\_\_, Trabajadores 021 : \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál es el grado de antigüedad del personal? \_\_\_\_\_
4. El nivel académico de los trabajadores del Nivel medio son: Peritos \_\_\_\_\_  
Maestros: \_\_\_\_\_ Bachilleres etc \_\_\_\_\_
5. Técnicos: \_\_\_\_\_ Ambos Universitarios: \_\_\_\_\_
6. ¿Cuáles son las jornadas de trabajo?
- \_\_\_\_\_

#### **V SECTOR CURRICULUM**

1. ¿Cuáles son las áreas que cubre la institución? \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
2. ¿La institución cuenta programas especiales de educación? \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es el horario de atención para los usuarios? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Con qué frecuencia los trabajadores participan en la elaboración de planes de trabajo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Utilizan distintas metodologías y técnicas para la innovación y atención a los usuarios? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es el proceso para el control de calidad de los servicios que presta la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### **VI SECTOR ADMINISTRATIVO:**

1. ¿Qué tipo de planes manejan en la institución, Anual, Semestral o Bimestral?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿La institución cuenta con plan de contingencia?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos de organización?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Existe organigrama en la institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Existe manual de función en la institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Existe régimen de trabajo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Qué leyes más utilizan en la institución?

---

---

8. ¿Existe cartelera en la municipalidad?

---

---

9. ¿Cuenta con formularios para la comunicación escrita?

---

---

10. ¿Qué tipo de comunicación existe en la municipalidad?

---

---

11. ¿Cada cuánto es el periodo de reuniones técnicas del personal?

---

---

12. ¿Realizan reuniones de programación?

---

---

13. ¿Cuentan con normas de control?

---

---

14. ¿Cómo evalúan el personal Semestral, trimestral, o anual?

---

---

15. ¿cuentan con inventario de actividades realizadas?

---

---

16. ¿Cómo elaboran los expedientes administrativos?

---

---

17. ¿Cuál es el mecanismo de supervisión?

---

---

18. ¿Cada cuánto tiempo se realizan las supervisiones en las dependencias?

---

---

19. ¿existe personal para la supervisión?

---

---

20. ¿Qué tipo de supervisión realizan?

---

---

21. ¿Cuáles son los instrumentos de supervisión?

---

---

## VII SECTOR RELACIONES

1. ¿Cuál es la forma de atención a los usuarios? \_\_\_\_\_

---

2. ¿Se realizan actividades de tipo social sociales? \_\_\_\_\_

---

3. ¿Se realizan actividades de tipo cultural de parte de la institución? \_\_\_\_\_

---

4. ¿Existe comunicación de doble vía con otras instituciones? \_\_\_\_\_

---

5. ¿Cuál es el nivel de Proyección de la institución hacia la comunidad? \_\_\_\_\_

---

### VIII Sector Filosófico Político, Legal.

- 1.Cuál es la visión de la institución. ? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es la misión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cuenta con políticas institucionales? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cuáles son los objetivos de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Cuál es la meta de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿La institución cuenta con un régimen legal que avale la organización?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Qué leyes utilizan para administrar la Institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿El personal esta actualizado en aplicar las nuevas disposiciones legales?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Promueven círculos de calidad en desarrollo del trabajo en equipo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Desarrollan la práctica de Valores dentro de la institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**MATRIZ DE SECTORES  
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL  
I SECTOR COMUNIDAD**

| AREA          | INDICADORES  |
|---------------|--|
| 1. GEOGRAFICA | <p><b>1.1. Ubicación del Municipio y sus Límites:</b> Este municipio está ubicado en el suroeste del departamento de Totonicapán a 16 kilómetros de la cabecera departamental y a 191 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala vía la carretera CA-1. Llegando a la intersección denominada “Cuatro Caminos” en la cual se puede continuar la marcha a Quetzaltenango, Totonicapán o Huehuetenango, según sea el destino del Viajero. Las coordenadas del municipio son Latitud Norte: 14° 54’7.1”, Longitud Oeste: 91° 28’ 54.28”, Altitud: 2,411 msnm</p> <p><b>1.2. Extensión Territorial:</b> La extensión territorial de acuerdo al Instituto Geográfico Nacional (IGN) es De 16.48 Km2. El municipio de San Andrés Xecul pertenece a la cuenca del Río Samalá, específicamente en la parte alta denominada por el Proyecto PREVDA Cuenca Alta del Río Samalá y limita con los siguientes municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al norte con San Cristóbal Totonicapán.</li> <li>• Por el Sur con los municipios de Quetzaltenango y Salcajá, ambos del departamento de Quetzaltenango.</li> <li>• Al Este con el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán.</li> <li>• Al Oeste con los municipios de Olinstepeque y San Francisco La Unión, ambos del departamento de Quetzaltenango.</li> </ul> <p><b>1.3. Clima y altura sobre el nivel del mar:</b><br/>El territorio de San Andrés Xecul , está ubicado a una altura de 2,435 metros sobre el nivel del mar, posee clima frío con una temperatura que oscila entre 12 y 18 grados centígrados y la precipitación pluvial anual es de 2,000 a 4,000 milímetro</p> <p><b>1.4. Cantidad de habitantes:</b><br/>Poblacional 35,496 habitantes con un porcentaje mayoritario de la etnia indígena Tomando en cuenta que la extensión territorial es de 17 kilómetros cuadrados, la densidad poblacional (cantidad de personas por kilómetro cuadrado) era de 1,933 personas, en tanto que para el 2010 fue de 1,715 Personas por el mismo km2. Este</p> |

comportamiento demográfico creciente, que en 6 años es alrededor del 30% y que en menos de 20 años se estaría duplicando y la densidad sería de alrededor de 4,000 habitantes por kilómetro cuadrado,

**1.5. Montañas, volcanes y sierra del lugar:**

Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical bmh-MB

Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical bmh-M

El nivel VI consta de tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos, con profundidad y rocosidad, de topografía ondulada fuerte y quebrada, y fuerte pendiente. El nivel VII abarca las tierras no aptas para el cultivo, aptas sólo para fines o uso de explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada lo atraviesan ramificaciones de la Sierra Madre. En él se pueden apreciar además, las montañas de la planta alta ubicada en las aldeas Chajabal, Palomora, Nimasac, San Andrés Xecul,

**1.6. Distancias:**

**1.6.1. Distancias en kilómetros de la capital a la cabecera Departamental:**

191 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala vía la carretera CA-1. Llegando a la intersección denominada “Cuatro Caminos” en la cual se puede continuar la marcha a Quetzaltenango, Totonicapán o Huehuetenango, según sea el destino del viajero.

**1.6.2. Distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental y tipo de carreteras:**

16 kilómetros de la cabecera departamental tipo de carretera asfaltada En el caso del municipio de San Andrés Xecul, se toma la carretera RN9 en dirección de Ciudad Quetzaltenango, se llega al lugar denominado “La Morería” y se desvía por la carretera asfaltada en condiciones transitables con una longitud de 4 kilómetros

**1.6.3. Distancias de la cabecera municipal hacia las comunidades rurales del municipio:**

A la aldea San Felipe Xejuyup, desde la cabecera Municipal se recorre una distancia de cuatro kilómetros y

el acceso es por camino de terracería, que se mantiene en buen estado salvo en la época de invierno, en que es necesario que se le brinde mantenimiento. Por esta vía tiene se acceso al municipio de Olinstepeque y posteriormente a la ciudad de Quetzaltenango. Por San Cristóbal, se puede llegar a las aldeas Nimasac, Palomora y al paraje Llano Los Tuices, con distancias que oscilan entre 15 y 20 kilómetros respectivamente. Por Olinstepeque, se puede llegar a las aldeas Chajabal, Palomora y Nimasac, parte del trayecto se realiza por carretera asfaltada y luego se continúa por carrileras. El acceso para el paraje Llano Los Tuices es por medio de carretera asfaltada. Las distancias que se tienen que recorrer oscilan entre 15 y 20 kilómetros de longitud”2. Existen veredas que de la cabecera Municipal conducen a las aldeas de Chajabal, Palomora y Nimasac, cuyo recorrido se realiza en un promedio de 45 minutos a pie.

#### **1.7. Características topográficas del terreno:**

La situación topográfica de este municipio es muy quebrado por la altura en que se encuentra.

#### **1.8. Características de la flora y fauna:**

La fauna existente en el municipio es lo que a continuación se presenta: cabrito de monte, venado, ardilla, conejo, coyotes, zorrillos, tacuazín, comadreas, taltuzas. Las aves tales como: gavilanes, tecolotes, lechuzas, colibrí, gorriones, pájaro carpintero, zopilotes, palomas, sanates y clarineros. Existen una diversidad de insectos como: abejas, saltamontes, mosca doméstica y otros. La flora en el área es la siguiente: forestales como las especies de Pino blanco (*Pinus ayacahuite*) Ciprés (*Cupressus lusitánica* Miller), Encino (*Quercus* sp) Mandrón (*Arbustos xalapensis*) Aliso (*Alnus arguta*), Saúco (*Sambucus mexicana*), Sauce (*Salix* sp) Pinabete (*Abies guatemalensis*). También existen otras especies en el sobre bosque y a orillas de las carreteras

#### **1.9. Hidrografía:**

El municipio de San Andrés Xecul cuenta con los siguientes ríos: Los Tuises, Chuisacquiá y Pabacul. En el caso del río Xequijel aunque no circula en el territorio xeculense; pero se constituye en el límite entre la ciudad

|                          |  |
|--------------------------|--|
|                          | <p>de Quetzaltenango y San Andrés Xecul. Debido a inviernos muy lluviosos, este río provoca determinadas pérdidas de los cultivos e infraestructura en los sectores 5 y 6 de la Aldea San Felipe Xejuyup. El fenómeno sucedido en el 1998 es un ejemplo de ello, ya que actualmente aún se notan las secuelas del mismo</p> <p><b>1.10. Orografía:</b><br/> Está rodeado al Norte, Oeste y Sur por una serie de montañas y cerros que forman una herradura, estribaciones que corresponden a la Sierra Madre; hacia el este existen valles de amplias extensiones y la Cabecera está ubicada en la parte noroeste de uno de ellos, al pie de la montaña que se conoce localmente como Chuicul, que significa arriba o encima de.</p>   |
| <p><b>2 Historia</b></p> | <p><b>2.1 Primeros Habitantes</b></p> <p>El municipio de San Andrés Xecul es uno de los ocho municipios del departamento de Totonicapán que durante el período indígena se conoció como Xecul, nombre con el cual también figura en el Título de la Casa Ixquín Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá, cuya copia del título fue presentada como pieza probatoria ante el Juzgado Privativo de Tierras en el siglo XVIII”. Fue erigido el 8 de agosto de 1858; ubicado en la parte suroeste del departamento de Totonicapán. En quiché la etimología daría xe = debajo, cul = chamarra, frazada. Sin embargo, en idioma Mam que parece fue el primitivo, cul significa cerro lo que daría la interpretación de “Bajo el cerro”. Es un poblado antiguo, durante el período indígena se conoció como Xecul, en el período hispánico se puso al poblado bajo la advocación de San Andrés. En julio de 1820 estalló entre los indígenas de Totonicapán, Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Cristóbal Totonicapán, y la propia Cabecera una sublevación para desconocer a las autoridades españolas, encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, así fue coronado Tzul como Rey de los Quichés. Desde entonces se conoce a la Cabecera como Ciudad Prócer. El Historiador Fuentes y Guzmán, en la última década del siglo XVII describe a San Andrés Xecul de la siguiente forma: poblado situado en unas lomillas y llanuras, camino fácil de emprender, tan sólo cuenta en el padrón el pobre número de ciento ochenta y ocho vecinos indios tributarios.</p> |

|                                      |  |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
|--------------------------------------|--|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|-------------------------------------|-----------------------|---------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|
|                                      | <p>El arzobispo doctor Pedro Cortés, expresó en 1770 que es un poblado pequeño, el idioma que se habla es quiché, los caminos son buenos, en ninguno de los pueblos hay escuelas para niños, hay mucho ganado de lana, la gente anda bien vestida, existe excesiva idolatría, los indios son poco corregibles.</p> <p>Joseph Domingo Hidalgo en 1800 lo describe como un pueblo nuevo que no existía ya que eran milperías de San Cristóbal Totonicapán, está al pie de un gran cerro, en temperamento frío, únicamente produce el terreno trigo y maíz, son indios muy serviciales y tratables, sólo tienen el agua que les baja del cerro.</p> <p>Al emitirse la constitución de 1879, el Departamento tenía los siguientes municipios: Totonicapán Cabecera, Momostenango, Santa María Chiquimula, San Bartolomé, San Andrés Xecul, San Francisco El Alto y San Cristóbal.</p> <p><b>2.2. Lugares de orgullo local:</b></p> <p>El centro de la población con su majestuosa fachada de la iglesia colonial y distintos centros ceremoniales o altares mayas, al igual una bastante vegetación de pequeños lugares alrededor de la cabecera municipal</p>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <p><b>3 Política</b></p>             | <p><b>3. Gobierno local:</b><br/> ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL<br/> PERIODO 2012- 2016</p> <table data-bbox="560 1360 1385 1732"> <tr> <td><b>Prof. Martin Saquic Poroj</b></td> <td><b>Alcalde Municipal</b></td> </tr> <tr> <td><b>Ilario Mariano Chiroy Chigüil</b></td> <td><b>Sindico 1ro.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Alberto Chan Chan</b></td> <td><b>Sindico 2do.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Baltazar Ángel López Vásquez</b></td> <td><b>Sindico Sup. I</b></td> </tr> <tr> <td><b>Eulogio Chan López</b></td> <td><b>Concejal 1ro.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Miguel Poz Rodríguez</b></td> <td><b>Concejal 2do.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Nicolás Eduardo Cux Marroquín</b></td> <td><b>Concejal 3ro.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Juan López Renoj</b></td> <td><b>Concejal 4to.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Andrés Renoj Menchu</b></td> <td><b>Concejal 5to.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Andrés Estanislao Santay Cux</b></td> <td><b>Concejal Sup. I</b></td> </tr> </table> <p><b>3.2. Organización administrativa:</b><br/> La división administrativa del municipio está dirigida por el Concejo Municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del Alcalde</p> | <b>Prof. Martin Saquic Poroj</b> | <b>Alcalde Municipal</b> | <b>Ilario Mariano Chiroy Chigüil</b> | <b>Sindico 1ro.</b> | <b>Alberto Chan Chan</b> | <b>Sindico 2do.</b> | <b>Baltazar Ángel López Vásquez</b> | <b>Sindico Sup. I</b> | <b>Eulogio Chan López</b> | <b>Concejal 1ro.</b> | <b>Miguel Poz Rodríguez</b> | <b>Concejal 2do.</b> | <b>Nicolás Eduardo Cux Marroquín</b> | <b>Concejal 3ro.</b> | <b>Juan López Renoj</b> | <b>Concejal 4to.</b> | <b>Andrés Renoj Menchu</b> | <b>Concejal 5to.</b> | <b>Andrés Estanislao Santay Cux</b> | <b>Concejal Sup. I</b> |
| <b>Prof. Martin Saquic Poroj</b>     | <b>Alcalde Municipal</b>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Ilario Mariano Chiroy Chigüil</b> | <b>Sindico 1ro.</b>  |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Alberto Chan Chan</b>             | <b>Sindico 2do.</b>  |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Baltazar Ángel López Vásquez</b>  | <b>Sindico Sup. I</b>  |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Eulogio Chan López</b>            | <b>Concejal 1ro.</b>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Miguel Poz Rodríguez</b>          | <b>Concejal 2do.</b>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Nicolás Eduardo Cux Marroquín</b> | <b>Concejal 3ro.</b>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Juan López Renoj</b>              | <b>Concejal 4to.</b>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Andrés Renoj Menchu</b>           | <b>Concejal 5to.</b>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |
| <b>Andrés Estanislao Santay Cux</b>  | <b>Concejal Sup. I</b>   |                                  |                          |                                      |                     |                          |                     |                                     |                       |                           |                      |                             |                      |                                      |                      |                         |                      |                            |                      |                                     |                        |

|                  |  |
|------------------|--|
|                  | <p>la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, en un sistema de Alcaldes Comunitarios quienes tienen entre sus funciones: resolver los conflictos familiares, límites de tierras, velan por la seguridad, la salud y educación de la comunidad, la supervisión de la ejecución de proyectos en las comunidades. Y se constituyen como representantes de la comunidad.</p> <p><b>3.3. Organización política:</b><br/> En el municipio desde varios años atrás, se ha organizado en cada campaña para la elección del gobierno municipal un sin fin de partidos políticos que participan en la contienda, entre los principales y que son constante encontramos:<br/> UNE (Actual gobierno municipal)<br/> PAN<br/> UNIONISTA<br/> PATRIOTA<br/> VIVA<br/> CREO<br/> LIDER<br/> VICTORIA<br/> CASA</p> <p><b>3.4. Organizaciones civiles apolíticas</b><br/> La Organización civiles y apolíticas con presencia en el municipio son de dos tipos: lucrativas y no lucrativas. Las lucrativas buscan incrementar su capital económico y multiplicar sus activos. Mientras que para las organizaciones no lucrativas, su visión es prestar servicio con el único fin de llevar bienestar y desarrollo a la población.<br/> Algunas de las organizaciones que prestan sus servicios a la población de San Andrés Xecul, Son:<br/> Cooperativa Xecul RL.<br/> Iglesia Católica, Pastoral Social de la Iglesia Católica, SOSEP,<br/> En el área urbana el tipo de organización social que se da frecuentemente es a través de comités, por ejemplo: comités religiosos, comité de salud, comité de seguridad y Consejos Educativos escolares entre otras.</p> |
| <b>4. Social</b> | 4.1. Ocupación de los habitantes: La población económicamente activa -PEA-, la constituyen las   |

personas comprendidas de 7 a menos de 65 años que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que están activamente en busca de trabajo, es decir, la suma de los ocupados más los desocupados.

Para el caso de San Andrés Xecul, la fuerza de trabajo está incorporada a la actividad agrícola y realizan trabajos por cuenta propia o simplemente son trabajadores familiares no remunerados, se deduce que el Municipio es eminentemente agrícola.

Las familias del Municipio dependen de la agricultura como medio de subsistencia, prevalece el minifundio lo que da como resultado el monocultivismo, la producción en general es de mínimo rendimiento lo cual determina los niveles de vida a condiciones de pobreza y pobreza extrema. Conforme los datos recopilados en el trabajo de campo, se determinó que los habitantes dependen de la agricultura principalmente y realizan actividades complementarias como labores de y otras ocupaciones.

El trabajo artesanal es elaborado en su mayoría como actividad de grupo familiar.

#### **4.2. Producción y distribución de productos:**

**4.2.1. Agrícola:** Un alto porcentaje de habitantes poseen pequeñas extensiones de tierra menores a una manzana donde cultivan maíz, frijol, haba, ayote, que sirven únicamente para consumo familiar,

**4.2.2. Ganadera:** engorde de ganado bovino, porcino gallinas, animales domésticos

**4.2.3. Artesanal:** tintorería, tejemanil o llamado Tejeduría, albañilería etc.

#### **4.2.4 Candelaria y veladoras.**

Esta es otra actividad muy ligada a la cultura de los pobladores de San Andrés

Xecul, tienen un mercado local y en los municipios periféricos. En el caso de las veladoras, existen artesanos que han logrado crecer en su producción y apertura de mercados; pero que con una mejor visión y creatividad más la asistencia técnica adecuada, seguramente es un potencial económico a nivel local.

#### **4.2.5 Turismo.**

Al municipio de San Andrés Xecul es frecuente la llegada de turistas extranjeros, atraídos especialmente para admirar su Iglesia Católica colonial; pero no existe una organización local para la atención de los visitantes nacionales y no nacionales.

Hay que convertirla en una fuente potencial de ingreso financieros y generación de empleo a nivel del municipio e incluso, el impulso a otras actividades relacionadas con el turismo, entre ellas: transporte, comercio de productos y alimentación local. Asimismo, el ecoturismo teniendo previamente una ruta establecida en la que se pueda apreciar y vivir con el recurso natural local.

#### **4.2.6 Música.**

Existe una cantidad considerable de músicos en San Andrés Xecul y varios de ellos desempeñándose en conjuntos musicales de renombre nacional e internacional, habría que potencial el talento de la juventud de otros municipios cercanos, por medio del establecimiento de una Escuela de Música

#### **4.3. Agencias educacionales:**

Entre ellas tenemos escuelas, colegios etc.

##### **Área urbana:**

Establecimientos Educativos (Área Urbana)  
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa  
Instituto Nacional de Educación Básica  
Escuela Oficial Urbanas Mixtas  
Colegio Mixto.

##### **Área rural:**

Establecimientos Educativos (Área Rural)  
Escuelas Oficiales Rurales Mixtas en las aldeas y algunos parajes.

#### **4.4. Agencias sociales de salud y otros:**

Servicio de Salud Tipo "B"  
Centro de salud Un puesto de Salud en la aldea Palomora Centros de Convergencia o Auxiliares de salud existen en todas las aldeas y caseríos

#### **4.5. Vivienda:**

Casa formal  
Apartamento  
Cuarto en casa de vecindad  
Casa improvisada

#### **4.6. Centros de recreación:**

Campo de fut-bol, ubicado en el camino que va a San Felipe Xejuyup y Salcaja Quetzaltenango  
Campo de fut-bol, y canchas en las aldeas San Felipe Chajabal, y Palomora

Canchas Sintéticas en algunas de las aldeas y cabecera municipal

#### **4.7. Transporte:**

Transporte colectivo privado

Vehículo propio

Motocicleta

Bicicleta

Mototaxi (Tuc Tuc)

#### **4.8. Comunicaciones:**

Servicio de Cable TV en la cabecera municipal y aldeas

Servicios de distintos centros de Internet en la cabecera municipal y todas las comunidades

Actualmente se instala el servicio de correo electrónico.

El surgimiento de oficinas de correo privado y paquetería al exterior del país incide en la disminución del uso de correo, se toma en consideración que con la nueva concesión otorgada en el mes de septiembre de 2004 con vencimiento en marzo de 2005, se implementen nuevas estrategias para captar usuarios.

Las oficinas de correos, de carácter privado, funcionan en la Cabecera Municipal, y cuenta con mensajeros que son personas conocidas de las aldeas quienes son los responsables de la recepción y envío de los encargos.

El servicio telefónico es importante para el desarrollo de una localidad por lo que el municipio de San Andrés Xecul no es una excepción, según investigación, hace algunos años el único servicio que existía en algunas aldeas era el de los teléfonos comunitarios. Actualmente se cuenta con mayor cantidad de teléfonos ya que la infraestructura de red domiciliar para el área urbana y rural, se amplió. Con lo que respecta a la telefonía celular, la señal de las compañías es clara y tiene distribuidores de tarjetas en las tiendas de las

localidades. También cuentan con teléfonos comunitarios dispersos en la Cabecera Municipal, todos estos servicios son proporcionados por las empresas públicas y privadas. Dentro de las estrategias planificadas por el gobierno municipal se tiene contemplado la ampliación de líneas telefónicas, así como la implementación de Teléfonos públicos.

También cuenta con 2 emisoras radiales comunitarias en las Aldea San Felipe Xejuyup, Chajabal

#### **4.9. Grupos religiosos:**

Católica en un 80% de población urbana y rural.

Igualmente en el municipio existen:

Iglesia Presbiteriana

Iglesia de Dios Evangélico Completo

Iglesia Testigos de Jehová

Iglesia Evangélica Roca de los Siglos

Sala Evangélica

Iglesia Casa de Oración

Iglesia de Dios Nueva Jerusalén

#### **4.10. Clubes o asociaciones sociales:**

Alcohólicos anónimos

Grupo de colores

Grupo juvenil

#### **4.11. Composición étnica:**

Su Traje Típico.

El porcentaje de personas indígenas en este municipio es de 100%.

#### **4.12. Empresas productivas:**

Entre ellas encontramos:

Cooperativa Xecul RL.

Fábricas de Juegos Pirotécnicos

Tiendas para consumo diario

Sastrerías

Panaderías

#### **4.13. Celebraciones especiales**

La fiesta titular en honor al patrono del pueblo se celebra durante los últimos días del mes de noviembre, el día

|  |  |
|--|--|
|  | <p>principal es el 30 del mencionado mes, fecha en que la Iglesia Católica conmemora a San Andrés Apóstol.</p> <p>En el municipio se celebran varias fiestas religiosas en el transcurso del año, entre las cuales se puede mencionar: de febrero en conmemoración a la Virgen de Lourdes en la Aldea Chajabal 12 al. 13 de junio en honor a San Antonio en la Aldea Palomora.</p> <p>14 de febrero San Juan Bautista en la Aldea Nimasac.</p> <p>1 de Mayo en honor a San Felipe Apóstol Aldea San Felipe Xejuyup</p> <p>Primer domingo del mes de Mayo en honor a la Virgen de Fátima en el paraje Tzambaj</p> <p>Mes de Junio celebración de Corpus Cristi en las cuatro capillas, área urbana del municipio de San Andrés Xecul.</p> <p>24 de junio a San Juan Bautista en la Aldea Nimasac.</p> <p>La Feria Patronal el 30 de noviembre en honor a San Andrés apóstol, en la cabecera municipal.</p> <p>En el mes de mayo se celebran fiestas en conmemoración de la Santa Cruz.</p> <p>Segundo viernes de cuaresma celebración de la fiesta de Jesús Nazareno, Los Tuises.</p> |
|--|--|

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| <b>Problemas</b>                          | <b>Causas</b>                   | <b>Alternativas de solución</b>                              |
|---|---------------------------------|--|
| Deterioro ambiental<br>Basurero Municipal | Enfermedades y<br>Contaminación | Elaboración de una guía pedagógica de<br>Educación Ambiental |

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

| <b>AREAS</b>                      | <b>INDICADORES</b>  |
|-----------------------------------|---|
| <b>1. Localización geográfica</b> | <p><b>1.1 Nombre de la Institución:</b> Municipalidad de san Andrés Xecul departamento de Totonicapán</p> <p>1.2 Ubicación: Dirección: Segunda Calle 2-12. Zona 1</p> |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | Centro de la cabecera municipal  |
| <b>1.2 Ubicación:</b> | <p><b>2.1 Área construida:</b> La Municipalidad en la actualidad tiene una extensión aproximadamente de 865 m2, su estado de conservación es aceptable.</p> <p><b>2.2. Servicios sanitarios:</b> Posee 2 dentro de la institución y en el centro comercial de la localidad</p> <p><b>2.3. Oficinas:</b> Cuenta con las siguientes oficinas:<br/> Oficina de administración financiera<br/> Oficina de Secretaria<br/> Oficina de dirección y planificación municipal<br/> Juzgado de asuntos municipales<br/> Policía municipal de tránsito<br/> Oficina de la mujer<br/> Comisaría municipal<br/> Oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>2.4. Biblioteca</b><br/> Únicamente servicios de Internet. En forma privada</p> <p><b>2.5. Salones</b> posee en la actualidad uno dentro de las instalaciones de la municipalidad y uno en el Instituto Básico en la cabecera municipal y uno en cada uno de las comunidades de todo el municipio.</p> |

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| <b>Problemas</b>  | <b>Causas</b>   | <b>Alternativas de solución</b>                                  |
|---|---|--|
| No tiene oficina de medio ambiente y recursos naturales | Poco interés por parte de las autoridades por el medio ambiente | Formar una comisión del medio ambiente                           |
| No tiene el documento de monografía del municipio       |   | Concientizar la importancia por conservar los recursos naturales |

### III SECTOR FINANZAS

| ÁREAS                               | INDICADORES   |
|-------------------------------------|---|
| <b>1. Fuentes de financiamiento</b> | <p><b>1.1 Presupuesto de la Municipalidad: La municipalidad del municipio de San</b><br/> obtiene sus ingresos por medio de aportes Constitucionales e ingresos propios a través de los servicios que presta la misma institución como: Alquiler de tarima, arrendamiento de equipo de construcción, recaudación de piso plaza, baños públicos, alumbrado público, impuesto a la circulación de vehículos, biblioteca urbano y rural, canon de agua, boleto de ornato, multas de tránsito, alquiler de sillas y salones, multas administrativas, aporte de Desarrollo FONAPAZ, MAGA, IVA paz, y Aporte Constitucional. El presupuesto bimestral actualmente asciende a Q1, 500,000.00.</p> <p><b>1.2. Iniciativa privada:</b><br/> En el municipio no existen grandes empresarios, por lo que los pequeños comerciantes se dedican al mantenimiento de su negocio y no aporta a la entidad.</p> |

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| Problemas   | Causas  | Alternativas de solución   |
|---|---|--|
| Deficiente participación de la población en el pago de su impuesto municipal. | Debilidad en la Realización de proyectos.<br><br>Insuficientes recursos para cumplir con las demandas de la sociedad. | Crear una normativa para que se cumpla con el pago de los impuestos municipales. |

**IV SECTOR  
RECURSOS HUMANOS**

| <b>ÁREAS</b>                 | <b>INDICADORES</b>  |
|------------------------------|---|
| <b>1. Personal Operativo</b> | <p><b>1.1. Total de laborantes</b></p> <p>En total son 38</p> <p><b>1.2 Tipos de laborantes</b><br/>           Personal Administrativo<br/>           Personal Técnico<br/>           Personal Operativo</p> <p><b>1.3 Residencia del personal</b><br/>           Únicamente un 2 % no son del municipio y la mayoría o sea el 98% residen dentro del municipio y en distintas aldeas del mismo municipio</p> <p><b>1.4 Horarios:</b> El horario de la dependencia es de 8:00 a 16:00 Horas Las responsabilidades están normadas en la ley de educación Decreto Legislativo 12-91 y el horario esta normado la ley de educación nacional.</p> |

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| <b>Problemas</b>  | <b>Causas</b>   | <b>Alternativas de solución</b>  |
|---|---|--|
| Falta de capacitaciones en las diferentes áreas de trabajo. | No existe un manual de Funciones únicamente algunos específicamente | Implementación de un Manual de funciones.<br><br>Capacitaciones a nivel interno y externo. |

**V SECTOR  
CURRICULUM**

| ÁREAS                                  | INDICADORES  |
|--|--|
| <p><b>1. Plan de Servicios</b></p>     | <p><b>1.1 Áreas que cubre:</b><br/>Las áreas que cubre la municipalidad son salud, educación, infraestructura entre, otras estas se realizan en áreas urbanas y rurales.</p> <p><b>1.2 Programas especiales</b><br/>Los programas especiales se realizan a través de capacitaciones y están enfocados más a Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.</p> <p><b>1.3 Tipo de servicios</b><br/>El servicio que se presta es regular, debido a que se carece de presupuesto, especialmente de agua.</p>  |
| <p><b>2. Horario institucional</b></p> | <p><b>2.1 Tipo de horario</b><br/>Esta establecido de 8:00 a 16:00, incluyendo una hora de almuerzo.</p> <p><b>2.2 Manera de elaborar el horario:</b><br/>No existe una forma específica de elaborar el horario, este se elabora según horarios de oficina y funciones de algunos empleados, específicamente el personal de la Policía Municipal de Tránsito que trabaja de 6:00 a 17:00 incluyendo sábados y domingos.</p> <p><b>2.3 Horas de atención para los usuarios:</b><br/>Las oficinas de la municipalidad para atención al público Están abiertas de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes cerrando una hora al medio día.</p> <p><b>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:</b><br/>La jornada laboral es de ocho horas diarias como lo establece el código de trabajo, sin embargo si las oficinas requieren de más tiempo, los empleados son flexibles en proporcionar tiempo extra.</p> <p><b>2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales:</b><br/>No cuenta con un horario establecido, sin embargo cuando se requiere se solicita con anterioridad ante el consejo municipal.</p> <p><b>2.6 Tipo de jornada</b></p> |

|   |   |
|---|---|
|   | Se trabaja jornada doble según lo estipulado en el horario de atención al público. Y fines de semana los Policías Municipales de Tránsito.  |
| <b>3. Material didáctico/<br/>materias primas</b> | <b>3.1 Frecuencia con que los trabajadores participan en la elaboración de planes de trabajo:</b><br>Los únicos que se involucran en la elaboración de planes de trabajo son los miembros de la oficina de planificación municipal, el resto de empleados no se entera.   |
| <b>4. Métodos y técnicas/<br/>procedimientos</b>  | <b>4.1 Tipos de técnicas utilizadas</b><br>Sin evidencia<br><br><b>4.2 Planeamiento</b><br>La oficina de Planificación Municipal es el ente encargado de llevar a cabo el control de planes y programas.<br><br><b>4.3 Capacitación:</b><br>La municipalidad cuenta con el apoyo de INFOM (Instituto de Fomento Municipal) La contraloría General de Cuentas y el Sistema SAG para capacitar específicamente en el área contable y planificación de pagos, planillas, entre otros y trabajo de secretaría.<br><br><b>4.4 Convocatoria, selección, contratación e inducción de Personal:</b> No se cuenta con un perfil específico para contratar personal, debido a que la mayor parte del personal que labora en la institución opta a cargos únicamente por estar involucrados en algún partido político. Es por ello que no existe personal especializado en cada área |
| <b>5. Evaluación</b>                              | <b>5.1 Criterios utilizados para la evaluación en general</b><br>El criterio utilizado es a través de la observación por parte de cada jefe inmediato superior, vecinos y contribuyentes<br><br><b>5.2 Tipos de evaluación</b><br>Evaluación de desempeño<br><br><b>5.3 Características de los criterios de evaluación</b><br>Únicamente se toma en cuenta la observación del jefe inmediato superior debido a que la institución no cuenta   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>con un manual de funciones</p> <p><b>5.4 Controles de calidad</b></p> <p>El jefe inmediato superior es el encargado de ver el trabajo de sus subordinados a través de la evaluación de desempeño con base en la observación.</p> |
|--|---|

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| <b>Problemas</b>  | <b>Causas</b>   | <b>Alternativas de solución</b>   |
|---|---|---|
| Desinterés en apoyar a los empleados municipales con capacitaciones | No existe un control de los servicios que se prestan. | Crear conciencia en las autoridades ediles de la importancia de brindar servicios de calidad. |

## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

| <b>ÁREAS</b>            | <b>INDICADORES</b>   |
|-------------------------|--|
| <b>1. Planteamiento</b> | <p><b>1.1. Tipo de planes(corto, mediano y largo plazo)</b><br/>Se elabora y se utiliza el Plan Operativo Anual.</p> <p><b>1.2. Elementos de planes:</b><br/>visión, objetivos generales, estrategias, actividades, recursos, cronogramas, evaluación, presupuesto</p> <p><b>1.3. Forma de implementar los Planes:</b> planes: Se realizan acorde a las necesidades que existan en las comunidades.</p> <p><b>1.4. Bases de los planes:</b><br/>Se basa en la petición y exposición de las necesidades que existan en determinada comunidad.</p> <p><b>1.5. Planes de contingencia:</b><br/>No existe ningún plan de ese tipo.</p> |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <p><b>2. Organización</b></p> | <p><b>2.1 Organigrama:</b><br/>A continuación los niveles jerárquicos.<br/>Cargo, funciones:<br/><b>Manual de Funciones:</b></p> <p>Esta institución no cuenta con un manual de funciones.<br/>Régimen de trabajo: En esta institución, no cuentan con ningún régimen excepto, los trabajadores que tienen un jefe inmediato superior.</p> <p><b>Manuales de procedimiento:</b><br/>No cuentan con un manual de procedimientos</p>  |
| <p>3. Coordinación</p>        | <p><b>3.1 Informativos internos:</b><br/>En esta institución los informes o convocatorias se hacen de manera escrita en las que los reparte el conserje de turno.</p> <p><b>Carteleras:</b> En esta institución no cuentan con carteleras.</p> <p><b>Tipo de comunicación:</b> Escrita, oral y tecnológica.</p> <p><b>Reuniones del personal:</b><br/>Reuniones del personal: Se reúnen cuando así el alcalde y su corporación así lo vea necesaria.</p> <p><b>Reuniones de reprogramación:</b> se reprograman según las necesidades que se presenten</p> |
| <p>4. control</p>             | <p><b>4.1 Normas de control:</b><br/>ningún protocolo que rija esta institución</p> <p><b>Registro de asistencia:</b><br/>Actualmente no existe ningún registro de asistencia, anteriormente se realizaba con la metodología digital, pero se suspendió por desperfectos mecánicos</p> <p><b>Evaluación del personal:</b><br/>La evaluación del personal se realiza a través de la observación que está a cargo del síndico y concejal I</p>  |
| <p><b>5. Supervisión</b></p>  | <p><b>Mecanismos de supervisión:</b> Los mecanismos más reconocidos que se detectaron fueron los de</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>observación, tradicionalista y autoritario.</p> <p><b>Periodicidad de supervisiones:</b> no existe ningún cronograma para estas supervisiones el encargado regularmente lo realiza en una improvisación o de forma relámpago.</p> <p><b>Personal encargado de supervisión:</b><br/>El encargado de supervisar en esta institución es el concejal II.</p> <p><b>Instrumento de supervisión:</b> No utilizan ningún instrumento de supervisión pedagógico.</p> <p><b>Carencias:</b> Podemos detectar visiblemente que hacen falta libros de registro administrativo para llevar a cabo una mejor tarea administrativa.</p> <p><b>Deficiencias:</b> La falta de conocimiento en el manejo de libros de control y registro y la experiencia en el puesto que desempeñan cada uno de los ocupantes.</p> |
|--|---|

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| <b>Problemas</b>                                   | <b>Causas</b>                | <b>Alternativas de solución</b>        |
|--|------------------------------|--|
| Ineficiente control en la labor de cada trabajador | Deficiente desempeño laboral | Implementación de programas de control |

## VII SECTOR DE RELACIONES

| ÁREAS  | INDICADORES  |
|--|--|
| <p><b>1. Institución /Usuarios</b></p>               | <p><b>1.1 Forma de atención a los usuarios.</b><br/>La forma de atención que se le brinda al usuario es aceptable y cuenta con una secretaria de recepción.</p> <p><b>1.2 Intercambios deportivos.</b><br/>Se realizan actividades deportivas principalmente el futbol el cual se lleva a cabo durante la feria del municipio en honor a San Andrés Apóstol como también en las fechas 28,29 y 30 de Noviembre y en otras actividades en las distintas aldeas.</p> <p><b>1.3 Actividades Sociales.</b><br/>Se realiza específicamente durante la feria patronal del Municipio. Y sus comunidades o aldeas</p> <p><b>1.4 Actividades Culturales.</b><br/>Se realiza la elección de la flor de la feria, Mial Tinimit (Reina Indígena) celebraciones en las ocasiones relevantes en cada ocasión</p> |
| <p><b>2. Institución con otras instituciones</b></p> | <p><b>2.1 Relación con otras instituciones</b><br/>Es indispensable mantener una buena relación con otras instituciones con el fin de lograr apoyo en las diversas actividades y proyectos planificados. Las instituciones con las que la Municipalidad interactúa son las siguientes: PRORURAL, CONSEJO DE DESARROLLO FONAPAZ, SEGEPLAN, MAGA.</p>  |
| <p><b>3. Institución con la Comunidad</b></p>        | <p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales</b></p> <p>a) Embajada Española,</p> <p><b>b) Proyección:</b> Se enfoca en la educación para darle prioridad como base de superación ya que el señor alcalde es docente.</p>   |

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| <b>Problemas</b>         | <b>Causas</b>               | <b>Alternativas de solución</b>                                   |
|--------------------------|-----------------------------|---|
| Ineficiente comunicación | Falta de relaciones humanas | Nombrar a personeros encargados de la supervisión de cada oficina |

## VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

| <b>ÁREA</b>                           | <b>INDICADORES</b>   |
|---------------------------------------|--|
| <b>1. Filosofía de la Institución</b> | <p><b>1.1.VISIÓN:</b> Ser una municipalidad solidaria que brinde los servicios elementales a los habitantes, haciendo gestión participativa, transparente y comprometedora impulsando proyectos de inversión social y de infraestructura que promueven el desarrollo del municipio, consolidando la confiabilidad plena de los habitantes donde sus demandas serán atendidas y juntos lograr un desarrollo integral y sostenible buscando justicia social para brindar servicio de calidad y responsabilidad hacia la población.</p> <p><b>1.2.MISIÓN:</b><br/>Somos un equipo capaz preparado con humildad y profesionalismo para trabajar con eficiencia y calidad en los servicios de infraestructura, medio ambiente, educación, deportes, cultura, y diferentes necesidades acorde a nuestro medio, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa para contribuir y promover el desarrollo integral de nuestro pueblo y sus diferentes aldeas enfocando acciones positivas generando un cambio eficiente,</p> |

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
|                                       | equitativo y consiente que permita conseguir el bien común  |
| <b>2. Políticas de la institución</b> | <p><b>2.1 Políticas Institucionales:</b><br/>La municipalidad de San Andrés Xecul no cuenta aún con políticas institucionales pero si está en proceso.</p> <p><b>2.2 Objetivo General:</b><br/>Satisfacer las necesidades del pueblo.</p> <p><b>Objetivo estratégico de desarrollo integral</b><br/>La finalidad de este plan estratégico de desarrollo integral es Alcanzar el desarrollo humano integral sostenible y sustentable del municipio de San Andrés Xecul sin discriminación de grupo étnico, religioso, político o de cualquier género potencializando los recursos locales existentes con un enfoque general y manteniendo el equilibrio ambiental</p> <p><b>Objetivo Estratégico de Desarrollo</b><br/>San Andrés Xecul exportara artesanías, industria, productos hortícolas, servicios básicos en la construcción, culturales, turísticos, y porque están organizados se han tecnificado y tienen conocimiento nacional e internacional de los mercados existentes</p> |
| <b>3. Aspectos Legales</b>            | <p><b>3.1 Personería Jurídica:</b><br/>Cuenta con un representante legal.</p> <p><b>3.2 Marco Legal que abarca a la organización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Constitución Política de la República de Guatemala.</li> <li><input type="checkbox"/> Código Municipal</li> </ul> <p>. Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 12-2002</p>  |

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

| <b>Problemas</b>   | <b>Causas</b>   | <b>Alternativas de solución</b>   |
|--|---|---|
| Inexistencia de políticas institucionales, estrategias, metas, marco legal que abarca la institución, acuerdo y reglamentos internos | Deficiencia de las autoridades municipales en el dominio de Objetivos y metas o políticas municipales | Que el alcalde municipal y su corporación elaboren sus propios políticas institucionales, metas, estrategias y reglamentos internos |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA**  
**SECCION TOTONICAPAN.**  
ASESOR **M.A. MIGUEL AJPOP VASQUEZ**



**PLAN DE REFORESTACIÓN USAC 2013**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**

**I Parte informativa.**

**1.1 Nombre del proyecto:** Reforestación Aldea Nimasac, Municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán

**1.2 Área geografía a ejecutar:** Cerro de los parajes Chowentan, Chocruz chuibalbatun, Chojuyub, de la aldea Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán

**1.3 Unidad Ejecutora:** Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, sección Totonicapán, a través de los estudiantes del ejercicio profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

**1.4 Asistencia Técnica (HELVETAS)** Proyecto Pro-bosques Totonicapán Ingeniero Ambiental Víctor Vásquez, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) San Andrés Xecul, y **Departamento de Medio Ambiente** municipalidad de San Andrés Xecul, Tomas Daniel Paxtor.

**II Justificación**

Los bosques son necesarios para mantener un buen estado de los otros recursos naturales que son de vital importancia para la vida, entre los cuales podemos mencionar, el agua, el aire, los suelos, los animales silvestres, y demás microorganismos. Además los bosques no solo protegen los recursos a la vez brindan alimento, materiales, y medicinas para los seres humanos.

Es por eso se considera que los árboles están junto al ser humano desde el principio de la historia. Sus beneficios son conocidos y aprovechados desde hace miles de años. Su papel en la naturaleza es absolutamente esencial para el sostenimiento de nuestra existencia en este planeta (aunque algunas personas no parecen ser conscientes de la importancia que tiene para la subsistencia de todos los seres vivos). La deforestación es un proceso provocado generalmente por la acción humana, esta acción del hombre sobre la naturaleza, talas inmoderadas o quemadas realizadas por la industria maderera, así como la obtención de suelo

para la agricultura. Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan: el descuido,

la falta de conocimiento del valor intrínseco, la falta de valor atribuido en la naturaleza, el manejo poco responsable de la reforestación por instituciones gubernamentales. Por la misma razón se tomó la iniciativa de realizar el proyecto de reforestación en el área del municipio de San Andrés Xecul Totonicapán

### **III Objetivo General**

- ✓ Promover la reforestación como medio para la conservación de los recursos naturales y aéreas afectadas por la tala inmoderada de los árboles por el desconocimiento de la importancia y la salud de la humanidad.

### **IV Objetivos Específicos.**

- ✓ Gestionar en distintas instituciones que ayuden para patrocinar árboles, adecuadas a la zona deforestada, buscando siempre mejoras en el medio ambiente.
- ✓ Capacitar a las Autoridades Comunitarias, COCODES, Comités de Agua Potable, docentes y estudiantes, con temas relacionados a medio ambiente para que ellos contribuyan al cuidado de la misma y en la siembra de pilones de árboles.
- ✓ Contribuir en la protección, mantenimiento, y subsistencia de las especies de árboles en el medio ambiente en la región del occidente de nuestra sociedad.

### **V Meta**

Sembrar 1,500 árboles en coordinación con los EPSISTAS de la USAC y Colaboración de los Alcaldes Comunitarios, COCODES, Comités de Agua Potable, Estudiantes del nivel primario, MARN de la municipalidad local, Viveros Comunitarios, HELVETAS, y departamento de Medio Ambiente Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán

## VI Actividades

| NO. | ACTIVIDADES   | 2013  |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|-----|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|
|     |   | MARZO |   |   |   | ABRIL |   |   |   | MAYO |   |   |   | JUNIO |   |   |   |
|     |   | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Reunión con autoridades Municipales y comunitarias, presentación del proyecto   | ■     | ■ |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 2   | Asamblea de aprobación y apoyo de parte de la Corporación Comunitaria, Alcaldes Guardabosques, vigilantes de los bosques comunales COCODES, Comités de Agua y otras organizaciones                |       |   | ■ | ■ |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|     | Planificación, Preparación y organización de actividades previas a la reforestación   |       |   |   |   | ■     | ■ | ■ | ■ |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 3   | Capacitación y Charla Educativa acerca del medio ambiente, y reforestación con Asamblea Comunitaria   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   | ■     |   |   |   |
| 4   | Observación del terreno o montañas deforestadas.  |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   | ■     | ■ |   |   |
| 5   | Limpieza ( Chapeo) de suelos y Excavación de Agujeros para la siembra de arboles  |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   | ■     | ■ |   |   |
| 6   | Orientación y charla educativa acerca del medio ambiente, deforestación y reforestación con Director, Docentes y Alumnos de tercero a Sexto primaria de la EORM JV Aldea Nimasac San Andrés Xecul |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       | ■ | ■ |   |
| 7   | <b>Plantación de arboles</b>  |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   | ■ |   |
| 8   | Acompañamiento e Implementación del plan de sostenibilidad del área ya Reforestada  |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   | ■ |
| 9   | Evaluación del proceso de reforestación en Nimasac con Autoridades Comunitarias, y COCODES  |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   | ■ |
| 10  | Redacción de conclusiones y recomendaciones   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   | ■ |

## VII Recursos

### a.) Humanos:

- Epesistas
- Autoridades Municipales
- Autoridades Comunitarias
- COCODES
- Comités de Agua Potable
- Directores de instituciones patrocinadoras (Helvelas)
- Coordinadores educativos
- Estudiantes
- Docentes.

### b.) Recursos Naturales

- Árboles, alisos, cipreses.
- Área de plantación.

### c.) Instrumentos:

- Machetes
- Palas
- Caba
- Azadón.

### d.) Materiales o recursos de oficina

- Papel bond
- Lapicero, marcadores
- Computadora e impresora
- Retroproyector

## VIII Presupuesto

| NO. | MATERIALES                                 | COSTOS            |
|-----|--|-------------------|
| 1   | materiales de oficina                      | Q 50.00           |
| 2   | Refacción en las dos capacitaciones        | Q.500.00          |
| 3   | Gestión de Donación de 1,500 Arboles       | Q 200.00          |
| 4   | Transportes de traslado de árboles         | Q 400.00          |
| 5   | gasto imprevistos en la siembra de Arboles | Q 500.00          |
|     | <b>Total</b>                               | <b>Q 1,650.00</b> |

**IX Fuentes de financiamiento y obtención del presupuesto**

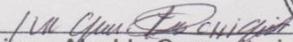
| NO. | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                    | DESCRIPCIÓN   |
|-----|---|---|
| 1   | Viveros Comunitarios o municipales Cercanos | arboles de ciprés   |
| 2.  | Municipalidad de San Andrés Xecul           | Donación de árboles y viajes para transportar árboles al lugar de siembra                               |
| 3   | Institución HELVETAS                        | Acompañamiento y personal para la excavación en la siembra  |
| 4   | Cooperativa Xecul RL                        | Donación de Refacción   |
| 5   | Tiendas Comunitarias                        | Donación de Bolsas para el señalamiento y reciclaje   |
| 6   | Alcalde Municipal de San Andrés Xecul       | Donación de refacción en las actividades de excavación de agujeros, capacitaciones y siembra de arboles |

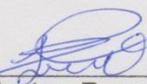
**X Evaluación.**

A través de la participación y cumplimiento de la ejecución planificada y siembra de 1,500 árboles por los estudiantes de diferentes grados educativos del nivel primario y comunidad de la Aldea Nimasac San Andrés Xecul, Totonicapán, al igual la adquisición de compromiso por parte del departamento de áreas protegidas de las distintas entidades que están en la comunidad, también en darle seguimiento al proceso sostenibilidad en el crecimiento de los árboles ya reforestados.

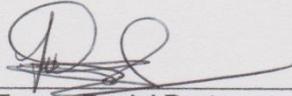
  
 PEM. Tomás Fernando Chan Cux  
 Carne 200450537  
 Epesista USAC TOTO

  
 PEM. Juana Teresa Chan Chan  
 Carne 200850516  
 Epesista USAC TOTO.

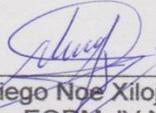
  
 Primer Alcalde Comunitario  
 Aldea Nimasac San Andres Xecul

  
 Presidente y Representante del COCODE  
 Aldea Nimasac San Andres Xecul, Toto

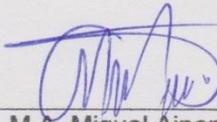




Tomas Daniel Paxtor  
Departamento de Medio Ambiente. MARN



Prof. Diego Noe Xiloj Chan  
Director EORM JV Nimasac



VoBo. M.A. Miguel Ajpop Vasquez  
Asesor EPS USAC Totonicapán 2013





## PLAN DE CAPACITACIÓN

### I. PARTE INFORMATIVA:

INSTITUCIÓN: Aldea Nimasac municipio de San Andrés Xecul.

DEPARTAMENTO: Totonicapán

NOMBRE DEL PROYECTO: Reforestación.

RESPONSABLES: Juana Teresa Chán Chán  
Tomas Fernando Chan Cux

### II. JUSTIFICACIÓN:

La reforestación es fundamental ya que contribuye al bienestar de la comunidad en general por tal motivo es de suma importancia capacitar a los miembros de la comunidad de la aldea de Nimasac con el tema de reforestación y sostenibilidad ya que mediante esta capacitación los miembros del COCODE, alcaldes auxiliares, comité de agua potable, padres de familias, Director, docentes y estudiantes del nivel primario de la comunidad conocerán los principales beneficios que nos ofrece la reforestación así mismo ellos tendrán conocimientos de los procesos que se requiere para sembrar los árboles; como darle una buena sostenibilidad a los árboles.

### III. OBJETIVOS:

- Capacitar a las autoridades comunitarias, COCODES, comités de agua potable, Director, docentes y alumnos y alumnas de la aldea Nimasac del municipio de San Andrés Xecul con el tema de reforestación y sostenibilidad.

### IV. ESPECIFICOS:

- Conocer los procesos y etapas que se requiere para reforestar.
- Explicar la importancia y los beneficios que le ofrece un área reforestada en su comunidad.
- Plantear con los miembros de su comunidad la importancia de un área reforestada.
- Aplicar sus conocimientos de reforestación con los demás miembros de su comunidad.

### V. METAS

- Sembrar árboles en la aldea de Nimasac para tener una naturaleza lleno de vida.
- Aprovechar los conocimientos que se les imparten de parte de los Técnicos de medio ambiente.

VI. BENEFICIARIOS:

Comunidad de Nimasac del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

VII. RECURSOS.

HUMANOS:

Epesista Juana Teresa Chán Chán  
 Epesista Tomas Fernando Chan  
 Técnico Francisco de medio ambiente.  
 Ingeniero Víctor Vásquez de Helvetas  
 COCODES  
 Alcaldes auxiliares  
 Padres de familias.

MATERIALES:

Retroproyector  
 Folletos

ECONÓMICO:

Aporte de los epesistas y gestiones

VIII. CRONOGRAMA:

| No. | Actividad   | Fecha       | Responsables    |
|-----|---|-------------|-----------------|
| 1.  | Planificación   | 25-05-2,013 | Epesistas       |
| 2.  | Aprobación del plan   | 25-05-2,013 | Asesor          |
| 3.  | Presentación de solicitud en la municipalidad de San Andrés Xecul | 17-05-2,013 | Epesistas       |
| 4.  | Presentación de solicitud en Helvetas.                            | 17-05-2013  | Epesista        |
| 5.  | Día de la capacitación  | 29-05-2,013 | Epesistas MARN, |

|   |   |            |  |
|---|---|------------|--|
|   |   |            | HELVETAS   |
| 6 | Día de capacitación y Charla Motivacional a Docentes y alumnos de la Escuela  | 05 06-2012 | Epesistas, MARN, HELVETAS  |
| 7 | Siembra de pilones de árboles en el cerro Chowentan, Aldea Nimasac, Por alumnos, Maestros, Alcaldes, COCODES, y Comités de Agua Potable | 14-06-2012 | EPESITAS<br>DIRECTOR<br>DOCENTES<br>ALCALDES<br>COCODES<br>COMITES |

#### IX. EVALUACIÓN:

Se realizará durante el proceso de la capacitación y al finalizar el mismo, a cargo de los epesistas.

f. \_\_\_\_\_  
Juana Teresa Chán Chán  
Epesista: 200850516

f. \_\_\_\_\_  
Tomas Fernando Chan Cux  
Epesista: 200450537

Agenda de capacitación 29 de mayo de 2013

| No | Actividades   | Hora          | Responsable                          | Material didáctico   |
|----|---|---------------|--------------------------------------|--|
| 1. | Palabras de bienvenida  | 16:00 a 16:05 | Juana Teresa Chán Chán               | Aparato de amplificación   |
| 2. | Invocación  | 16:05 a 16:10 | Un voluntario                        | Aparato de amplificación   |
| 3. | Presentación de la actividad  | 16:10 a 16:15 | Tomas Fernando Chan Cux              | Aparato de amplificación<br>Diapositivas   |
| 4. | Causas y efectos de la deforestación  | 16:15 a 17:00 | Tomas Daniel de medio ambiente.      | Aparato de amplificación<br>Presentaciones<br>Computadora<br>Cañonera,<br>Carteles |
| 5. | Reforestación y su beneficio; proceso de reforestación.<br><br>Conclusiones y recomendaciones | 17:00 a 18:00 | Ingeniero Víctor Vásquez de HELVETAS | Aparato de amplificación<br>Presentaciones<br>Computadora<br>Cañonera,<br>Carteles |
| 6. | Entrega de reconocimientos a capacitadores y a representantes comunales                       | 18:00 a 18:05 | Juana Teresa Y Tomas Fernando        | Aparato de amplificación   |
| 7. | Palabras de agradecimiento  | 18:05 a 18:10 | Juana Teresa Chán Chán               | Aparato de amplificación   |
| 8. | Refrigerio  | 18:10 a 18:20 | Juana Teresa Chán y Fernando Chan    |  |

Agenda de capacitación 05 de junio de 2013

| No. | Actividades  | Hora          | Responsable                             | Material didáctico   |
|-----|--|---------------|---|--|
| 1.  | Palabras de bienvenida   | 13:30 a 13:35 | Director. Prof. Diego Xiloj             | Aparato de amplificación   |
| 2.  | Invocación   | 13:35 a 13:40 | Juana Teresa Chán Chán<br>EPS USAC      | Aparato de amplificación<br>Carteles   |
| 3   | Intervención Especial por el CTA. San Andrés Xecul                           | 13:40 a 13:45 | CTA. Prof. Francisco Mejía              | Aparato de amplificación   |
| 3.  | Presentación de la actividad   | 13:45 a 13:50 | Tomas Fernando Chan Cux                 | Aparato de amplificación<br>Diapositivas   |
| 4.  | Tema Causas y efectos de la deforestación                                    | 13:50 a 14:30 | Tomas Daniel de medio ambiente.<br>MARN | Aparato de amplificación<br>Presentaciones<br>Computadora<br>Cañonera,<br>Carteles<br>Videos |
| 5.  | Tema Reforestación y su beneficio; proceso de reforestación en mi comunidad. | 14:30 a 15:15 | Ingeniero Víctor Vásquez de Helvetas    | Aparato de amplificación<br>Presentaciones<br>Computadora<br>Cañonera,<br>Carteles<br>Videos |
| 6.  | Entrega de reconocimientos a Director, Docentes, CTA. Y Capacitadores.       | 15:15 a 15:20 | Juana Teresa Y Tomas Fernando           | Aparato de amplificación   |
| 7.  | Palabras de agradecimiento   | 15:20 a 15:25 | Juana Teresa Chán Chán                  | Aparato de amplificación   |
| 8.  | Refrigerio   | 15:25 a 15:40 | Juana Teresa Chán y Fernando Chan       | Aparato de amplificación   |

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Sección Totonicapán  
Epesistas 2013.  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez



## **Plan de sostenibilidad y sustentabilidad reforestación de la aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán.**

### **1. Datos generales del terreno**

**1.1 Propietario:** Terreno Comunal

**1.2 Nombres de los terrenos:** Chowentan, y Chocruz

**1.3 Ubicación:** aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán

**1.4 Área total del terreno:** 65 cuerdas de terreno

**1.5 Área total sembradas:** 65 cuerdas sembradas equivalentes a 3,000 arboles

**1.6 Colindancias:**

**Norte:** Terrenos privados de los vecinos de la aldea Nimasac

**Sur:** Terreno comunal de la cabecera municipal San Andrés Xecul.

**Oriente:** Terreno Comunal del paraje Xeraxaj, San Andrés Xecul y Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán

**Poniente:** Terreno Comunal aldea Chajabal. Y terreno privado de los vecinos de la aldea Palomora, San Andrés Xecul Totonicapán

### **2. Objetivos**

#### **2.1 Generales**

Conservar la supervivencia de áreas boscosas en la aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán como parte del desarrollo de actividades forestales comunitarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán.

#### **2.2 Específicos**

**2.2.1** Plantar árboles de ciprés en un área de 65 cuerdas de la aldea Nimasac, San Andrés Xecul Totonicapán

**2.2.2** Organizar a miembros de comunidad, alcaldes comunitarios, alumnos de la Escuela Oficial de la comunidad y líderes comunitarios, para la ejecución del plan de sostenimiento para la permanencia y sobrevivencia de plántulas de ciprés a través del cuidado y mantenimiento. De las plantas ya sembradas

**2.2.3** Asumir un compromiso consciente de responsabilidad de la población hacia la niñez y juventud en la protección y conservación de áreas boscosa de la comunidad.

### **3. Situación actual del terreno**

**3.1 Área efectiva de bosque a proteger:** 65 cuerdas de terreno y 3,000 arboles

**3.2 Accesibilidad** (desde la cabecera municipal y vías en principales en las aldeas Chajabal, Palomora, y Nimasac ): transitable todo el año.

**3.3 Existe red de vías de comunicaciones actuales y por establecer para la extracción de productos del bosque:** existe red de vías de comunicación de la cabecera municipal y aldeas vecinas conduciendo a otros municipios cercanos.

**3.4 Uso actual del suelo:** El 100 % del suelo se utiliza para protección de bosque.

### **4. Características físicas del área a proteger**

**4.1 Descripción breve de la topografía y pendientes del terreno:** La cobertura forestal del área, a nivel general está conformada principalmente por árboles de especies de CONIFERAS, especialmente Cupressus sempervirens, el ciprés común, es una especie arbórea de hoja perenne de la familia de las Cupresáceas. Tiene gran longevidad, se conoce con el nombre inexacto de "ciprés "; sin embargo, en el área de bosque a proteger es mixto, pero predominan árboles de la especie de ciprés La topografía de las áreas verdes varían de ondulada a muy quebrada con muchas pendientes.

### **5. Especificación de las categorías a proteger**

#### **5.1 Protección de Especies Vegetales**

| Nombre Común   | Nombre científico      | Justificación de la especie a proteger   |
|----------------|------------------------|--|
| Ciprés         | Cupressus sempervirens | Estas especies nativas del área, ayudan a proteger el área de los daños provocados por la erosión hídrica, y ayudan a conservar el hábitat natural de la zona. |
| Pino colorado. | Pinus oocarpa          |  |

**5.2 Protección de fauna:** Dentro del área, no habita fauna que está catalogada en peligro de extinción. Sin embargo, se observan con frecuencia ardillas, tacuazín, armadillo y aves que habitan en el área.

**5.3 Otros recursos que se protegen:** Con la protección de la vegetación dentro de la zona, se está resguardando el recurso suelo, ya que los suelos existentes son muy superficiales y presentan afloramiento rocoso.

## **6. Metodología de protección del bosque**

**6.1 Demarcación y mantenimiento de linderos:** En la actualidad el área está delimitada por zanjas, piedras enterradas en sus esquinas y en partes intermedias. Para mantener visibles dichos mojones o linderos, se estará limpiando constantemente los mismos para que la vegetación y los residuos de los árboles tales como hojas y ramas no oculten la visibilidad de las mismas.

**6.2 Vigilancia:** Para asegurar que el bosque de protección no sea dañado, se realizará vigilancia constante por parte de la población y más constantemente por los alcaldes guardabosques y alguaciles, alcaldes comunitarios y especialmente el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. En esta vigilancia, además de observar el estado del área, se verificará la presencia de alguna plaga y/o enfermedad. Al momento de detectar la presencia de algún ataque, se realizará un control directo para evitar el avance de la misma. Con ello, se asegurará que el terreno reforestado no sea dañado. Esta vigilancia se realizará de forma constante, una vez al mes.

**6.3 Protección Contra Incendios:** Sobre las actividades de protección del terreno contra los incendios forestales, se realizará rondas corta-fuegos en todo el perímetro del área a proteger. Estas rondas se realizarán a inicios de la época seca de cada año y serán limpiados de ramas y hojas que caigan constantemente. Estas rondas se realizarán con un ancho de tres metros. Además, se brindará capacitación a los pobladores locales para que éstos estén capacitados sobre las técnicas para combatir incendios

**6.4 Contra la Erosión:** Para evitar que se produzca erosión dentro del área que se reforestó, se implementará estructuras de protección de los suelos, como lo es la formación de barreras muertas con los sobrantes de los sub-productos forestales. Y se construirán veredas en puntos estratégicos.

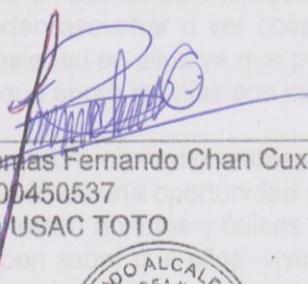
## **7. Descripción detallada de la metodología de protección para cada uno de los recursos a proteger**

**7.1 Flora:** De ser necesario, se propone realizar integración de las áreas que así lo ameriten. Para ésta actividad de enriquecimiento se estará utilizando planta de buena calidad de la especie de ciprés

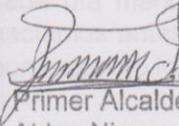
**7.2 Fauna:** La protección de la fauna se realizará cuidando el hábitat y regenerando las áreas con vegetación común en la localidad para que las especie tengan donde realizar sus actividades vitales.

8. Cronograma de actividades.

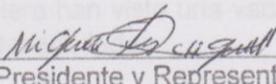
| NO. | ACTIVIDADES   | Trimestral |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |
|-----|---|------------|-----|----|----|------|----|----|-----|------|----|-----|----|------|-----|----|--|
|     |   | 2013       |     |    |    | 2014 |    |    |     | 2015 |    |     |    | 2016 |     |    |  |
|     |   | II         | III | IV | II | III  | IV | II | III | IV   | II | III | IV | II   | III | IV |  |
| 1   | A) Del manejo de bosque remanente   |            |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |
| 2   | Podas y raleo   |            |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |
|     | Ordenamiento del bosque remanente   |            |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |
| 3   | ACTIVIDADES   |            |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |
| 4   | B) Actividad de protección  |            |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |
| 5   | Fajas contra incendios  |            |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |
| 6   | Barreras muertas y control de crecimiento ante distintas amenazas que dificulten el crecimiento de las de las mismas plantas ya sembradas |            |     |    |    |      |    |    |     |      |    |     |    |      |     |    |  |

  
 PEM. Tomas Fernando Chan Cux  
 Carne 200450537  
 Epesista USAC TOTO

  
 PEM. Juana Teresa Chan Chan  
 Carne 200850516  
 Epesista USAC TOTO.

  
 Primer Alcalde Comunitario  
 Aldea Nimasac San Andrés Xecul



  
 Presidente y Representante del COCODE  
 Aldea Nimasac San Andrés Xecul, Toto



  
 Tomas Daniel Paxtor  
 Departamento de Medio Ambiente. MARN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTADE DE HUMANIDADES  
SECCION DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



## PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE PROYECTO EPS 2013

### I. PARTE INFORMATIVA:

INSTITUCIÓN: **USAC, Municipalidad y** Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12

DEPARTAMENTO: Totonicapán

NOMBRE DEL PROYECTO: Guía pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos y orgánicos dirigido a docentes del nivel primario, jornada vespertina, planta alta, aldea: Nimasac, Palomora y Chajabal, Supervisión Educativa 08-04-12, San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala

RESPONSABLES: Epesista. **Tomas Fernando Chan Cux**

### II. JUSTIFICACIÓN:

Es fundamental para nosotros los docentes hablar y practicar de los temas de mucha relevancia a todos los niños y niñas tales como: la conservación del medio ambiente. A través de la implementación de la guía pedagógica y la parte práctica con todos los alumnos y alumnas de las distintas escuela beneficiadas del proyecto del ejercicio profesional supervisado y lograr la prevención en una escala a cerca calentamiento global, la contaminación de las aguas, destrucción de bosques, montañas y. Sin embargo, lo ambiental está alrededor de los más pequeños constantemente y muchas veces pueden escuchar o ver cosas que no entienden, y que pueden provocar algún nivel de ansiedad en ellos ya que perciben lo que sucede, pero no logran entender muy bien. Por qué ahora los días son más cálidos se preguntan muchos niños hoy en día.

Enseñarles sobre el medio ambiente no es sólo algo entretenido y educativo para los niños, también es una oportunidad para acercarnos a ellos. Los niños son naturalmente curiosos, y están abiertos y felices de aprender más sobre el mundo que los rodea. Y porque deben saber que ellos vivirán en este planeta en el futuro, debemos crear una conciencia ambiental desde los primeros años de vida. Esto se ha hecho difícil ya que cada día menos niños pasan tiempo fuera, jugando con animales y tierra como lo hacíamos antes. ¡Muchos niños ni siquiera han visto una vaca o una gallina en vivo! – por supuesto los de las áreas urbanas desarrolladas

### III. OBJETIVOS:

#### GENERALES

Incentivar y, motivar a todos los docentes para dar clases de medio ambiente y su conservación

Argumentar de la importancia del medio ambiente en nuestro municipio

Crear arte de reciclaje con los medios o desechos alrededor del establecimiento.

Hacer uso de los clasificadores de desechos orgánicos e inorgánicos

#### IV. ESPECIFICOS:

- Entregar los clasificadores de desechos orgánicos e inorgánicos a docentes
- Conocer la importancia del medio ambiente en el municipio.
- Explicar la importancia y los beneficios que le ofrece un área reforestada en su comunidad.
- Plantear distintas estrategias de reciclaje en el aula.
- Aplicar los conocimientos de medio ambiente con todos los docentes.

#### V. METAS

- Entregar ejemplares en forma digital a los docentes de la guías pedagógicas
- Formar ejemplos concretos de reciclaje por cada grupo
- Motivar a la mayoría de docentes en velar y cuidar el ambiente en su establecimiento.

#### VI. BENEFICIARIOS:

Docentes del sector 08-04-12 San Andrés Xecul, Totonicapán

#### VII. RECURSOS.

##### HUMANOS:

Epesista Tomas Fernando Chan  
Docentes

**MATERIALES:**

Retroproyector  
8 Paleógrafos  
Material desechable

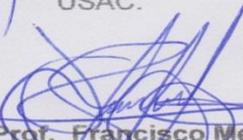
**IX. EVALUACIÓN:**

Se realizará durante el proceso de la capacitación y al finalizar el mismo, a cargo del Epesista



PEM. Tomás Fernando Chan Cux  
Carné 200450537

-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
USAC.



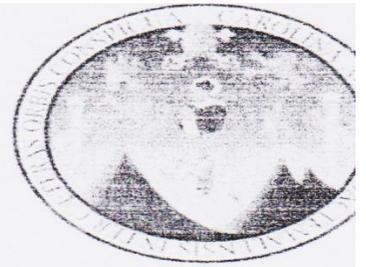
VoBo. Prof. Francisco Mejía  
Coordinador Técnico Administrativo



## Agenda capacitación 16 de agosto implementación de Guía Pedagógica

| No        | Actividades   | Hora                 | Responsable                |
|-----------|---|----------------------|----------------------------|
| 1.        | Palabras de bienvenida  | 13:00 a 13:05        | Director Prof. Diego Xiloj |
| 2.        | Invocación  | 13:05 a 13:08        | Directora                  |
|           | Entonación del himno nacional   | 13:08 a 13:10        | Por todos                  |
| 3.        | Presentación de la actividad: <b>Implementación de Guía y Entrega de Proyecto de Clasificador de desechos orgánicos e inorgánicos</b> | 13:10 a 13:15        | CTA                        |
| 4.        | Motivación Juego de Rompecabezas Dinámica el medio ambiente   | 13:15 a 13:30        | Epesista                   |
| 5.        | Presentación de Diapositivas, videos a la vez explicación de la misma relacionados al medio ambiente.                                 | 13:30 a 14:30        | Epesista                   |
| 6.        | Organización de Grupos y utilización de cualquiera de las técnicas de exposición utilizando la Guía                                   | 14:30 a 15:15        | Epesista                   |
| 7.        | Estructura de la guía y su explicación.   | 15:15 a 15:40        | Epesista                   |
| <b>8.</b> | <b>Receso y Refacción</b>   | <b>15:40 a 16:00</b> |                            |
| 9         | Presentación del tema Reciclaje   | 16:00 a 16:20        | Epesista                   |
|           | Ejemplos de Reciclaje dentro de los establecimientos  | 16:20 a 17:10        | Epesista                   |
|           | Entrega de Proyecto clasificadores de desechos Orgánicos e Inorgánicos.   | 17:10 a 17:30        | Epesista                   |
|           | Conclusiones de finales del proyecto e intervenciones de los presentes  | 17:30 a 17:40        | Epesista                   |
|           | Entrega de reconocimientos y diplomas a los docentes  | 17:40 a 17:50        | Epesista                   |
|           | Evaluación de la capacitación   | 17:50 a 17:55        | Epesista                   |
|           | Palabras de agradecimiento  | 17:55 a 18:00        | Directora Profa. I         |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA  
 SECCION TOTONICAPAN.  
 ASESOR M.A. MIGUEL AJPOP VASQUEZ



LISTADO DE ASITENCIA CAPACITACION "DEFORESTACION Y REFORESTACION EN MI COMUNIDAD" 29 DE MAYO DE 2013

| No. | Nombre y apellidos          | Firma |
|-----|-----------------------------|-------|
|     | Sebastian chuy coq          |       |
|     | Santos Teodoro Chan Macario |       |
|     | Francisco Barrero Ralac     |       |
|     | Tomás Felipe Sapor Morales  |       |
|     | Miguel Luis Chi Gual        |       |
|     | Manuel Hernandez Chan       |       |
|     | José Carlos P. Akul         |       |
|     | Laura Cux.                  |       |
|     | Jorge Tomas Ralac           |       |
|     | Jorge Vicente Ralac Porej   |       |
|     | Baltazara Chivoy Vazquez    |       |
|     | Anales Ralac CUX            |       |
|     | Jesus Sapor y Sapor         |       |
|     | Manuel Sapor Sapor          |       |
|     | Maria Macario Hic           |       |
|     | Macaria cux Itzep           |       |
|     | Virgenia Chi Gual           |       |
|     | Pantou Pedro Isaia Ralac    |       |
|     | Manuel Tizol Vicente        |       |



MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA  
 COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA 08-04-12  
 SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES



NOMINA DE ASISTENCIA  
 CAPACITACION "IMPLEMENTACION GUIA PEDAGOGICA DEL MANEJO  
 ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS E INORGANICOS

16 DE AGOSTO DE 2013  
 13:00 A 18:00 HORAS

| No. | Nombre del docente              | Establecimiento         | Firma |
|-----|---------------------------------|-------------------------|-------|
| 1   | Jesús Alvarez González          | EORM aldea Palomora JV  |       |
| 2   | Ancelmo Pedro Morales Xum       | EORM aldea Palomora JV  |       |
| 3   | Hilda Catarina Tambriz Perechi  | EORM Palomora JV        |       |
| 4   | Moises de La Cruz Cux Cux       | EORM Palomora JV        |       |
| 5   | Clara Rosa Cux Morales          | EORM Palomora JV        |       |
| 6   | Magdalena Ixmucané Juantá Hejía | EORM Palomora JV.       |       |
| 7   | Andrés Ralac Ordoñez            | EORM Nimasac JV         |       |
| 8   | Juan Manuel Abraham Eluc Z.     | E.O.R.M. Nimasac JV.    |       |
| 9   | Diego Noé Xiloj Chan            | EORM. Nimasac JV.       |       |
| 10  | Francisco Armando Sapón Santay  | EORM Nimasac JV.        |       |
| 11  | Catarina Tuj Sapón              | EORM Nimasac J.V.       |       |
| 12  | Karla Peñalongo Ruiz            | EORM Nimasac JV         |       |
| 13  | Juana Alivia Ralac Chan         | E.O.R.M. Nimasac JV.    |       |
| 14  | Anabela Esther Seguí Cux        | EORM Nimasac JV         |       |
| 15  | Ilda Victorina Poraj Gómez      | EORM Aldea Chajabal JV  |       |
| 16  | Claudia Isabel Paxtor Chan      | EORM aldea chajabal JV  |       |
| 17  | María Ángela Cosinero Chan      | EORM aldea Chajabal JV  |       |
| 18  | Miguel Anael Chan Morales       | E.O.R.M. aldea Chajabal |       |



# Anexos

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCION TOTONICAPAN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA  
SECCION TOTONICAPAN.



Respetable Alcalde Municipal  
Prof. Martin Saquic Poroj  
Y Concejo Municipal  
San Andrés Xecul, Totonicapán.  
Presente

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES XECUL  
TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.



HOY A LAS: 9 HRS: 30 MIN.

FIRMA:

Respetable señor alcalde:

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- atentamente me dirijo a su persona, para SOLICITAR. Su valiosa Colaboración para que el Epesista de la carrera de Licenciatura, en Pedagogía y Administración Educativa, PEM Tomas Fernando Chan Cux, con número de Carne. 200450537, pueda realizar su ejercicio profesional Supervisado –EPS- en la entidad en su digno cargo, con la finalidad de poder reforestar y mejorar el ambiente de nuestro municipio.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Comprende las siguientes Etapas:

- ✓ Diagnóstico Institucional y Comunitario
- ✓ Perfil del proyecto a Ejecutar
- ✓ Ejecución del proyecto
- ✓ Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Al agradecer su valiosa Colaboración me suscribo de usted

Totonicapán 2 de marzo de 2013.

Deferentemente

Lic. Miguel Ajpop Vásquez  
Asesor



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCION TOTONICAPAN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA



Respetable Alcalde Comunitario y Corporación comunitaria  
Aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán.  
Presente.

Se les saluda cordialmente deseándole éxitos en sus labores administrativas dentro de la comunidad:

Ante ustedes respetuosamente, **EXPONGO:**

Como estudiantes epeistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizaremos un proyecto que contribuye a desarrollar actividades relacionados al medio ambiente en los lugares deforestados que están al cuidado de ustedes .

De igual forma dicho proyecto conlleva aspectos que favorecen la conservación del medio ambiente en virtud de lo anterior, con todo el respeto a ustedes:

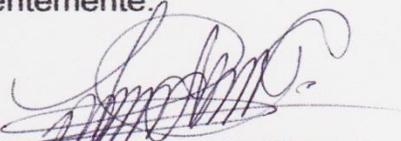
**SOLICITAMOS:**

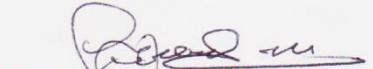
- Autorización para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en práctica de la coordinación en la siembra de 1,200 árboles mediante diagnóstico de campo previo a realizar dicho proyecto de reforestación,

Por lo anterior nos despedimos de ustedes deseándoles éxitos y bendiciones de Dios, de antemano agradeciéndoles su valiosa colaboración.

Totonicapán, Guatemala 16 de abril de 2013.

Deferentemente:

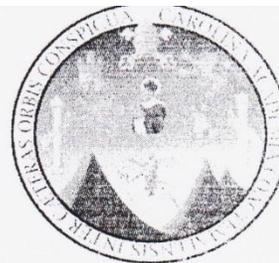
  
PEM. Tomás Fernando Chan Cux  
Carné 200450537  
Lic. en Pedagogía y Admón. Educ.  
USAC.

  
Juana Teresa Chan Chan  
Carné 200850516  
Lic. en Pedagogía y Admón. Educ.  
USAC.

*Mi Guano*  
Recibi 16 de abril  
2013



**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA**



Respetable coordinador Técnico Administrativo 08-04-12  
Prof. Francisco Mejía Tuy  
Municipio San Andrés Xecul, Totonicapán

Presente:

Se le saluda cordialmente deseándole éxitos en sus labores Administrativas.

Ante usted respetuosamente **EXPONGO:**

Como estudiante Epesista de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realizaré un proyecto que contribuye a desarrollar actividades relacionados al proceso educativo en algunos de los establecimientos seleccionados.

De igual forma dicho proyecto conlleva aspectos que favorecen la conservación del medio ambiente en virtud de lo anterior con todo el respeto a su persona:

**SOLICITO**

- ✓ Autorización para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en las escuelas de las siguientes aldeas: Chajabal, Palomora, Nimasac, que están a cargo de su distrito en las jornadas vespertinas del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- ✓ Realizar un diagnóstico institucional de la Institución a su cargo.

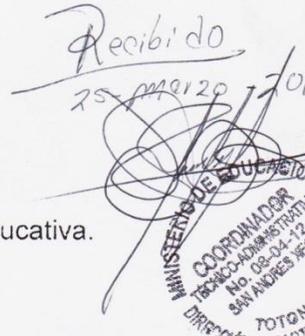
Por lo anterior me despido de usted deseándole éxitos y bendiciones de Dios agradeciendo su valiosa colaboración.

Totonicapán, 25 de marzo de 2013.

Deferentemente:

  
P.E.M. Tomás Fernando Chan Cux  
Carné: 200450537

EPS Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCION TOTONICAPAN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA



Respetable Director EORM JV.  
Prof. Diego Noe Xiloj Chan  
Aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán.  
Presente.

Se le saluda cordialmente deseándole éxitos en sus labores administrativas:

Ante usted respetuosamente, **EXPONGO:**

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizaré un proyecto que contribuye a desarrollar actividades relacionados al proceso educativo en el establecimiento a su digno cargo, contando con el Visto Bueno del Coordinador Técnico Administrativo del municipio.

De igual forma dicho proyecto conlleva aspectos que favorecen la conservación del medio ambiente en virtud de lo anterior, con todo el respeto a su persona:

**SOLICITO:**

- Autorización para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el establecimiento EORM J.V. Aldea, Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- Realizar un DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL de la institución a su cargo.

Por lo anterior me despido de usted deseándole éxitos y bendiciones de Dios, agradeciendo su valiosa colaboración.

Totonicapán, Guatemala 2 de abril de 2013.

Deferentemente:

PEM. Tomas Fernando Chan Cux  
Carné 200450537

-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
USAC.



Recibido:  
02-04-2013  
Prof. Diego Noe Xiloj Chan  
DIRECTOR

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCION TOTONICAPAN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA



Respetable Directora EORM JV.  
Profa. Hilda Vactorina Poroj Gómez  
Aldea Chajabal, San Andrés Xecul, Totonicapán.  
Presente.

Se le saluda cordialmente deseándole éxitos en sus labores administrativas:

Ante usted respetuosamente, **EXPONGO:**

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizaré un proyecto que contribuye a desarrollar actividades relacionados al proceso educativo en el establecimiento a su digno cargo, contando con el Visto Bueno del Coordinador Técnico Administrativo del municipio.

De igual forma dicho proyecto conlleva aspectos que favorecen la conservación del medio ambiente en virtud de lo anterior, con todo el respeto a su persona:

**SOLICITO:**

- Autorización para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el establecimiento EORM J.V. Aldea, Chajabal, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- Realizar un DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL de la institución a su cargo.

Por lo anterior me despido de usted deseándole éxitos y bendiciones de Dios, agradeciendo su valiosa colaboración.

Totonicapán, Guatemala 2 de abril de 2013.

Deferentemente:

PEM. Tomás Fernando Chan Cux  
Carné 200450537  
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
USAC.

Recibi  
2/4/2013



## Municipalidad San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán  
Tels.: 78230904 \* 78230846 \* 78230845 \* 78230902

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL,  
DEPARTAMENTO DE TONICAPAN.

**CERTIFICA:** Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro de actas de sesiones del Concejo Municipal, en el cual aparece asentada el Acta número doce guión dos mil trece (12-2013), de fecha veintiuno de marzo de dos mil trece, en donde aprobó el Punto Resolutivo número **segundo**, que copiado literalmente dice: -----

**SEGUNDO:** EL Señor Alcalde Municipal, expone al Concejo Edilicio, que se tiene a la vista la Solicitud, de fecha cinco (05) de marzo del dos mil trece, firmada por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Totonicapán, recibida en este despacho municipal, que copiada literalmente dice" UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA, LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA SECCION TONICAPAN EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS). San Andrés Xecul, Totonicapán 23-NOVIEMBRE-2012. Respetable Alcalde Municipal. Prof. Martín Saquic Poroj Presente. Nosotros estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala nos identificamos con nuestros datos: Tomas Fernando Chan Cux con número de carne 200450537 y Juana Teresa Chán Chán con número de carne 200850516, solicitamos a su persona permitir la realización de nuestro proyecto Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) contamos con la buena voluntad de ayudar y cooperar en el desarrollo social comunitario del municipio esto con el fin de brindar coordinación en **proyectos de Reforestación, material educativo y bienestar social comunitario**. Esperamos contar con su apoyo en la realización de dicho proyecto en beneficio de la humanidad. Atentamente: Ilegibles: Tomás Fernando Chan Cux CARNE 200450537. Juana Teresa Chán Chán CARNE 200850516. El Honorable Concejo Municipal luego de deliberar ampliamente y en base a los que para el efecto establece el Artículo 72 de la constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 33 del Capítulo I, del Título V del Código Municipal. Capítulo IX de la Ley de Educación Nacional. Artículo 7 del Capítulo II de la Ley de Desarrollo Social y otras inherentes al desarrollo integral de las personas. **ACUERDA:** I) Tener por recibida la solicitud planteada. II). Dar por bien recibido el apoyo técnico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del EPS de los alumnos: Tomás Fernando Chan Cux CARNE 200450537. Juana Teresa Chán Chán CARNE 200850516. III). Esta Municipalidad autoriza los alumnos epevistas adscritos anteriormente, realizar el proyecto de **Reforestación, material educativo, y bienestar social comunitario**, de conformidad a las necesidades detectadas con la Coordinación del Señor Alcalde Municipal. IV). Certifíquese. Firmas: nueve Ilegibles. Sellos respectivos. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN DOS HOJA TAMAÑO OFICIO, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE. -----

Ernesto Egidio Pú Chivalán  
Secretario Municipal



X Vo. Bo. Prof. Martín Saquic Poroj  
Alcalde Municipal.



**Prof.**  
**Diego Noé Xiloj Chán**  
**Director EORM aldea Nimasac JV**  
**San Andrés Xecul, Totonicapán**  
**Presente.**

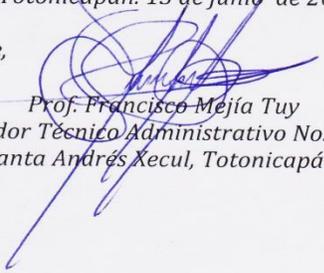
Respetuosamente,

Me dirijo a usted para saludarlo, asimismo para manifestarle en relación a las distintas actividades que comprende el plan de reforestación USAC 2013 -EPS-, a cargo de los estudiantes epecistas Juana Teresa Chán Chán y Tomás Fernando Chan Cux, en donde tiene contemplado en su cronograma la siembra de pilones de árboles en el cerro Chowentan, aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán, involucrando a los alumnos, maestros, Alcaldes Comunales, COCODES y Comités de agua potable.

En virtud de lo anterior le informo que ésta Coordinación Técnica Administrativa No. 08-04-12, AVALA la actividad de siembra de árboles de los epecistas de la USAC, solicitándole a usted brindarles el apoyo en cuanto al recurso humano que necesitan para la siembra para el día viernes 14 de junio de 2013.

Agradezco la atención prestada me suscribo de usted como su atento y seguro servidor, San Andrés Xecul, Totonicapán. 13 de junio de 2013.

Atentamente,

  
Prof. Francisco Mejía Tuy  
Coordinador Técnico Administrativo No. 08-04-12  
Santa Andrés Xecul, Totonicapán.



Recibido.  
13-06-2013  
  
Prof. Diego Noé Xiloj Chán  
DIRECTOR.



ALCALDIA COMUNITARIA ALDEA NIMASAC,  
MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL,  
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.

A. Tomas Fernando Chan Cux y Juana Teresa Chan Chan. Estudiantes  
epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de  
humanidades, sección Totonicapán

Presente:

Reciban un cordial y cariñoso saludo de parte de la alcaldía comunitaria de la aldea Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán el motivo primordial del presente documento, es para hacer **CONSTAR**: que los miembros de la comunidad, conjuntamente con todas las autoridades Guardabosques, Comités de Agua Potable, COCODES, realizamos el trabajo de reforestación gracias a los Epesistas de la Universidad por lo que les entregamos esta constancia firmando satisfactoriamente el trabajo ambiental que han realizado.

Y para los usos que a los interesados convenga firmamos y sellamos la presente carta de constancia en la alcaldía comunitaria a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil trece.

  
Miguel Tuy Chigüil  
Primer Alcalde Comunitario



  
José Cañel Ralac  
Sub Coordinador del COCODE



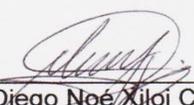
MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA  
COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA 08-04-12  
**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JORNADA VESPERTINA**  
**ALDEA NIMASAC,**  
**MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL,**  
**DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.**

**A. Tomas Fernando Chan Cux. Estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades, sección Tonicapán**

Presente:

Se le saluda cordialmente, deseándole éxitos y bendiciones de Dios en su carrera. De parte del establecimiento educativo EORM JV. Aldea Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Tonicapán. **EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA:** ya que satisfactoriamente todo el proyecto plasmado en documentación, se ha realizado efectivamente sin ninguna inconveniencia, llevando a cabalidad el cronograma de actividades según planificación por lo que estamos altamente agradecidos con la Universidad de San Carlos de Guatemala por preocuparse en el cuidado y conservación del medio Ambiente y al Epesista por habernos ayudado grandemente en el sistema educativo ambiental, entregando la Guía Pedagógica, clasificadores de Desechos Orgánicos e inorgánicos y sobre todo contribuir en la reforestación del bosque en nuestra comunidad de Nimasac.

Y para el uso que al interesado convenga firmo y sello la presente carta de constancia en una hoja de papel bond tamaño carta en la Dirección del Establecimiento educativo a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil trece.

  
Prof. Diego Noé Xiloj Chan  
Director



MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA  
COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA 08-04-12  
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JORANADA VESPERTINA  
ALDEA NIMASAC,  
MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL,  
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.

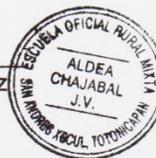
**A Tomas Fernando Chan Cux. Estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades, sección Totonicapán**

Presente:

Se le saluda cordialmente, deseándole éxitos y bendiciones de Dios en su carrera. De parte del establecimiento educativo EORM JV. Aldea Palomora, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán. **EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA:** ya que el proyecto de educación ambiental, se ha realizado efectivamente sin ninguna inconveniencia, por lo que estamos altamente agradecidos con la Universidad de San Carlos de Guatemala por preocuparse en el cuidado y conservación del medio Ambiente y al Epesista por habernos ayudado grandemente en el sistema educativo ambiental, entregando la Guía Pedagógica, clasificadores de Desechos Orgánicos e inorgánicos y sobre todo contribuir en la conservación del medio ambiente a través de técnicas de reciclaje.

Y para el uso que al interesado convenga firmo y sello la presente carta de constancia en una hoja de papel bond tamaño carta en la Dirección del Establecimiento educativo a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil trece.

  
Profa. Ilda Victorina Poroj Gómez  
Directora



MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA  
COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA 08-04-12  
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JORANADA VESPERTINA  
ALDEA PALOMORA,  
MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL,  
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.

**A Tomas Fernando Chan Cux. Estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades, sección Totonicapán**

Presente:

Se le saluda cordialmente, deseándole éxitos y bendiciones de Dios en su carrera. De parte del establecimiento educativo EORM JV. Aldea Palomora, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán. **EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA:** ya que el proyecto de educación ambiental, se ha realizado efectivamente sin ninguna inconveniencia, por lo que estamos altamente agradecidos con la Universidad de San Carlos de Guatemala por preocuparse en el cuidado y conservación del medio Ambiente y al Epesista por habernos ayudado grandemente en el sistema educativo ambiental, entregando la Guía Pedagógica, clasificadores de Desechos Orgánicos e inorgánicos y sobre todo contribuir en la conservación del medio ambiente a través de técnicas de reciclaje.

Y para el uso que al interesado convenga firmo y sello la presente carta de constancia en una hoja de papel bond tamaño carta en la Dirección del Establecimiento educativo a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil trece.



Profra. Hilda Catarina Tambriz Perechú  
Directora